



**COLEGIO OFICIAL
DE PSICÓLOGOS
DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL

2014



↗	PRESENTACIÓN JUNTA DE GOBIERNO	3
	Actividades Junta de Gobierno y Permanente	4
	Asamblea General	6
↗	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	8
↗	COLABORACIONES Y CONVENIOS	14
↗	GALA DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA	18
↗	ACTIVIDADES DE ÁREA	22
	☐ PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	22
	☐ PSICOLOGÍA DE LA DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD	30
	GT ENVEJECIMIENTO	31
	PSICOLOGÍA PERINATAL	37
	☐ PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO	43
	☐ GÉNERO E IGUALDAD	45
	☐ PSICOLOGÍA JURÍDICA	52
	GT MEDIACIÓN	65
	☐ PSICOLOGIA INFANTIL	67
	☐ PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	69
	GT PSICOLOGÍA POSITIVA	74
	GT SEXUALIDAD	76
	☐ PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	79
	☐ PSICOLOGÍA EDUCATIVA	81
	☐ GT EMERGENCIAS	83
	☐ PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RR HH	86
	GT COACHING PSICOLÓGICO	86
	☐ INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	89
	☐ IMAGEN Y DIFUSIÓN DE LA PROFESIÓN	91
	☐ NUEVAS TECNOLOGÍAS	99
	☐ ASESORÍA JURÍDICA	99
↗	COMISIÓN DEONTOLÓGICA	100
↗	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	101
↗	RECURSOS HUMANOS	102
↗	MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	104
↗	INFORME ECONÓMICO 2014	104
↗	ANEXO MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL	111

PRESENTACION JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de gobierno toma posesión el 13 de enero de 2013, con cuatro años de duración de su mandato

COMISIÓN PERMANENTE

DECANA

M^a José Catalán Frías



VICEDECANO

Eladio Rosique Meseguer



SECRETARIA

Pilar Larraz Galindo



VICESECRETARIA

Laura Espín López



TESORERA

Begoña Ramos Martín



VOCALES

Pilar Gandía Herrero



Jesús Leandro Pérez



M^a Pilar Martín Chaparro



Pilar Mendieta García



M^a Antonia Rodríguez Molino



Francisco Román Lapuente



ACTIVIDAD JUNTA DE GOBIERNO:

↪ Reuniones de Junta de Gobierno:

FECHAS	ASISTENTES
29 Enero	11
25 Febrero	11
26 Marzo	11
2 Abril	11
28 Abril	11
21 Mayo	11
25 Junio	11
29 Septiembre	11
29 Octubre	11
12 Noviembre	11
17 Diciembre	11

Principales Temas tratados:

- ▣ Información de las diferentes gestiones realizadas desde la Presidencia, así como de las labores de la Comisión Permanente
- ▣ Estudio de las Denuncias Deontológicas recibidas en el COP
- ▣ Estudio de las diferentes propuestas recibidas en el COP
- ▣ Atención a las demandas de los Colegiados
- ▣ Valoración de algunos casos de intrusismo
- ▣ Exposición de los temas tratados en las reuniones del Consejo General
- ▣ Exposición de los avances de las distintas divisiones, áreas de trabajo y grupo de trabajo del Consejo
- ▣ Propuestas de personas relevantes para las divisiones en las que se han celebrado elecciones.
- ▣ Colaboraciones con diferentes Congresos, Jornadas y Actividades.
- ▣ Preparación de la Asamblea celebrada el 5 de marzo de 2014
- ▣ Preparación de diferentes entrevistas institucionales
- ▣ Asistencia y representación en los Consejos de Salud
- ▣ Preparación de la oferta PIR en el COP
- ▣ Programación de las diferentes actividades realizadas desde las distintas vocalías y grupos de trabajo
- ▣ Valoración de los Recursos Humanos del COP y de los distintos colaboradores y empresas que presentan sus servicios al COP RM
- ▣ Actualizaciones constantes de la WEB y en las redes sociales
- ▣ Análisis del crecimiento colegial
- ▣ RES:
 - Encuentros de trabajo con responsables Comunidad
 - Sobrecarga de trabajo personal administración
 - Sesiones informativas con los Colegiados
- ▣ Valoración de las diferentes propuestas de colaboración así como de convenios y descuentos colegiales.
 - Seguro de responsabilidad Civil con Broker´s con muy buenas condiciones
- ▣ Análisis de diferentes normas, directrices y legislación general. Desarrollo de la Ley de Mediación civil y mercantil

- ▣ Valoración continua de la situación de la Psicología y de sus diferentes ámbitos profesionales
- ▣ Propuestas de cursos y seguimiento de la Escuela de Práctica Psicológica
- ▣ Seguimiento de las actividades realizadas en el Colegio (cursos, sesiones de actualización, seminarios, jornadas,)
- ▣ Información por parte de los representantes de cada vocalía o área de las reuniones de las Coordinadoras Estatales de Área, Grupos de Trabajo o de las Divisiones,
- ▣ Estudio de las demandas de adquisición de test para la base de la docimoteca de la Facultad de Psicología.
- ▣ Divulgación del papel del psicólogo y presencia del COP en los medios de comunicación de Murcia
- ▣ Preparación de la Gala de la Psicología Murciana 2014. Análisis de las propuestas de reconocimientos, y aprobación de los premios a otorgar. Premio de investigación y a los TFGs.
- ▣ Reconocimiento a los colegiados con 25 años de profesión.
- ▣ Entrega de diplomas Europsy
- ▣ Avances de los grupos de GIPDE, Mediación y de Coaching
- ▣ Gestión de los impagos a través de Monitorios.
- ▣ Estudio de la adquisición de material.
- ▣ Preparación y participación en diferentes actividades de la Facultad de Psicología de la UMU y de la UCAM (exposiciones sobre el COP en Másteres, Acto de Graduación, Prácticum, ...)
- ▣ Entrevistas institucionales
- ▣ Elaboración de las noticias que se remiten a INFOCOP
- ▣ Normativas sobre difusión y propaganda
- ▣ Elaboración de plantilla de evaluación de las actividades formativas del COP
- ▣ Acuerdo de la cuota de colegiación para 2015 (mantenimiento de la misma).
- ▣ Gestiones económicas
- ▣ Creación de áreas de trabajo comunes para los distintos grupos en la nube
- ▣ Nombramiento de Juan Pedro como coordinador del área de psicología escolar y educativa
- ▣ Creación del Observatorio para el estudio del Intrusismo
- ▣ Información sobre las actividades de Psicofundación

↪ Reuniones Comisión Permanente

	Fechas
Enero	8 - 22
Febrero	5 - 17
Marzo	3 - 17
Abril	2 - 9
Mayo	7 - 21
Junio	4 - 18
Julio	9 - 23
Septiembre	8 - 17
Octubre	8 - 22
Noviembre	3 - 19
Diciembre	3 - 10

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2014



Día: miércoles 4 de marzo de 2014

Hora: 20:00 en primera convocatoria,
y 20:30h. en segunda convocatoria

Lugar: Salón de Actos del Colegio
Oficial de Psicólogos de la Región de
Murcia. C/ Antonio de Ulloa, 8.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2013.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2013.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2013.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades para el ejercicio 2014.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuotas colegiales para el ejercicio 2014.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2014.
7. Aprobación, a propuesta de la Junta de Gobierno, de la creación del Registro de Mediadores y de su Reglamento de funcionamiento.
8. Renovación y reelección, a propuesta de la Junta de Gobierno, de miembros de la Junta de Garantías.
9. Nombramiento y cese, a propuesta de la Junta de Gobierno, de miembros de la Junta de Garantías.
10. Ruegos y preguntas.

↪ **Acciones del Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia en apoyo de los colegiados ante la actual situación económica.**

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, consciente de la situación por la que algunos de los colegiados están pasando en la

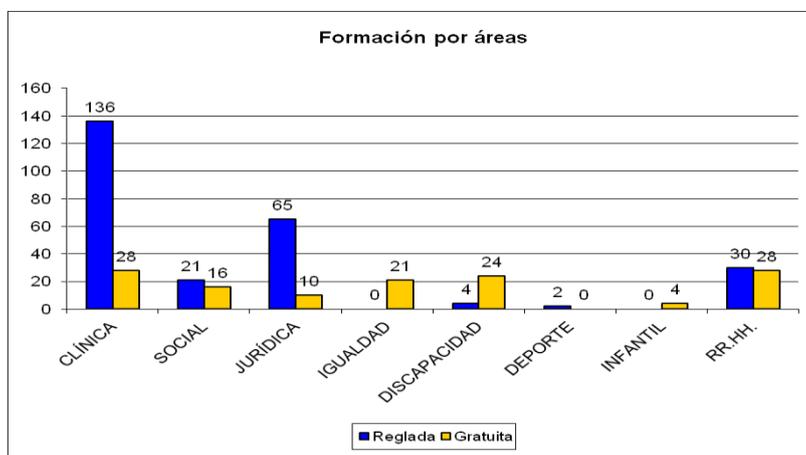
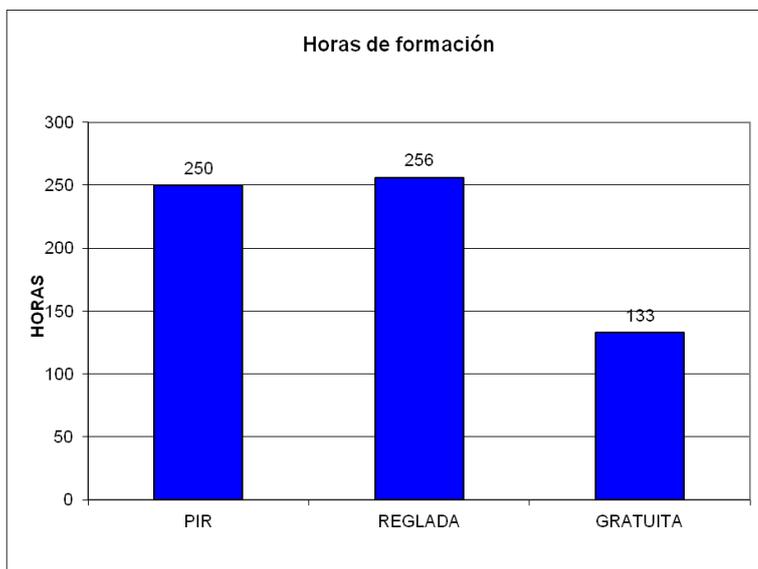
actual coyuntura económica y social que estamos viviendo, y especialmente para aquellos que se encuentran en desempleo, ha decidido poner en marcha una serie de acciones y actuaciones que ayuden a paliarla o minimizar en lo posible sus efectos. En este sentido, ha realizado las siguientes acciones:

Cuotas colegiales:

1. Congelación de las cuotas colegiales para el 2014 y por cuarto año consecutivo.
2. Reducción del 50% de las cuotas colegiales para los recién Licenciados.

Acciones en relación con las actividades de Formación:

1. Todas las **sesiones clínicas y las sesiones prácticas**, correspondientes a todas las Vocalías, que se realizan durante este año 2014 **son gratuitas** para colegiados. Durante el año 2014 se han realizado un total de ... horas de formación gratuitas. Ver tabla adjunta
2. **Reducción del 50%** de las cuotas de **inscripción durante 2 años en los cursos** gestionados por el Colegio para aquellos colegiados que son **Jóvenes Profesionales**.



Representación Institucional en Región de Murcia:

Fechas e instituciones en las que se han llevado a cabo diferentes reuniones y actividades de representación institucional del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia:

Fecha	Organismo / Institución	Representante de la Junta que asiste
13 de enero	Comisión Permanente EPP	M ^a José Catalán Begoña Ramos Pilar Larraz Pilar Martín Pilar Gandía
21 de enero	PNPM: Punto Neutro para la Promoción de la Mediación	M ^a José Catalán
5 de Febrero	Coalición de la Región de Murcia en el Consorcio Europeo de Innovación sobre Envejecimiento Activo y Saludable	Pilar Mendieta
10 de febrero	PNPM: Punto Neutro para la Promoción de la Mediación	M ^a José Catalán
24 de febrero	Inauguración de la Fundación Cattell	M ^a José Catalán Domingo González
26 de febrero	Consejo Asesor de Salud Mental	Ascensión Garriga
26 y 27 febrero	Imserso Madrid	M ^a José Catalán
21 de Marzo	D. Javier Griñan. Jefe de Servicio de Protección Civil del Ayto. de Murcia.	Pilar Larraz Jesus Leandro
25 de marzo	Consejo Rector EPP	M ^a José Catalán Begoña Ramos Pilar Larraz Pilar Martín Pilar Gandía
25 de marzo	Entrega Diplomas Europsy	M ^a José Catalán Eladio Rosique Pilar Larraz
Diversas reuniones	Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria.	Pilar Larraz
8 de abril	PNPM: Punto Neutro para la Promoción de la Mediación	M ^a José Catalán
3 de mayo	V Jornada de prácticum en la UMU	Eladio Rosique M ^a José Catalán
6 de mayo	Jornada encuentro de Colegios Profesionales de la Región de Murcia En la sede del Colegio de Arquitectos	M ^a Jose Catalán
7 y 12 de mayo	PNPM: Punto Neutro para la Promoción de la Mediación	M ^a José Catalán
10 de mayo	Universidad Católica San Antonio- UCAM Graduación	Eladio Rosique
5 de junio	FEAP	Pilar Mendieta Pilar Larraz
6 de junio	25 años del TSJ de Murcia	M ^a José Catalán
17 de junio	Imserso Madrid	M ^a José Catalán
18 de junio	Consejo Asesor de Salud Mental	Ascensión Garriga
27 de junio	Universidad de Murcia Graduación	M ^a Jose Catalan



30 de Junio	Coalición de la Región de Murcia en el Consorcio Europeo de Innovación sobre Envejecimiento Activo y Saludable	Pilar Mendieta
30 de junio	PNPM: Punto Neutro para la Promoción de la Mediación	Mª José Catalán
2 Julio	Consejo de Salud de la Región de Murcia	Pilar Larraz
15 de julio	Consejo Rector EPP	Mª José Catalán Begoña Ramos Pilar Larraz Pilar Martín Pilar Gandía
28 de julio	Reunión con Política Social Dña. Raquel Ponce Fernández Y Registro Sanitario Dña. Mª Jesús Martínez	Pilar Larraz Mª José Catalán
24 septiembre	Comisión de Salud Mental y Empleo	Julio Cesar Martín
1 y 30 octubre	PNPM: Punto Neutro para la Promoción de la Mediación	Mª José Catalán
8 de Octubre	Reunión Banco Sabadell. Seguimiento del Convenio	Mª Jose Catalán
9 de Octubre	Universidad Católica San Antonio- UCAM Firma convenio	Mª Jose Catalán Eladio Rosique
29 de octubre	Comisión de Salud Mental y Empleo	Julio Cesar Martín
4 de noviembre	Comisión Permanente EPP	Mª José Catalán Begoña Ramos Pilar Larraz Pilar Martín Pilar Gandía
6 de noviembre	Comisión Municipal de seguimiento de la Violencia de Género del Ayto. de Murcia	Begoña Ramos
8 de noviembre	Ofrecemos nuestro dispositivo GIPDE para la atención accidente de Bullas	Mª José Catalán
13 de noviembre	Universidad Católica San Antonio- UCAM Acto Apertura Curso 2014-2015	Pilar Larraz
22 de noviembre	Bullas Acto de reconocimiento intervención a	Mª José Catalán Pilar Larraz Paco Román
1 de Diciembre	Directora General de Calidad Educativa, Innovación y atención a la diversidad Dª Begoña Iniesta Moreno	Mª Jose Catalan
9 de diciembre	Dª Inmaculada González Romero Diputada Asamblea Regional	Mª José Catalán
10 de diciembre	Comisión Permanente EPP	Mª José Catalán Begoña Ramos Pilar Larraz Pilar Martín Pilar Gandía
11 de diciembre	Consejero de Presidencia D. Jose Gabriel Ruiz Gonzalez (Intervención Emergencias)	Eladio Rosique
15 de diciembre	Consejo Asesor de Salud Mental Comisión Dependencia	Pilar Mendieta
1 de Diciembre	Directora General de Calidad Educativa, Innovación y atención a la diversidad Dª Begoña Iniesta Moreno	Mª Jose Catalan
3 de Diciembre	Inauguración Centro de Día de AFES	Pilar Gandía



El 6 de mayo el Colegio de Arquitectos de Murcia hizo de anfitrión en un encuentro en el que participaron un nutrido grupo de decanos de Colegios Profesionales de la Región, entre otros Abogados, Arquitectos, Economistas, Farmacéuticos, Médicos y Psicólogos, bajo el título Profesionales y Futuro. Se reflexionó acerca de lo que la sociedad espera y necesita de los profesiones, y cómo les afecta la normativa actual y las modificaciones que se anuncian.

Antonio García Herrero, decano de los arquitectos, valoró la necesidad de poner en común todo aquello que une e identifica a los profesionales y a sus organizaciones colegiales, coincidiendo los decanos en que la interdisciplinariedad y la colaboración entre profesiones de distinta formación producirá un mejor servicio a la sociedad, entendiendo las diferencias y las parcelas particulares de actuación de cada profesión, asumiendo las obligaciones y responsabilidades que los colegios asumen frente a la sociedad.

Cada uno de los colectivos incidió sobre la importancia y repercusión que el ejercicio de su profesión tiene en la sociedad actual, destacando **M^a José Catalán**, decana del COP de la Región de Murcia, que la psicología se encuentra en estos momentos afianzándose en el ámbito sanitario, por lo que el trabajo futuro se perfila en los límites competenciales en otros campos clásicos y novedosos de la intervención psicológica.

Se concluyó que los colegios profesionales son garantía de calidad para la sociedad, por los servicios que prestan nuestros colegiados, siendo la formación continua uno de los más importantes pilares de futuro.



El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia ha participado de manera activa en los Actos de Graduación de Psicología de las Universidades de Murcia.

En el Acto de Imposición de Becas y Entrega de Diplomas a los alumnos de la II promoción del Grado en Psicología y IV Promoción del Máster Oficial en Psicología de la Salud y Práctica Clínica de la Universidad Católica de San Antonio (UCAM) de Murcia, que tuvo lugar el 10 de mayo de 2014, actuó como padrino de la promoción, **Eladio Rosique**, Vicedecano del COP de Murcia. El acto fue presidido por **José Luis Mendoza**, Presidente de la UCAM, junto con **Francisco Moya** como vicedecano del Grado en Psicología.

En la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia tuvo lugar el acto de Graduación de la II promoción de Grado en Psicología el 26 de junio de 2014, en la que se procedió a la imposición de becas y entrega de diplomas a 150 jóvenes graduados. El acto estuvo presidido por el Vicerrector de Estudiantes, calidad e igualdad, **Miguel Ángel Pérez Sánchez**, que estuvo acompañado por el Decano de la Facultad de Psicología **Juan José López García**, la secretaria de la Facultad, **Pilar Martín Chaparro**, los padrinos de la promoción **Encarna Fernandez Ros** y **Bruno Riberio do Couto**, junto con la Decana del COP de la Región de Murcia, **Mª José Catalán**.

10 de mayo: Graduación Psicología UCAM 27 de junio: Graduación Psicología UMU



El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, en su afán por responder a las necesidades de todos los profesionales de la Psicología, firmó el 9 de Octubre de 2014 un convenio marco con la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Dicho convenio supone el primer paso para la que esperamos sea una fructífera colaboración entre ambas entidades de cara a una optimización en la formación de los estudiantes del grado y de postgrado en Psicología, así como su adecuada incorporación a la vida profesional. En este momento, la UCAM se encuentra en su tercera promoción de grado y, tras cuatro ediciones del Máster Oficial de Psicología de la Salud y Práctica Clínica, comienza su andadura con la primera edición del Máster en Psicología General Sanitaria. El presidente de la UCAM, D. **José Luis Mendoza** manifestó su deseo del establecimiento de una relación fluida con nuestro colegio profesional.

Por parte del Colegio Oficial de psicólogos de la Región de Murcia firmó el convenio su decana, **M^a José Catalán**, que estuvo acompañada por el vicedecano, **Eladio Rosique**; y el grado de psicología estuvo representado por su vicedecano **Francisco Moya**.



El Ayuntamiento de Bullas reconoce la labor del Grupo de Emergencias del Colegio de Psicólogos de Murcia

El consejero de Presidencia y Empleo, **José Gabriel Ruiz**, entregó el 22 de noviembre de 2014, en un acto organizado por el **Ayuntamiento de Bullas**, un **reconocimiento a la labor** de apoyo psicológico prestado a los familiares de las víctimas del accidente de autobús ocurrido en Cieza el pasado 8 de noviembre, por el **Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE)** del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, que recogió la Decana **M^a José Catalán**.

Representación Institucional Nacional

Consejo General COP Reuniones Junta	Mª José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 de febrero ▪ 26 de abril ▪ 28 de junio ▪ 13 de septiembre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 12 y 13 de diciembre ▪ Congreso IBEROAMERICA NO del 9 al 13 de septiembre
Coordinadora Ps. Clínica y Salud	Eladio Rosique Meseguer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 22 de marzo ▪ 24 de octubre ¿¿8 noviembre?? 	
Presentación conclusiones de la Jornada Atención Primaria	Ascensión Garriga Mª José Campillo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 de noviembre 	
División Ps. Actividad Fª y Deporte	Francisco José Ortín Montero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 14-16 de mayo ▪ 10-12 de septiembre ▪ 14 de noviembre 	
Coordinadora Ps. Educativa	Angel R. Calvo Rodriguez Eugenia Piñero Ruiz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 18 de enero ▪ 9 y 10 de mayo (Valencia) 	
Reunión del ámbito de Jurídica	Mª José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 de octubre 	
Coordinadora de Ps. Jurídica	Mª José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25 de octubre 	
Coordinadora Ps. Intervención S.	Mª Antonia Rodríguez Molino	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 de junio ▪ 8 de noviembre 	
G T Ps. e Igualdad de Género	Begoña Ramos Martín	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 de abril ▪ 28 de noviembre 	
Coordinadora Ps. de Tráfico y Seg.	Damián Amaro Egea Caparros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 17 de Mayo ¿¿24 de mayo?? ▪ 18 de octubre 	
GT Emergencias y Catástrofes	Jesús Leandro Pérez Jornada de formación interna, asiste Eulalia Caballero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 17 de Mayo ▪ 17 de octubre y asistencia a Jornadas de Intervención en contextos de desastres y emergencias 	
G T Ps. del Envejecimiento	Mª José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 29 de noviembre ▪ II Jornadas de Psicología del Envejecimiento del 27 al 29 de noviembre 	
Cuidados Paliativos, Miembro del Comité Evaluador –la Caixa	Mª José Catalán Frías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 y 7 de noviembre ▪ 12 de diciembre 	
División de Ps. del Trabajo, RRHH	Domingo González Díez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 mayo 	
Neuropsicología	Francisco Román Lapuente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 de septiembre 	
Tesorereros	Begoña Ramos Martín	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 29 de marzo 	
Secretarios	Pilar Larraz Galindo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de febrero ▪ 25 de abril 	
Entrevista	Pilar Mendieta y Mª José Catalán <i>“Los psicólogos en la atención a la discapacidad han estado y están presentes desde hace más de treinta años en España”</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infocop marzo 2014 	

Colaboraciones y Convenios

Convenios de Colaboración en Ofertas y Servicios:

La Decana del Colegio M^a José Catalán ha firmado últimamente una **serie de Convenios de Colaboración** con Empresas e Instituciones, tanto del entorno de Murcia, como a nivel nacional, **que van a permitir a los Colegiados beneficiarse de una serie de Descuentos y Ofertas Especiales** en la utilización de los servicios que ofrecen estas entidades, y que van desde los servicios médicos, a los seguros, la formación especializada, la actividad profesional, el ocio, o los alojamientos turísticos. En la mayoría de las ocasiones para conseguir estos descuentos es necesario presentar físicamente el Carnet de Colegiado.

En el apartado **Colaboraciones** de esta memoria se especifican y detallan los Convenios firmados.

Convenios.



Consejo General de la Psicología y Ministerio de Justicia.
Cobertura psicológica de las oficinas de Atención a las Víctimas de Murcia y Cartagena.



Consejo General de la Psicología.
Adhesión al Convenio de colaboración entre la Unión Profesional y el ICO.



Región de Murcia

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia.

Convenio para la intervención psicológica y Emergencias y Catástrofes



Brokers'88. Seguro Responsabilidad Civil para colegiados.

Se firma de nuevo el acuerdo con Broker's 88 para ofrecer a los colegiados un **Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** con la Aseguradora ZURICH, duplicando las coberturas del anterior, y con un coste de solo **12 €/año**.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Universidad de Murcia.

Convenio Específico de colaboración para el uso de la Docimoteca de la Facultad de Psicología” y “Convenio Marco de colaboración en las actuaciones de formación y de asistencia técnica, así como la participación en proyectos conjuntos”



Universidad Católica San Antonio (UCAM)

Convenio Marco

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, en su afán por responder a las necesidades de todos los profesionales de la Psicología, firmó el 9 de Octubre de 2014 un convenio marco con la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Dicho convenio supone el primer paso para la que esperamos sea una fructífera colaboración entre ambas entidades de cara a una optimización en la formación de los estudiantes del grado y de postgrado en Psicología, así como su adecuada incorporación a la vida profesional.



ENAE. Descuentos en Formación de Posgrado

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia (FUEM), que permitirá a los colegiados beneficiarse de un **descuento del 5% en la matrícula** de todos los Cursos y Masters que imparte **ENAE Business School**, así como acceso preferente a la Bolsa de Trabajo y al Servicio de Orientación Profesional de la FUEM.



Centro de Imagen 4D Prenatal. Ecox.-

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un Convenio de Colaboración con la franquicia [Ecox4D](#), presente en España desde 2007, especializada en Imagen 3D y 4D Prenatal, y dedicada exclusivamente a la Ecografía Emocional, mediante el que los colegiados obtendrán un **10% de descuento** en todas sus tarifas de ecografías 3D y 4D propias o de regalo a amigos o familiares



Balneario de Archena. Murcia.-

La Junta de Gobierno ha firmado un convenio con el Balneario de Archena (Murcia), por el que éste ofrece a los colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, una serie de ventajas para el uso de sus instalaciones, siendo la principal un **15% de descuento general sobre todas las tarifas**.



Clínica Oftalmológica Baviera

El COP Región de Murcia ha firmado un convenio con la [Clínica Baviera](#), un grupo nacional dedicado a la Oftalmología y a la Medicina Estética, que cuenta con más de 70 clínicas en 5 países europeos. La firma del acuerdo permitirá que tanto los colegiados como sus familiares directos puedan beneficiarse de un **20% de descuento** en el precio de las consultas y servicios en general. En concreto, en **Cirugía refractiva láser** existe una **promoción limitada hasta final de mayo** de 2012 que supone un **20% de descuento en la operación**, y un **50% en la consulta** médica preoperatoria.



Hoteles Santos.- Desde 1 de junio.- **Descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web www.h-santos.es** en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España.

La Decana del Colegio, M^a José Catalán ha firmado un Convenio con la Cadena de Hoteles Santos, por el que los colegiados se beneficiarán de **descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web www.h-santos.es** en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España. Además tendrán Wi-Fi gratuito, y Early Check In y Late Check out (Sujeto a disponibilidad).



La agencia de Viajes Vegamurcia ha firmado un convenio con el Colegio, por el que los colegiados se beneficiarán de un descuento especial del 4% en todos los programas vacacionales (excluidas tasas aéreas y suplementos). Información en ViajesVegamurcia.es- Masegosa,4 - 30500 MOLINA DE SEGURA - Telf: 968.641511 Emails: consuelo@viajesvegamurcia.es y carmen@viajesvegamurcia.es



La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un Convenio de Colaboración con el Grupo Diego Marín Libreros, por el que los colegiados obtendrán en los **libros** de de primaria, secundaria, lecturas, bachillerato y universitarios un **descuento del 5%** y en material escolar (lápices, libretas, bolígrafos, mochilas, ...) y juegos educativos un **10%**, además de poder aplazar los pagos en 4 meses sin intereses.



La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un convenio con el Despacho de Abogados MBG Abogados, por el que éste ofrece a los colegiados un 15% de descuento sobre el total de la factura.

MBG Abogados - Pintor Pedro Flores, 19 - 30011 Murcia. TFnos: 868 124 071 / 638 590 912 Email:info.mbgabogados@gmail.com



Complejo residencial rural La Tejera. Elche de la Sierra

La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un convenio con el Complejo Rural La Tejera, en Elche de la Sierra (Albacete), por el que éste ofrece a los colegiados un **10% de descuento en sus tarifas.**



Grupo PETIT PALACE HT hoteles

El Colegio ha firmado un Acuerdo Preferente con el [Grupo PETIT PALACE HT Hoteles](http://GrupoPETITPALACEHTHoteles), por el que los colegiados obtendrán entre un 10% y un 20% de descuento sobre tarifas oficiales, en las reservas que hagan en cualquiera de los más de 35 hoteles que la cadena tiene en MADRID, VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, MÁLAGA, BILBAO, SALAMANCA y GETXO. Los Hoteles además disponen de Wifi Gratuito, Habitaciones Familiares, Ordenadores, Salas y Préstamo de



Bicicletas Gratuito.



Descuento en Publicidad, Marketing y Presencia Internet con Public21

El Colegio ha firmado un [acuerdo](#) con la empresa [Public21](#) por el que los colegiados obtendrán un 15% de descuento en los servicios de Campañas de Publicidad y Marketing, Asesoramiento y Desarrollo Multimedia, y presencia en internet. Public21 Tfno. contacto: 968938821 (Moisés)



Clínica FAO (Fotodepilación; Fisioterapia, ...)

El Colegio ha firmado un [Acuerdo](#) con la [Clínica FAO](#), mediante el que los Colegiados se benefician de un **descuento del 10%** en todos los Servicios de **Fisioterapia, Acupuntura, Osteopatía y Fotodepilación**, en los que está especializada



Asesoría laboral, fiscal y contable A&J Mañani

La Junta de Gobierno ha firmado un convenio de colaboración con la **Asesoría A&J Mañani y Asociados, S.L.** formada por economistas con más de 15 años de experiencia, mediante el que los colegiados dispondrán de **consultas gratuitas** sobre tributación, contabilidad, temas laborales o novedades fiscales. Además disponen de tarifas especiales para colegiados a un precio muy competitivo:

- Autónomos: 49 €/mes + IVA
- Empresas (S.L. con 2 trabajadores), incluye fiscal, contable y laboral de la empresa: 99 €/mes + IVA



Legitec, Protección de Datos.

Hemos firmado un acuerdo de colaboración con la consultora [LEGITEC](#), especializada en la adecuación y asesoramiento a empresas a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) por el cual todos los colegiados que aún no hayan regularizado su situación con respecto a la normativa vigente, pueden hacerlo y aprovecharse de un **descuento de hasta el 15%** en la prestación de todos sus servicios.

A primeros de marzo de 2012, hemos ampliado el convenio de colaboración que ya teníamos con la consultora [LEGITEC](#), para ampliarlo a otro de los servicios ofrecidos y de gran importancia por las peculiaridades del trabajo de nuestros colegiados. Se trata de cubrir las necesidades en materia de Destrucción Confidencial de Documentos.



Servicios de Fisioterapia, Osteopatía y Acupuntura

EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGION DE MURCIA ha firmado un convenio con la [Clínica Fisyo](#), por el que los colegiados tendrán un **descuento del 28%** en los Servicios de Fisioterapia, Osteopatía y Acupuntura, que ofrece la clínica.

**Somos PRO
Colegio Oficial
de Psicólogos
de La Región
de Murcia.**

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un convenio marco con el Grupo Banco Sabadell (Banco Sabadell, **SabadellCAM**, ...), por el que los colegiados se beneficiarán de importantes descuentos y ventajas en la contratación de productos y servicios financieros de Sabadell PROfessional, entre los que están:

Cuenta Expansión Negocios PRO: para el día a día de tu Despacho, (Devuelve el 10% de la cuota anual de colegiado, cuenta sin comisiones, Tarjetas corporativas de Crédito y Débito gratis, transferencias y cheques gratis, TPV en condiciones inmejorables, Banca online...)

Cuenta Expansión PRO (Cuenta Nómina): para el día a día a nivel particular, (Devuelve el 10% de la cuota anual de colegiado, el 3% de los recibos y el 2% de en carburante, cuenta sin comisiones, Tarjetas de Crédito y Débito gratis, reintegros en cajeros gratis, Banca online...)

Póliza de Crédito profesional: para poner en marcha tu Despacho, para ampliaciones o mejoras del mismo, en condiciones preferentes (0% de comisión de estudio, 0,5% de apertura y pagando intereses sólo en caso de utilizarla)

Crédito Estudios - Master: para seguir mejorando tu desarrollo profesional, a un 6,50%, hasta 10 años y con posibilidad de carencia.



GALA DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA 2014



La noche del 20 de noviembre de 2014 tuvo lugar la Gala anual de la Psicología, con la que el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha compartido con sus Colegiados los premios y reconocimientos en la undécima edición de este encuentro festivo de la Psicología.

Se inició el acto con unas palabras de bienvenida de la Decana del COP, **M^a José Catalán**, en la que de manera especial se hizo un repaso sobre lo que nos ha deparado este año a nuestra profesión, especialmente relativo al reconocimiento sanitario de los psicólogos ejercientes, realizando una exposición crítica tanto por la pérdida de este reconocimiento para toda la profesión, como por la fórmula elegida para llevarla a cabo, agradeciendo de manera expresa el esfuerzo y buen trabajo realizado por el equipo de administración del Colegio, así como especialmente a la unidad encargada del registro sanitario por la ayuda y colaboración prestada al Colegio en esta etapa de duro trabajo.



Se impuso a los colegiados que cumplían 25 años de colegiación la insignia de plata y se les felicitó públicamente por su dilatado ejercicio profesional y por el avance que con su trabajo realizan para el conjunto de la profesión. En nombre de todos ellos tomó la palabra **Encarnación Cámara Palop**, quien de manera entrañable hizo un recorrido por este tiempo de ejercicio profesional, transmitiendo el orgullo por poder dedicarse a la psicología.

Esta veteranía tuvo su contrapunto dando la bienvenida colegial a los casi 700 nuevos miembros con los que cuenta el Colegio en este año, hablando en nombre de todos ellos **Eva M^a Olivares Atenza** que agradeció el apoyo que desde el colegio se da a las iniciativas de los jóvenes y transmitió su entusiasmo compartiendo sus ideas, como la creación del observatorio del intrusismo y mala praxis.





De manera especial se quiso premiar los avances en la investigación, entregando en esta Gala el premio convocado por el COP RM a la investigación, dotado con una importante dotación económica, y que recayó en esta edición 2014 en **José Luis López Morales**, siendo el título del trabajo “*El Inventario de edorexia, un acercamiento al diagnóstico del síndrome de edorexia*”.

Y se acercó el Colegio a los recién egresados, premiando tres de los trabajos de fin de grado de estos jóvenes estudiantes de Psicología de la Universidad de Murcia y de la UCAM, abriéndoles las puertas del colegio a través de su colegiación gratuita el primer año. Los títulos de las autoras y los trabajos premiados fueron: **Natalia Hernández**: “*Identidad deportiva y trastornos de la conducta alimentaria: estudio preliminar en deportistas de competición*”; **Marta González**: “*Resiliencia y salud en el menor*”; **Sofía Sánchez**: “*Estudio del lenguaje pragmático a través de una situación de conflicto en edades preescolares*”.



Concluyó el acto ofreciendo un afectuoso reconocimiento a **Carmina Alemán**, por sus 25 años de trabajo en el Colegio, contando con las cariñosas palabras de los anteriores decanos **Manuel Medina** y **Francisco Sánchez**, así como de la actual Junta de Gobierno al completo, que acordó nombrarla Colegiada de Honor, siendo recibido este reconocimiento con gran entusiasmo por parte de todos "sus colegiados".

El acto fue seguido por cerca de 300 asistentes, entre colegiados, acompañantes y autoridades, que tras la entrega de los premios disfrutaron del encuentro y de la noche de la Psicología Murciana, departiendo y compartiendo experiencias en torno a un cóctel.



Colegiados que han celebrado los 25 años de profesión:

MU00432	EUGENIO	LOPEZ LOPEZ
MU00434	AMPARO	LUJAN MORENO
MU00437	JOAQUIN	RAMOS SANCHEZ
MU00438	M. DOLORES	VALERA VERGEL
MU00440	SEBASTIAN	DE LA PEÑA VELASCO
MU00445	ISABEL	MARTINEZ MARTINEZ
MU00447	MILAGROS	PEREZ PEREZ
MU00448	ALBERTO ANGEL	GARCIA GARCIA
MU00450	M. CARMEN	MORENO GARCIA
MU00451	FRANCISCO	SANCHEZ HERRERA
MU00452	MANUEL	ROBLES RUBIO
MU00455	M. EDUVIGIS	CARRILLO VERDEJO
MU00458	ANTONIO	LOPEZ LOPEZ
MU00461	M. JOSE	OROZCO LOPEZ
MU00462	JOAQUIN	CONESA PEREZ
MU00471	CARMEN	BATRES MARIN BLAZQUEZ
MU00476	FRANCISCO JAVIER	ABELLAN OLIVARES
MU00478	ANTONIA	HERNANDEZ VICENTE
MU00479	M. LUISA	HERNANDEZ FERNANDEZ
MU00483	ANGELES	ROSIQUE GOMEZ
MU00484	TRINIDAD ENCARNACION	CAMARA PALOP
MU00486	IRENE	DIAZ LOPEZ
MU00494	M. DOLORES	GARCIA SAEZ
MU00495	TERESA DE FATIMA	IBAÑEZ MARTINEZ
MU00497	M. DOLORES	JIMENEZ MONTALBAN
MU00937	PURIFICACION	HERNANDEZ PEREZ HERNANDEZ
MU01000	Mª DOLORES	GIMENEZ FERRERES



Psicología de la Intervención Social

Responsable del área: **M^a Antonia Rodríguez Molino**

RESUMEN ACTIVIDADES

Psicólogos de los Centros de Servicios Sociales de la Región de Murcia se reúnen en Cieza el 4 de febrero de 2014

JORNADA DE TRABAJO: “NUEVOS RETOS DESDE LA PSICOLOGÍA EN LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA ATENCIÓN PRIMARIA”

Molina de Segura 24 de Octubre 2014

CICLO FORMATIVO AREA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. 2013-2014. “TEORIA Y PRAXIS DESDE LA CLINICA SOCIAL. Familia, Infancia y Adolescencia”.

10 y 11 de enero	Seminario: "La Construcción del Caso: El Deseo, La Demanda y la Necesidad. Posición del Profesional".	Enric Berenguer Alarcón.
	Debate - Coloquio "¿Cómo hacemos desde la Psicología de la Intervención Social y por qué decimos Clínica de lo Social?"	María Antonia Rodríguez Molino
6 de febrero	Conferencia: “La Deprivación social y sus consecuencias”	Francisco Jesús Coll Espinosa
	Presentación de caso clínico	M ^a Teresa Moreno
6 de marzo	Conferencia: “Riesgos y conflictos en la adolescencia”.	M ^a Antonia Martínez Fernández
	Presentación de caso clínico	M ^a Antonia Rodríguez Molino
3 de abril	Conferencia: “Dinámica de agresividad y violencia en los vínculos familiares”.	M ^a José Rodado Martínez
	Conferencia: “Psicología Social. Familia y Migraciones Internacionales”.	Consuelo Martín Fernández
8 de mayo	Conferencia: “Lazos familiares y dificultades en la parentalidad”.	Rossana López Sabater
	Presentación de caso clínico	M ^a José Dólera Dólera
30 y 31 de mayo	Seminario: “La construcción del caso: la familia multiproblemática y la deprivación social. Patologías mentales”	Mónica Marín Bibolini
	Debate sobre la Película: ” <i>El lobo de Wall Street</i> ”	
	Presentación, Análisis y discusión del libro: “ <i>Vida de Consumo</i> ” de Zygmunt Bauman.	Laura Dolón Vera. M ^a José León Pedreño. Andrés García Cano. Beatriz Mayhem Manchon. Gema Mullor Navio. Iván Fernández Fernández

CICLO FORMATIVO: TEORÍA Y PRAXIS DESDE LA CLÍNICA SOCIAL, EDUCATIVA Y DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA. TRABAJO EN RED. 2014-2015.



24 y 25 de Octubre	Seminario: "Cuerpos agitados y adolescentes: hablar con el cuerpo. Patologías y constructos: TDAH, Trastorno Bipolar, Problemas de aprendizaje"	Jose Ramón Ubieta Pardo
	Presentación de Caso Clínico	Elisa Alcaraz Iniesta Concha Martínez Miralles Gabriel Hernández García
6 de Noviembre	Conferencia: "Identificaciones y vínculo social contemporáneo. Nuevos síntomas"	Mª José Dólera Dólera
	Presentación de Caso Clínico	Mª José Dólera Dólera
4 de Diciembre	Conferencia: "Del vacío a la construcción subjetiva: Un lugar donde vivir desde la privación psíquica"	Francisco Coll Espinosa
	Presentación de Caso Clínico	Lola Montero García

- I. Reuniones del Grupo de Trabajo Intervención Social 2014
- II. Actividades de la Vocalía
- III. Reunión de la Coordinadora Estatal de Intervención Social 2014

REUNIONES INTERNAS DEL GRUPO DE TRABAJO

Distintas reuniones internas del grupo de trabajo de periodicidad quincenal.

CICLO FORMATIVO AREA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. 2013-2014. "TEORIA Y PRAXIS DESDE LA CLINICA SOCIAL. Familia, Infancia y Adolescencia".

Días 10 y 11 de enero 2014

Seminario: "La Construcción del Caso: El Deseo, La Demanda y la Necesidad. Posición del Profesional".



Ponente: D. Enric Berenguer Alarcón. Psicólogo Clínico, Psicoanalista. Servicios Sociales del Excmo. Ayto. de Barcelona.

Presentación de Caso Clínico a cargo de **Dª Mercedes García Motos.**

Conferencia: "La construcción del caso: posición del profesional. D. Enric Berenguer Alarcón.



Debate -Coloquio "¿Cómo hacemos desde la Psicología de la Intervención Social y por qué decimos Clínica de lo Social?". Coordina: **María Antonia Rodríguez Molino**. Vocal de Intervención Social del COP-RM y Psicóloga de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Día 6 de febrero 2014

Conferencia: "La Deprivación social y sus consecuencias".

Ponente: **D. Francisco Jesús Coll Espinosa**. Psicólogo Clínico. Director C. Servicios Sociales Ayto. de Archena.

Presentación de caso clínico
A cargo de D^a M^a Teresa Moreno.



Día 6 de Marzo 2014



Conferencia: "Riesgos y conflictos en la adolescencia".

Ponente: **Dña. M^a Antonia Martínez Fernández**. Psicóloga clínica, Psicoanalista.

Presentación de caso clínico
Dña. M^a Antonia Rodríguez Molino

Día 3 de Abril 2014

De 17h a 18:30h

Conferencia: "Dinámica de agresividad y violencia en los vínculos familiares".

Ponente: **D^a M^a José Rodado Martínez**. Psiquiatra, Psicoanalista. Salud Mental del Hospital de Orihuela.



De 19:00- 21 horas

Conferencia: "Psicología Social.



Familia y Migraciones Internacionales”
Ponente: Dña. Consuelo Martín Fernández. Doctora Ciencias Psicológicas, Universidad de la Habana. Investigadora, Profesora y Vicepresidenta Consejo Científico del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales



M^a Antonia Rodríguez Molino, Vocal de Intervención Social y coordinadora del Ciclo Formativo junto a participantes en el mismo.

Día 8 de Mayo 2014



Conferencia: “Lazos familiares y dificultades en la parentalidad”.

Dña. Rossana López Sabater. Psicóloga Clínica. Hospital Morales Meseguer.

Presentación de caso clínico
A cargo de **Dña. Concha Martínez Miralles**

Días 30 y 31 de Mayo 2014



Seminario: “La construcción del caso: la familia multiproblemática y la privación social. Patologías mentales”

Ponente: **Dña. Mónica Marín Bibolini.** Psicóloga. Psicoanalista. Co- Coordinadora del Instituto del Campo Freudiano en España. Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP).



Debate sobre la Película: “*El lobo de Wall Street*”

Presentación, Análisis y discusión del libro: “*Vida de Consumo*” de Zygmunt Bauman.

Ponentes: Laura Dolón Vera. M^a José León Pedreño. Andrés García Cano. Beatriz Mayhem Manchon. Gema Mullor Navio. Iván Fernández Fernández.

Presentación de caso clínico A cargo de **Dña. M^a José Dólera Dólera y Dña. Marta Soriano Andrés**

Ciclo Formativo:

TEORÍA Y PRAXIS DESDE LA CLÍNICA SOCIAL, EDUCATIVA Y DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA. TRABAJO EN RED

Curso 2014/2015

Inauguración del curso

Días 24 y 25 de Octubre 2014

Seminario: “Cuerpos agitados y adolescentes: hablar con el cuerpo. Patologías y constructos: TDAH, Trastorno Bipolar, Problemas de aprendizaje”



Ponente: **D. Jose Ramón Ubieto Pardo.** Psicólogo Servicios Sociales del Excmo. Ayto. de Barcelona. Psicoanalista

Presentación de Caso Clínico
Dña. Elisa Alcaraz Iniesta, Psicóloga de Servicios Sociales de Fuente Álamo

Dña. Concha Martínez Miralles. Psicóloga de Equipos Especializados de

la Consejería de Educación de la CC.AA





Las Torres de Cotillas.

Día 6 de Noviembre 2014

Conferencia:

“Identificaciones y vínculo social contemporáneo. Nuevos síntomas”

Ponente: D. Gabriel Hernández García. Psicólogo clínico, psicoanalista.

Presentación de Caso Clínico

D^a M^a José Dólera Dólera. Psicóloga de Servicios Sociales de

Día 4 de Diciembre 2014

Conferencia: “Del vacío a la construcción subjetiva: Un lugar donde vivir desde la privación psíquica”

Ponente: D. Francisco Coll Espinosa. Psicólogo clínico. Director Centro Servicios Sociales de Archena. Psicoanalista

Presentación de Caso Clínico

D^a Lola Montero García. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales de Molina de Segura.

❖ OTRAS ACTIVIDADES:

Reunión Interinstitucional del Grupo de Trabajo de Intervención Social

Psicólogos de los Centros de Servicios Sociales de la Región de Murcia se reúnen en Cieza el 4 de febrero de 2014

Especialistas en Psicología de la Intervención Social de la Región de Murcia se reunieron en Cieza. Desde la Vocalía de Intervención Social del COP-RM con los profesionales de los municipios participantes y apoyados por sus responsables políticos, que se vienen reuniendo desde hace unos años *con el fin de mantener una coordinación y reflexión permanente sobre las actuaciones que se llevan a cabo en los diferentes municipios en el ámbito de los Servicios Sociales.*



Reunión de profesionales de la Psicología

Este espacio supone un lugar para el intercambio de experiencias, proyectos, casos, metodologías y análisis de las problemáticas que atañen a lo social, repercutiendo positivamente en el trabajo diario de los profesionales.

Las reuniones, que se van alternando cada dos meses, se convocan cada vez en uno de los municipios participantes, siendo este el momento en el que Cieza hizo de anfitriona.

JORNADA DE TRABAJO: “NUEVOS RETOS DESDE LA PSICOLOGÍA EN LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA ATENCIÓN PRIMARIA”

MOLINA DE SEGURA 24 DE OCTUBRE 2014

El 24 de octubre 2014, se celebró la Jornada de Trabajo “Nuevos Retos desde la Psicología de los Servicios Sociales en la atención primaria” convocada desde la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Molina, con la colaboración del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia y de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Asistiendo a la inauguración **M^a Adoración Molina** y **Carmen Pérez**, por el ayuntamiento, **Eladio Rosique** por el COP y **Juan José López** por la UMU.

Esta jornada es una prolongación del Grupo de Trabajo, convocado por la Vocalía de Intervención Social del COP desde el año 2009, con la finalidad de reflexionar sobre la realidad del papel del profesional de la Psicología en los Servicios Sociales Municipales de nuestra Región.

El desarrollo de la Jornada comenzó con una intervención de **José Ramón Ubieto**, Psicólogo de Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Barcelona, en la que nos ilustró sobre la importancia de trabajar sobre las necesidades subjetivas y posibilidades, más que sobre las dificultades y fracasos, conferencia moderada por **Pilar Martín Chaparro**.

Las Jornadas fueron consideradas por los asistentes como necesarias por una parte porque facilita un espacio de encuentro de los profesionales de la Psicología de los Servicios Sociales

de Atención Primaria, carente hasta el momento y por otra, por la necesidad de poner en común el trabajo que realizamos y la búsqueda de nuevas estrategias Psicológicas que permita de mejor forma abordar el incremento de necesidades y demandas de nuestra población, por los efectos que actualmente atravesamos, que deriva en un aumento de conflictos psicológicos, que requiere de una respuesta adaptada a las circunstancias actuales .

Se debatió sobre el aumento de la complejidad y sufrimiento de las personas con las que tratamos y de la escasa presencia de psicólogos para trabajar en ello desde los SS SS.

▪ **Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de la Intervención Social del 7 de junio de 2014**

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Intervención Social, celebrada en Madrid, el día 19 de octubre de 2013.
2. Elección del lema para el Seminario a celebrar en el año 2014.
3. Estado de la participación para el Seminario 2014, según acuerdo de fecha 19 de octubre de 2013.
4. Preparación de la Convocatoria y Normativa Electoral de los miembros electos de la División de Psicología de la Intervención social (PISoc).
5. Información de la reunión del Grupo Estatal de Alzheimer, celebrada el 12 de mayo de 2014.
6. Información sobre el Centro Estatal de Referencia para el Alzheimer (CREA), Salamanca.
7. Información de última hora.
 - 7.1 Consultas sobre la habilitación para el ejercicio de actividad sanitaria de los profesionales de la Psicología que ejercen en el ámbito de la Intervención Social.
 - 7.2 Recomendaciones de servicio jurídico al respecto.
8. Ruegos y preguntas.

▪ **Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de la Intervención Social del 8 de noviembre de 2014**

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Intervención Social, celebrada en Madrid, el día 7 de junio de 2014.
2. Información de las candidaturas válidamente presentadas y que concurrirán a las Elecciones para la División de Psicología de la Intervención Social (PISoc) que se iniciarán el día 12 de noviembre de 2014.
3. Información sobre el proceso electoral de la División de Psicología de la Intervención Social (PISoc).
4. Información sobre el impacto de la *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local*.
5. Información sobre otras actividades.
6. Cierre de la Coordinadora del Área. Planificación futuras reuniones de la División de Psicología de la Intervención Social (PISoc).
7. Ruegos y preguntas.



Psicología de la Dependencia y Discapacidad

Responsable del área: **Pilar Mendieta García**

REUNIONES GRUPO ENVEJECIMIENTO

RESUMEN		
21 de enero	Sesión monográfica: "El Maltrato en Personas Mayores"	
26 de febrero	Sesión monográfica: " <i>Seguridad Vial en nuestros Mayores: Conductor Mayor y Familia</i> "	Salvadora Manzanares Sánchez
25 de marzo	Sesión monográfica: Cine-forum de la película " <i>Arrugas</i> "	
5 de mayo	Sesión monográfica: Información de la I Jornada de Psicogerontología: " <i>La atención centrada en la persona</i> "	Elena de Andrés Jiménez
17 de junio	Sesión monográfica: " <i>100 Recomendaciones de Aplicación Práctica del Modelo de Planificación y Atención Centrada en la Persona (PACP)</i> "	Miguel Angel Ruiz Carabías
9 de septiembre	Programación trimestre	
7 de octubre	Sesión monográfica: " <i>Actividades de estimulación cognitiva. Otros modos de trabajar la cognición, praxias, comunicación, reminiscencias... Otras actividades extraordinarias: implicación en las rutinas funcionales, salidas, festejos...</i> "	
11 de noviembre	Sesión monográfica: " <i>Estrategias de intervención para comunicarnos con personas mayores con discapacidad auditiva</i> "	M ^a Carmen Abellán Fernández
16 de diciembre	Información varia	

GRUPO PSICOLOGIA PERINATAL

RESUMEN		
11 febrero	" <i>Técnicas de Reproducción Asistida. Aspectos emocionales</i> ".	Marisol Ródenas Andrés.
11 de marzo	" <i>La Ansiedad en el embarazo y teoría de la programación fetal</i> "	M ^a Teresa Quijada López.
20 de mayo	" <i>Vinculación Afectiva Prenatal</i> "	Expone: Ana Regina Rodrigues..
10 de junio	"Aspectos Psicológicos del Parto"	M ^a José Pelegrín Martínez y M ^a José Jiménez Ruiz
30 de septiembre	Programación del curso	
21 de octubre	Revisión del catálogo de recursos	
25 de noviembre	Revisión del catálogo de recursos.	



ACTIVIDADES FORMATIVAS

CUADRO RESUMEN

24 y 25 de octubre	LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA EN GERONTOLOGÍA	Manuel Nevado Rey
--------------------	---	-------------------

REUNIONES GRUPO ENVEJECIMIENTO

21 de enero: Sesión monográfica: “El Maltrato en Personas Mayores”

Se abordan la definición (OMN, INPEA, SEGG) y tipos de maltrato (Físico, psicológico, económico, abuso sexual, negligencia, auto-negligencia, abandono y las restricciones) en los documentos utilizados, así como otros aspectos relevantes: “no todos los agresores son personas con problemas patológicos”, se dan con mayor frecuencia en el hogar, secretismo, mayor incidencia en personas con grave dependencia, “Síndrome de la abuela esclava”, “Síndrome de Diógenes.

Exposición de un trabajo en relación al tema, por parte de **Abraham de los Remedios García** que aborda las teorías explicativas en relación al Maltrato (la que se encuentra en auge es el Modelo Ecológico (Tabuena 2009), Prevalencia en España y Estereotipos edadistas, entre otros aspectos.

26 DE FEBRERO 2014

- Presentación de la Coalición European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing (EIP_AHA). Reunión mantenida el 2 de febrero en Consejería de Sanidad y Política Social con miembros del grupo promotor de la coalición y representantes de Sociedades y Asociación Científicas.

Sesión monográfica: “*Seguridad Vial en nuestros Mayores: Conductor Mayor y Familia*” Imparte: **Salvadora Manzanares Sánchez.**

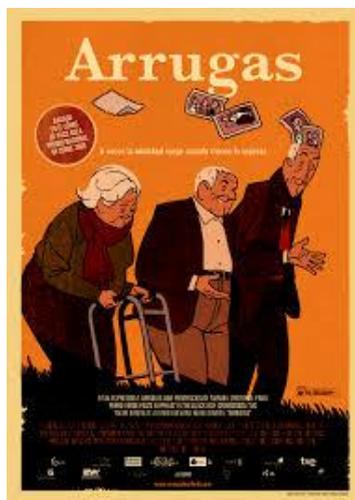
Los puntos tratados han sido: ¿qué es conducir?, el concepto ha cambiado.... Es también un indicador de calidad de vida. Connotaciones positivas: independencia, utilidad, relación social....Conducir es una habilidad compleja: repaso de los procesos neurológicos implicados. Limitaciones asociadas a la edad: sensoriales, medicación, tiempo de reacción mas lento, incremento de la inatención, fatiga... Se recomienda potenciar la AUTOOBSERVACIÓN y poner en marcha todos los factores de prevención: descanso, conducción diurna, evitar horas punta, planificar la ruta, estado anímico, adaptaciones....

Si existen riesgos, considerar que es otra etapa de la vida, la adaptación a ella, hay otras opciones (que además pueden favorecer otros aspectos): transporte público, caminar, valorar si compensa, compartir desplazamientos con otras personas...Importancia de informar



y formar a las personas mayores como peatón en estrategias de actuación (el 50% de las personas fallecidas por accidentes, son mayores de 65 años).

25 DE MARZO 2014



Cine-Forum película “Arrugas”.

Día: **25 de marzo de 2014.**

Horario de 18,00 a 20,00 horas, en la sede del Cop.

Sesión monográfica: Cine-forum de la película “Arrugas”

Se proponen las siguientes consideraciones a tratar: Falta de información a la persona mayor, por parte de la familia, sobre su ingreso en residencia. No es frecuente que convivan matrimonios en las residencias. Existencia de normas de convivencia y “rigidez” de las mismas. Poca frecuencia de visitas de la familia a sus mayores. Pérdida también de otras relaciones sociales al ingresar en residencias. Actitud de autoengaño y justificación de algunos residentes a este hecho. Necesidad de trabajar en Envejecimiento Activo para que se pueda producir un cambio de actitud en la “forma de vida” en residencia, así como que se considere como una opción por parte de las personas mayores por propia elección. Se considera que este hecho se puede ya observar en los Centros de Día, no así en residencias.

5 DE MAYO DE 2014

Sesión monográfica: Información de la I Jornada de Psicogerontología: “La atención centrada en la persona”, celebrada en Madrid el día 28 de febrero de 2014; por parte de **Elena de Andrés Jiménez**



Se exponen los puntos tratados en las distintas mesas y por parte de los distintos ponentes: D^a Rocío Fernández Ballesteros y D^a Vera Santos Martínez en la primera Mesa: “Estado actual de la Psicogerontología”.

En la segunda y tercera Mesas, se trató el tema de “la atención centrada en la persona”, e intervienen: D. Josep Vila y D^a Pura Díaz Veiga con el Proyecto Etxean Ondo. También intervienen D. Manuel Nevado exponiendo los efectos perjudiciales de las sujeciones, D. Félix López defendiendo la “libertad sexual” como derecho y D^a Alba Payás tratando el tema de las pérdidas más comunes en la vejez.

La última Mesa se centró en los cuidadores, tema abordado por D. Andrés Losada y D. Javier López Martínez. Exponiendo también experiencias innovadoras a cargo de D. Antonio Lorenzo García, D^a Pilar Serrano, D^a Pilar Rodríguez y D. Miguel Ángel Mira.

La documentación aportada se encuentra disponible en el Cop.

17 DE JUNIO 2014



Sesión monográfica: “100 Recomendaciones de Aplicación Práctica del Modelo de Planificación y Atención Centrada en la Persona (PACP)” Imparte: Miguel Angel Ruiz Carabías.

Puntos tratados:

- Presentación del Grupo de trabajo Sociedad Española de Geriatria y Gerontología: criterios de calidad asistencial en servicios sociales y sociosanitarios para personas mayores.
- Planteamiento del presente trabajo: “carta de una anciana irlandesa dirigida a su cuidadora”: publicada por [jorgellop](#) en mayo 23, 2009 y “carta a una enfermera...”
- Modelo de Calidad de vida de Schalock y Verdugo. 2002: Dimensiones de Calidad de Vida: Bienestar emocional, Relaciones Interpersonales, Bienestar material, Desarrollo Personal, Bienestar Físico, Autodeterminación, Inclusión Social y Derechos.
- Autoevaluación de la aplicación de la PACP: Las 100 Recomendaciones se recogen siguiendo el esquema: Metodología de trabajo, biografía y proyecto de vida, mapas básicos (modelo FEAPS: mapa de relaciones, de miedos, preferencias...), plan de vida y atención (PVA), planificación anticipada de decisiones, entorno, participante, grupo social de apoyo y figuras facilitadoras, instrumentos, fichas y registros (para seguimiento y evaluación),

aplicación práctica en lo organizativo y los profesionales (fases: sensibilización y formación, despliegue de acciones e implantación y mejora), aplicación práctica en la implicación de la persona, familia y entorno, obstáculos, dificultades y claves prácticas para superarlas.

↳ Descripción de Indicadores para Resultados y Cuadro de Mandos de la PACP.

Documento disponible en el COPRM.

9 DE SEPTIEMBRE 2014

Información: Segunda **Asamblea** General de la Coalición European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing (**EIP_AHA**) de Murcia, celebrada el **30 de junio**: creación web EIP AHA en *murciasalud*. Y **Programación Trimestre octubre-diciembre 2014**

7 DE OCTUBRE 2014

Sesión monográfica: “Actividades de estimulación cognitiva. Otros modos de trabajar la cognición, praxias, comunicación, reminiscencias.... Otras actividades extraordinarias: implicación en las rutinas funcionales, salidas, festejos....



Esquema-resumen:

- ▣ Para trabajar la CREATIVIDAD: cuentos, música, dibujo, historias... Hacer una HISTORIA DE VIDA (“su libro”, fotos....), Reconocimiento de canciones, cantarlas... instrumentos, percusión, ritmos, secuencias....
- ▣ Taller de TEATRO: obras por bloques temáticos, participación en todo el proceso (elección de historia, diseño de vestuario y su elaboración, decorados.....)
- ▣ TRIVIAL: elaboración de preguntas acordes a temas populares, culturales, religiosos.....
- ▣ Taller de COCINA: elaboración de dulces típicos de la zona (ingredientes, secuencia, elaboración.....)
- ▣ CINE-FORUM: “Diario de Noa”, “Intocable”, “las chicas de la cruz roja”, “¿llegará la navidad?”....
- ▣ “Un, dos, tres, a recordar otra vez” programa para estimular a enfermos de Alzheimer. Asociación AFA de Zamora.
- ▣ Método Montessori
- ▣ Manipulación: laberintos, pinzas, ábacos....
- ▣ Para trabajar GNOSIAS: caja con objetos cotidianos para su discriminación, reconocimiento, características...

- ▣ Estimulación olfativa.
- ▣ Estimulación Basal y Multisensorial de Andreas Fröhlich
- ▣ Memory Adaptado
- ▣ Panel magnético como herramienta
- ▣ Dinámicas para trabajar HABILIDADES SOCIALES en situaciones cotidianas.
- ▣ Dinámicas de Memoria
- ▣ TALLER DE PRENSA: tablero con SUS noticias.
- ▣ TALLER DE LECTURA: libros que también evoquen trabajo con reminiscencias.
- ▣ MANUALIDADES: costura, molde, ganchillo, esparto, reciclado...
- ▣ OCIO: bingo, baraja, pasapalabra, refranes, decoración del centro, comida de navidad, tarjetas de felicitación, salidas, visitas culturales, castañada, visitas de colegios para cantar villancicos, participación en actividades populares (concursos de belenes, pintura, manualidades...), carnaval....

Documentos aportados (disponible en el COPRM)

CURSO: "LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA EN GERONTOLOGÍA"



Ponente: Manuel Nevado Rey. Doctor en Ciencias de la Salud. Fundación María Wolff.

Fechas: Viernes 24 de octubre de 17.00 a 21.00 horas y sábado 25 de octubre de 9.00 a 13.00 horas.

RESÚMEN:

El curso se centró en dar a conocer la Atención Centrada en la Persona (ACP) en Gerontología. La información fue tratada en tres bloques temáticos: concepto de ACP en donde lo que realmente importa es la Persona, no su condición o enfermedad, definida por Tom Kitwood y su fundamentación desde Rogers a N. Feill, Brooks y Verdugo. Teoría de la Retrogénesis para poder conocer la conducta y fundamentar la intervención teniendo en cuenta la historia de vida de la persona. Psicología Social Maligna y sus patrones de actuación erróneos: intimidar, desautorizar, etiquetar, infantilizar, manipular, imponer, cosificar....



Un segundo bloque: la Atención centrada en la Familia, el Cuidador y la sobrecarga que conlleva el cuidado de una persona mayor con demencia, la dependencia afectiva y los problemas familiares que conlleva, así como sus estrategias de intervención.

Finalmente se aportan recomendaciones y estrategias para la puesta en marcha del modelo ACP en los servicios residenciales y centros de día, entre otras: designación de profesional de referencia, mapa biográfico, otros mapas básicos: de salud y preferencias, de relaciones sociales, de sueños, miedos, esperanzas... y aplicación en la vida cotidiana.

11 DE NOVIEMBRE 2014



Sesión monográfica: “Estrategias de intervención para comunicarnos con personas mayores con discapacidad auditiva” Imparte: M^a Carmen Abellán Fernández.

La ponente expone:

- Definición y clasificaciones de discapacidad auditiva.
- Tipos de audición: normal, funcional y residual.
- Ayudas: audífonos e implante coclear.
- Otras ayudas: Frecuencia modulada, Bucles magnéticos.
- Sistemas de comunicación: SAC, Bimodal, Palabra Complementada y alfabeto manual (dactilológico).
- Importancia de la lectura labial, aspectos a tener en cuenta para ella.
- Estrategias facilitadoras: contacto ocular, tiempos de espera, observar conductas comunicativas e interpretarlas....
- Tener en cuenta: diagnóstico de ORL, funcionamiento de la prótesis, revisiones periódicas, implicación de la familia.
- Proyección de la película: “**¿Me acompañas?**”

El material de la ponencia se encuentra disponible en el Cop.

16 DE DICIEMBRE 2014

Información:

1. **Artículo: “la Wii contra el Parkinson”,** de Patricia Luna.
2. **Información: I Jornadas sobre pautas de intervención profesional con personas mayores.** Los días 22 y 23 de enero de 2015 en UMU.



3. Lectura de las **CONCLUSIONES** de la **II Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento** (Barcelona, 27 a 29 de noviembre de 2014).
4. Lectura del Borrador del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento (representantes de todos los grupos de envejecimiento de COP del territorio nacional).
5. **Otros temas: *Dificultades en la relación con personas mayores con déficit visual.***
Se proponen los siguientes puntos:
 0. Características psicológicas de la persona con deficiencia visual.
 1. Ayudas técnicas / adaptaciones
 2. Utilización de las ayudas disponibles en la ONCE: películas, libros, otros materiales.
 3. Estrategias de comunicación.

NOTA: *se aporta documentación relativa a la información.*



GRUPO GESTIONADO POR VOCALÍA DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

REUNIONES GRUPO PSICOLOGÍA PERINATAL

Coordinadora: M^a José Pelegrín Martínez



11 de FEBRERO

Tema: “*Técnicas de Reproducción Asistida. Aspectos emocionales*”.

**Expone: Marisol Ródenas Andrés.
Psicóloga IVI Murcia.**

11 DE MARZO

Tema: ***“La Ansiedad en el embarazo y teoría de la programación fetal”***

Expone: **Mª Teresa Quijada López**. Psicóloga del Cop Región de Murcia

Al finalizar la charla hubo una charla coloquio acerca del tema divulgado, se concretó como objetivo del grupo la divulgación de nuestra actividad profesional.

20 DE MAYO

Tema: ***“Vinculación Afectiva Prenatal”***

Expone: **Ana Regina Rodrigues**. Psicóloga del Cop Región de Murcia.

10 DE JUNIO

Tema: ***“Aspectos Psicológicos del Parto”***

Ponentes: **Mª José Pelegrín Martínez y Mª José Jiménez Ruiz**

30 DE SEPTIEMBRE

Tema: **Programación del curso.**

Se plantean varias comisiones de trabajo. Una de investigación y otra de difusión.

Se propone la creación de un dropbox con documentación a la que podamos acceder todas.

Crear un perfil de facebook para la difusión de esta rama de la psicología.

Hacer un listado de entidades y recursos donde poder difundir.

Se crea un grupo de correo electrónico para una comunicación más fluída.

21 DE OCTUBRE

Tema: Revisión del catálogo de recursos presentado por Ana Rivas.

Revisamos la página de Facebook y la posibilidad de publicar contenido propio.

25 DE NOVIEMBRE

Tema: **Revisión del catálogo de recursos.**

Se plantea realizar un documento divulgativo sobre nuestra rama de la psicología.



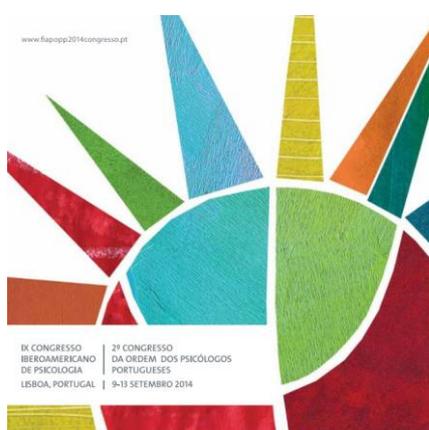
OTRAS REUNIONES CON ENTIDADES

- Coalición European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing (EIP_AHA).
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL:
 - Día 2 de febrero
 - Día 30 de junio
- COMISIÓN DE DEPENDENCIA CONSEJO ASESOR DE SALUD MENTAL DEL IMAS
 - 1. Día 15 de diciembre en la sede del IMAS.

PRENSA

- ✚ Entrevista *M^a José Pelegrín* (periódico Salud 21), responsable del equipo de trabajo de Psicología Perinatal en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.
- ✚ Entrevista a Pilar Mendieta y M^a José Catalán (Infocop marzo 2014), “*Los psicólogos en la atención a la discapacidad han estado y están presentes desde hace más de treinta años en España*”
- ✚ Entrevista a *M^a Pilar Mendieta García* (Europa Press 1 de abril) Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo. “*Psicólogos recomiendan a las familias que se pongan en manos de profesionales si detectan indicios de autismo en niños*”.

Presentación de un simposio en el IX Congreso Iberoamericano de Psicología



Mesa 91 | 11 Set. | 14h30 - 16h00
SALA SOPHIA DE MELLO BREYER

Simposio Convidado/
Simposio Invitado:
La Psicología del Envejecimiento. Presente y Perspectivas de Futuros

Maria José Catalán Frías

Comunicações / Comunicações:
Intervención psicológica en envejecimiento, estado actual y perspectivas futuras I *M^a José Catalán Frías*

El cuidado en demencia sin sujeciones I *Manuel Nevado Rey*

Valoración crítica de La Ley de dependencia en España desde la perspectiva psicológica I *Manuel E. Medina Tornero*

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ENVEJECIMIENTO: ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS

M^a José Catalán Frías
Coordinadora GT de Psicología del Envejecimiento
Consejo General de la Psicología. España

Consejo General de la Psicología ESPAÑA

REUNIÓN DEL GT DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA

COORDINADORA: M^a José Catalán Frías

Día: Sábado, 29 de noviembre de 2014

Horario: de 09:30 h a 14:00 h

Lugar: Sede del Col.legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
C/ Rocafort, 129 – 08015 - Barcelona



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género celebrada en Madrid, el día 16 de noviembre de 2013.
2. Valoración de las II Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento, celebradas en Barcelona del 27 al 29 de noviembre de 2014.
3. Puesta en común de las actividades que se han realizado en los distintos Colegios durante el año 2014.
 - 3.1 Análisis de las actuaciones de los distintos COP con respecto a los malos tratos a las personas mayores.
 - 3.2 Valoración de la posibilidad de realizar alguna actividad de sensibilización sobre este tema (enfazando el papel del psicólogo en la prevención, detección y abordaje de esta problemática).
4. Propuestas de trabajo para el Grupo en el año 2015 y preparación de las temáticas sobre las que se quiere profundizar en la reunión de trabajo y formación interna de 2015.
5. Ámbitos de trabajo y de intervención del Psicólogo del Envejecimiento y análisis de las funciones del psicólogo. Estudio del mapa de profesionales. *(Se remite cuestionario facilitado por el COP Andalucía Occidental)*.
6. Análisis de la situación de los psicólogos que trabajan en este ámbito, incidencia de la crisis (sobre todo en los temas de dependencia), y de la tramitación de los registros sanitarios.
7. Acreditación de los profesionales especializados en Envejecimiento.
8. Ruegos y Preguntas.



II Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento



Los días 27, 28 y 29 de noviembre se celebraron en Barcelona las II Jornadas Nacionales de Psicología y Envejecimiento, con el título 'Envejecimiento digno: Actualidad y perspectivas de futuro en la intervención psicológica', organizadas por el Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya y el Consejo General de la Psicología.

La inauguración de las mismas estuvo a cargo de **Francisco Santolaya**, Presidente del Consejo General de la Psicología de España; **Maite Sánchez-Mora**, Secretaria del Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya; **M^a José Catalán**, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Envejecimiento del Consejo de la Psicología; **M^a Assumpció Roset**, Comisionada de la Alcaldía de la Gent Gran de Barcelona y **Carmela Fortuny**, Directora General de l'Institut Català d'Assistència i Serveis Socials de la Generalitat de Catalunya.

En la conferencia inaugural, el doctor **Marc Antoni Broggi** transmitió parte de su inmensa experiencia y un buen ejemplo del sano envejecimiento. Habló de cómo podemos contribuir al envejecimiento digno desde nuestro rol profesional. Destacó la obligación moral de informar, escuchar y consensuar, y la necesidad de encontrar el punto medio entre el paternalismo y el contrato frío, como medio para establecer relaciones cálidas y gratificantes para el usuario.

La Primera Mesa Redonda versó sobre la participación social de las personas mayores y su relación con otras generaciones. La doctora **Sacramento Pinazo** presentó diferentes estudios y experiencias cuyos resultados nos indican que a mayor participación social mayor generatividad, así como mayor satisfacción vital. La doctora **Montserrat Celdrán** introdujo la figura de los nietos como actores importantes en las relaciones familiares con personas mayores demenciadas. **Mercè Pérez-Salanova** señaló la conveniencia de actualizar la noción de envejecimiento activo, ya que el perfil de persona mayor está cambiando, no queriendo ser miembros pasivos de la sociedad.

La Segunda Mesa Redonda se centró en el modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP) como nueva cultura de cuidados en las residencias de mayores. Los ponentes coincidieron en que hablar de implantación de ACP no significa tirar de un plumazo todo lo construido hasta ahora, sino que se trata de ver cómo podemos reenfocar la intervención,

alejándonos del paradigma biomédico de enfermedad y acercándonos a una visión nueva, que entienda la persona mayor como valiosa, singular y con derecho a que su opinión sea tenida en cuenta. Pero la aplicación práctica no es sencilla, comporta un cambio organizativo y de mentalidad de todo el equipo y requiere formación, paciencia, implicación y recursos. **Teresa Martínez** advirtió de que “el camino no es fácil, pero vale la pena”, y lo demostró la experiencia presentada por **Elisenda Serra** “Tú decides cómo quieres envejecer”. **Josep Vila** presentó el DCM como instrumento de observación, registro y codificación de numerosas variables, cuyo análisis nos aporta una valiosa información para optimizar la implantación de ACP.

En su Conferencia sobre las Amenazas a un envejecimiento digno, la doctora **Rocío Fernández Ballesteros** habló de los peligros que suponen los estereotipos, los prejuicios o la discriminación por edad. Advirtió cómo estos pueden condicionar nuestra intervención y repercutir en las conductas del adulto mayor.

En la Tercera Mesa Redonda se abordó un tema habitualmente silenciado: el suicidio de las personas mayores. El doctor **Santiago Duran-Sindreu** señaló como principales factores predictivos del suicidio en ancianos, la pérdida de salud y funcionalidad, la falta de apoyo social, los bajos ingresos económicos y la depresión. La psicóloga **Thais Tiana** abordó los recursos terapéuticos para tratar la conducta suicida, resaltando que cuando mejoramos la calidad de vida de las personas mayores y potenciamos su participación y autonomía, estamos reduciendo estresores y, por tanto, el riesgo de suicidio. La doctora **Cecilia Borrás** acercó a los asistentes al proceso de duelo de la persona que ha sufrido el suicidio de un ser querido, a los sentimientos que genera (culpa, enfado, abandono...) y a la necesidad de ayuda para aceptar la situación.

La Cuarta Mesa Redonda estuvo dedicada al buen trato frente al maltrato y contó con la participación del doctor **Manuel Nevado**, quien habló de la utilización del lenguaje positivo como facilitador de la comunicación con los cuidadores en la prevención del maltrato y de la Psicología Social de apoyo como guía de intervención. La doctora **Mercè Tabueña** señaló que los malos tratos son la forma de violencia más oculta y la máxima agresión a la autonomía y competencia de las personas. El maltrato es un fenómeno estructural y de salud, minimizado y postergado, para el cual no hay modelos consensuados de abordaje. El abogado **Jordi Muñoz** corroboró, en su discurso, la situación de desprotección administrativa, destacando la necesidad de cambios en las leyes e instando a los profesionales a trabajar para hacer visible esta situación.

En la última Mesa, el catedrático **Félix López** abordó el tema de la sexualidad en la vejez, afirmando que en esta época de la vida se conservan todos los afectos: deseo, atracción, enamoramiento... El doctor **Feliciano Villar**, en su intervención, puso de manifiesto la visión que sobre la sexualidad tienen las personas mayores que viven en Centros geriátricos. Ambos animaron a respetar el derecho de las personas mayores a disfrutar libremente de su sexualidad.

Las Jornadas acabaron con una Mesa de Conclusiones en la que se recogieron las principales ideas surgidas en las diferentes mesas y se sugirieron posibles líneas de trabajo de cara a futuros encuentros y que hizo reflexionar a los participantes sobre nuestro trabajo diario y la necesidad de proponer nuevas maneras y campos sobre los que intervenir, por ejemplo nuevos problemas de salud mental, la necesidad de modificar estereotipos, el empoderamiento de los mayores, la apertura de las residencias a través de proyectos intergeneracionales, los nuevos perfiles de mayores, los retos que supone la implantación del modelo de Atención Centrada en la Persona, así como la necesidad de generar programas de formación y de evaluación de su aplicación, implementar programas que estimulen la empatía, crear programas de intervención con cuidadores para forjar agentes protectores del maltrato, etc. ya que la Psicología es una ciencia esencial en el envejecimiento y se hace necesario elaborar guías de intervención psicológica específicas para adultos mayores, que puedan ser presentadas en futuros congresos.

Se clausuraron las Jornadas con el agradecimiento a organizadores, profesionales y asistentes por haber hecho posible la realización de este encuentro y se premiaron los posters presentados por **Gema Hernández** y **Salvador Arola**.



Psicología del Tráfico y Seguridad Vial

Responsable del área: **Jesús Leandro Pérez**

RESUMEN ACTIVIDADES

28 de mayo	Convocatoria de reunión para la creación del Grupo de Trabajo en el área
18 de junio	Convocatoria de reunión del Grupo de Trabajo
24 de mayo	Asistencia a la Coordinadora Estatal
18 de octubre	Asistencia a la Coordinadora Estatal

Actividades del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad Vial

28 DE MAYO 2014 HORA: 20:00 h

Convocatoria de reunión del área de psicología de Tráfico y Seguridad para la creación de Grupo de Trabajo.

18 DE JUNIO 2014 HORA: 20:00h

Convocatoria reunión del Grupo de Trabajo.

❖ **Reunión de la Coordinadora Estatal del Área de Psicología de Tráfico y Seguridad del 24 de Mayo de 2014 celebrada en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.**

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, celebrada en Barcelona, el día 16 de noviembre de 2013.
2. Presentación de la Presidenta de la Asociación Española de Psicología Aeronáutica (AEPA), Doña Adela González Marín. Información acerca del papel que desempeñan los profesionales que ejercen en el ámbito de la Psicología Aeronáutica y las nuevas normativas que les afectan.
3. Presentación de los resultados de la encuesta *Acerca del Trabajo y las Condiciones de los Psicólogos/as en los Centros de Reconocimiento (CR)*.
4. Información sobre la *Jornada Valenciana de Psicología del Tráfico y de la Seguridad Promoviendo el Futuro de la Seguridad*, Valencia, 17 de mayo de 2014.
5. Seguimiento de temas tratados en reuniones anteriores:
 - 5.1 Situación de los profesionales de la Psicología en los CR: desarrollo de la consideración sanitaria de los profesionales que prestan servicios en los CR.
 - 5.2 Situación de los profesionales de la Psicología en los CR: Acreditación de los mismos por el COP.
 - 5.3 Situación de los profesionales que colaboran en los “cursillos” para la recuperación del permiso por puntos.
 - 5.4 Situación de los profesionales que colaboran en el TBC (Trabajo en Beneficio de la Comunidad) para penados por delitos viales.



6. Información sobre la realización del Curso de FOCAD: *El profesional de la Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el ámbito de actuación de un centro de reconocimiento.*
7. Decisión del Consejo General de la Psicología acerca del logotipo de la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
8. Información del IX *Congreso Iberoamericano de Psicología*, Lisboa, Portugal, del 10 al 13 de septiembre de 2014.
9. Situación de las gestiones realizadas con otras instituciones.
10. Ruegos y preguntas.

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de Tráfico y Seguridad del 18 de Octubre de 2014

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, celebrada en Barcelona, el día 16 de noviembre de 2013.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, celebrada en Madrid, el día 24 de mayo de 2014.
3. Presentación de Don Óscar Abellón García, psicólogo del sector ferroviario. Información sobre la Formación e Implantación de Modelos de Gestión de Seguridad Ferroviaria de acuerdo con lo que estipula la Agencia Europea del Ferrocarril.
4. Información sobre el estado de la Propuesta de Acreditación Colegial para los Profesionales de la Psicología del Tráfico y de la Seguridad, como “Expertos en Evaluación Psicológica en Centros de Reconocimiento”.
5. División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Normativa para su creación.
6. Procedimiento para elevar quejas y sugerencias a las Administraciones Públicas y su incidencia en las gestiones a realizar por cada COP en su Comunidad Autónoma.
7. Seguimiento de temas tratados en reuniones anteriores:
 - 7.1 Situación de los profesionales de la Psicología en los CR: desarrollo de la consideración sanitaria de los profesionales que prestan servicios en los CR.
 - 7.2 Situación de los profesionales que colaboran en los “cursillos” para la recuperación del permiso por puntos.
 - 7.3 Situación de los profesionales que colaboran en el TBC (Trabajo en Beneficio de la Comunidad) para penados por delitos viales.
8. Estado de las actividades de los Grupos de Trabajo (GT) creados en el seno de la Coordinadora.
 - 8.1 GT de revisión del Perfil Profesional.
 - 8.2 GT de categorización de la encuesta.
 - 8.3 GT de Seguridad Privada.
9. Situación de las gestiones realizadas con otras instituciones.
10. Ruegos y preguntas.

Género e Igualdad

Responsable del área: **Begoña Ramos Martín**

RESUMEN ACTIVIDADES		
CONFERENCIAS		
20 de marzo	El papel de la Psicología en la legislación española sobre la interrupción voluntaria del embarazo	Eugenia Piñero Ruíz
18 de noviembre	El lenguaje: agente de autonomía e igualdad en la clínica psicológica	Francisca Díez Guilabert
DIAS INTERNACIONALES		
Actividad del 8 de marzo: publicación en la web de artículos y enlaces		
Actividades en torno al 25 de noviembre, día internacional de no violencia contra las mujeres		
REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO		
21 enero	18 de febrero	11 de marzo
8 de abril	13 de mayo	10 de junio
23 de septiembre	21 de octubre	18 de noviembre
	16 de diciembre	

- I. Actividades de la Vocalía de Género e Igualdad
- II. Reuniones del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

SESIONES CELEBRADAS:

- **EL 21 DE ENERO**

Se fijaron los objetivos del año para el Grupo de trabajo, así como el calendario anual de dichas reuniones.

- **EL 18 DE FEBRERO**

Se preparó la documentación del día 8 de marzo, día internacional de la mujer. Se diseñaron las sesiones prácticas a realizar durante el año.

- **EL 11 DE MARZO**

- **EL 8 DE ABRIL**

Se informó sobre la reunión del área en el Consejo. Intercambio de documentación y creación de una base de datos para poder compartir toda la información que tenemos sobre el tema.



- **EL 13 DE MAYO**
Puesta en común sobre el escrito elaborado durante la reunión del Consejo para presentarlo como manifiesto sobre el 25 de noviembre en todos los colegios profesionales. Información sobre las distintas jornadas que hay sobre temas de violencia de género tanto a nivel autonómico como nacional.
- **EL 10 DE JUNIO**
Se plantea diseñar un ciclo formativo para los colegiados sobre Igualdad y Género para desarrollar durante el próximo año, en función de los datos obtenidos en el cuestionario
- **EL 23 DE SEPTIEMBRE**
Se trabaja la información que queremos presentar para el día 25 de noviembre, día internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Propuesta de conferencia para el próximo mes de noviembre.
- **EL 21 DE OCTUBRE**
Difusión de los recursos que existen en la región sobre violencia de género y mesas locales de coordinación contra la violencia de género. Información sobre las Jornadas que se van a celebrar en la Rioja durante el mes de Noviembre en colaboración con el Consejo.
- **EL 18 DE NOVIEMBRE**
Preparación de la documentación para presentar la semana del 25 de noviembre
- **EL 16 DE DICIEMBRE**
Se elaboró el calendario de reuniones para el próximo año, así como trabajar la ampliación del concepto de violencia de género a los llamados delitos de odio, la homofobia, todo el tema de explotación sexual y la perspectiva de género en el ámbito laboral y judicial.

DÍA 8 DE MARZO.- DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Publicación en la web: Artículos y enlaces.



MADRES E HIJAS DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Mujer y Memoria es un espacio digital creado para albergar proyectos que recuperen y difundan la memoria histórica de las mujeres españolas del siglo XX. Proyectaremos relatos del primero de estos proyectos, **Madres e Hijas de la Transición Española**, es un archivo audiovisual que recoge, preserva y presenta de forma interactiva relatos de vida de mujeres españolas que se hicieron adultas y madres durante el franquismo. Sus hijas, cuyas vidas han transcurrido, en su mayor parte, durante la Transición y la democracia, las entrevistan.

Mujer y Memoria reconoce la importancia del testimonio de las mujeres para la comprensión cabal de la España contemporánea y se inspira en otros proyectos pioneros que han empleado la metodología de la historia oral para acercarse a la historia de las mujeres dentro y fuera de España.

Posteriormente en la ponencia **"CÓMO HEMOS CAMBIADO: NUEVOS ROLES Y RETOS"**,

M^a Ángeles Miñarro Garrido -Psicóloga de la Oficina de Asistencia a Víctimas de Delitos del Juzgado Decano de Cartagena.

Para más información acerca de este proyecto, os dejamos el enlace:
<http://www.mujierymemoria.org/web/project/>

INVISIBLES - Igualdad de Género (Desigualdad de la mujer sistema capitalista)

8 de marzo: el 22% de las europeas ha sufrido violencia machista y la mayoría calla

8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer 1 de cada 3 mujeres europeas ha experimentado violencia física y/o sexual, según desveló ayer la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA, en sus siglas en inglés) durante la presentación del trabajo.

CHARLA 20 DE MARZO



CHARLA:

"El papel de la Psicología en la legislación española sobre la interrupción voluntaria del embarazo".

PONENTE: Eugenia Piñero Ruíz
Doctora en Psicología. Directora de Prosalud Psicología
Miembro de la Comisión Deontológica del COP

CONFERENCIA 18 DE NOVIEMBRE

CONFERENCIA: El lenguaje: agente de autonomía e igualdad en la clínica psicológica

PONENTE: Francisca Díez Guilabert



DÍA 25 DE NOVIEMBRE .- DIA INTERNACIONAL DE NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

[¿Por qué se eligió el 25 de noviembre como día Internacional de la No Violencia contra las mujeres?](#)



24 Nov. 2014 Las **hermanas Mirabal** (Patria, Minerva y María Teresa Mirabal) fueron 3 hermanas dominicanas que se opusieron fervientemente a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. Una cuarta hermana, Bélgica Adela "Dedé" Mirabal, no tuvo un papel activo en las actividades hechas contra el dictador. La hermana mayor, Patria, no tenía el mismo nivel de actividad política que sus otras hermanas, pero las apoyaba, incluso prestaba su casa para guardar armamentos y herramientas de los insurgentes.

[25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer](#)



El 25 de Noviembre es, según la ONU, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La misma organización señala que la violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo una pandemia global, ya que el 70% de las mujeres sufren algún tipo de violencia en algún momento de su vida, sin distinción de etnia, edad, nivel sociocultural u orientación sexual/identidad de género. Esta violencia, que puede presentarse en diversas formas, y siempre sobre una base de violencia psicológica, tiene como sustrato una cultura patriarcal aún presente en nuestra sociedad que genera y sostiene las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

[500 víctimas de violencia de género han recibido atención Psicológica desde los diferentes Colegios Profesionales de la Psicología](#)

Psicólogos y Psicólogas juegan un papel fundamental en la planificación de acciones preventivas, en la elaboración de protocolos de detección y programas de intervención, proporcionando pautas psicoeducativas para el establecimiento de creencias, valores de igualdad, eliminación de los estereotipos machistas tan arraigados en la sociedad, así como interviniendo sobre las consecuencias **de la conducta violenta que afecta tanto a mujeres**, menores, como al propio hombre, reeducando en todas aquellas acciones dirigidas al empoderamiento de la mujer que, sin lugar a dudas, redundan en beneficio de toda la sociedad.

ASISTENCIA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA. 6 – Noviembre- 2014
TEMAS TRATADOS:

- Exposición de datos de Atención del Equipo Municipal de Atención de Violencia de Género (EMAVI), año 2014.
- Presentación del Programa de Actividades de Formación y Sensibilización con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia de Género.



Charla en el Ayuntamiento de Molina de Segura 25 de noviembre de 2014

Representación del COPRM en el Ayuntamiento de Molina de Segura con una charla sobre “Violencia sexual en la adolescencia” para la conmemoración del Día internacional para la Erradicación de la Violencia de Género.

❖ Reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General del COP del 5 de Abril de 2014

TEMAS TRATADOS:

1. Resumen de las V Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género celebradas en Melilla los días 29 y 30 de noviembre de 2013.
Exponen: D^a Rosa M^a Redondo y D^a Ilham El Mahdaoui Kaddouri
2. Información sobre la celebración de las VI Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género a celebrar en el año 2014.
3. Propuesta de formación en materia de Igualdad mediante FOCAD.
4. Revisión de la documentación para la recogida de datos de los dispositivos de atención a víctimas de violencia de género en los diferentes Colegios Territoriales, según las modificaciones establecidas por el grupo.
Exponen: D^a Ana M^a Sánchez y D. Fernando Rivera
5. Elaboración de la propuesta de comunicado para el 25 de noviembre de 2014 (*día No Violencia contra la Mujer*).

❖ Reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General del COP del 28 de noviembre de 2014

TEMAS TRATADOS:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género celebrada en Madrid, el día 5 de abril de 2014.
2. Situación de las actividades iniciadas por el Grupo de Trabajo:
 - 2.1 Dispositivos de Violencia 2014: estudio de los datos remitidos por los Colegios Territoriales.
 - 2.2 Recogida de datos de contenidos formativos en materia de Igualdad.
 - 2.3 Comunicado para el 25 de noviembre “Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres”.
 - 2.4 Formación Continuada a Distancia (FOCAD).
3. Calendario de reuniones previstas para el año 2015.
4. Información de las VII Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género a celebrar en el año 2015.
5. Participación de los Miembros del Grupo en las actividades previstas durante la celebración de las VI Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género (Logroño, 28 y 29 de noviembre de 2014).




VI Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de género

Logroño 28 y 29 de noviembre de 2014

Las relaciones tempranas como marco de referencia para una prevención eficaz

Inscríbete <http://www.copsrioja.org/Archivos/formulariodoinscripcion.pdf>

COLABORAN:

Consejería de Salud y Servicios Sociales, Comunidad Autónoma de La Rioja.
 Consejería de Presidencia y Justicia, Comunidad Autónoma de La Rioja.
 Consejería de Educación, Cultura y Turismo, Comunidad Autónoma de La Rioja.
 Concejalía de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Logroño
 Concejalía del Área de Mujer, Ayuntamiento de Logroño
 Universidad de La Rioja – Departamento de Ciencias de la Educación – Área de Psicología
 Unidad de Convivencia e Intermediación, Policía Local de Logroño
 Servicio Especial de Atención a la Mujer y al Menor, Policía Local de Salamanca
 Centro Penitenciario, Logroño
 Instituto de Medicina Legal de La Rioja
 Urgencias del Sistema Sanitario público de La Rioja
 Equipo de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE)
 Psicólogos sin Fronteras
 Fundación Sexpol (Sociedad Sexológica de Madrid)
 Red Vecinal contra la Violencia Doméstica, Logroño
 Centro Asesor de la Mujer, Logroño
 Oficina de Atención a la Víctima, Calahorra

ORGANIZAN:

Consejo General de la Psicología.
 Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja.

PROGRAMA

Viernes 28 noviembre

De 17:00 a 17:30 Entrega de documentación

De 17:30 a 18:00 Acto inaugural de las **VI Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género** a cargo del Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Jose Ignacio Nieto García, el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Gral. De la Psicología, D. Francisco Santolaya Ochando y la Ilma. Sra. Decana del COP de La Rioja, Dña. Pilar Calvo Pascual.

De 18:00 a 19:15 Conferencia inaugural: “**Raíces de la Violencia de Género**”, D. Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de Psicología Clínica en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco e investigador sénior del Centro de Investigaciones Biomédicas en Red de Salud Mental.

De 19:15 a 19:45 Descanso

De 19:45 a 20:30 Ponencia: “**Estrategias para Prevenir la Violencia de Género desde la Infancia**”, D. Manuel Torcelly Zorzano, Psicólogo del ámbito de la salud y los servicios sociales.

De 20:30 a 21:00 Inauguración de la Exposición de Dibujos del concurso “**Construyendo una sana relación de pareja**”; con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo.

Sábado 29 noviembre

De 9:00 a 9:30 Ponencia: “**Programas de intervención en Violencia de Género en la C.A. de La Rioja**”, D. Emilio del Río, Consejero de Presidencia y Justicia.

De 9:30 a 10:30 Ponencia: “**La justicia española y la Violencia de Género**”, D. Luis Miguel Rodríguez Fernández,



Magistrado del Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Logroño.

De 10:30 a 11:30 Mesa Redonda: "Las dos caras de la verdad":

- Dña. M^a Luisa Velasco Junquera, psicóloga del Centro Asesor de la Mujer: "El Trabajo con las Víctimas"
- Dña. Myriam Galilea, psicóloga de la Oficina de Atención a la Víctima de Calahorra
- Dña. María Navarro Pascual, psicóloga del Centro Penitenciario de Logroño: "El Trabajo con los Agresores"
- Dña. Encar Pardo Fernández, Criminóloga y Psicopatóloga Forense del Instituto de Medicina Legal de La Rioja: "Víctimas y Agresores"

De 11:30 a 12:00 Descanso

De 12:00 a 13:00 Ponencia: "Violencia de Género en un mundo global", Dña. Rosa Cobo Bedía, Doctora en Ciencias Políticas y profesora de Sociología del Género en la Universidad de La Coruña.

De 13:00 a 14:00 Ponencia: "Violencia de Género entre Adolescentes", Dña. Luisa Velasco Riego, Psicóloga, profesora colaboradora de la Universidad de Salamanca e Inspectora de la Policía Local de Salamanca.

De 16:30 a 18:00 Talleres / Seminarios (a elegir uno):

- *Seminario:* "Programa de **Prevención** de la Violencia. Un Proyecto dirigido a **menores**. Proyecto NOA – No Agresión".

o **Ponentes:** Juan José Lopez Ossorio (Coordinador del Área de Psicología Jurídica) y Elisa Rodríguez Molina (Responsable de Proyectos). **Psicólogos sin Fronteras (Madrid).**

- *Seminario:* "Acoso escolar homofóbico y relación con la **Violencia de Género**".

o **Ponente:** Fernando Rivera Fernández, Psicólogo Clínico del Sistema Público de Salud de Baleares y Representante del Grupo de Trabajo de Género del **Colegio Oficial de Psicólogos de Baleares.**

- *Seminario:* "Perspectiva integral de género: Beneficios de la **Igualdad**".

o **Ponente:** Roberto Sanz Martín, Psicólogo, Sexólogo y Miembro del equipo terapéutico de la **Fundación Sexpol** (Sociedad Sexológica de Madrid)

- *Taller:* "Tratamiento de la violencia de género en los **jóvenes** a través de 3 casos clínicos".

o **Ponente:** Juan Carlos Gutiérrez Pérez, Psicólogo Clínico y Forense, de Aster Psicólogos. Representante del Grupo de Trabajo de Género del **Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias.**

- *Taller:* "Quiéreme... Bien: Fomento de buenos tratos en las relaciones de pareja de **jóvenes**".

o **Ponentes:** Dña. Ana Isabel Fernández Nieto y D. Roberto Oraá Baroja, Psicólogos Responsables del **Programa Municipal "Quiéreme Bien" (Logroño).**

- *Taller:* "La Respuesta Ciudadana ante el **maltrato**: Acción Voluntaria".

o **Ponente:** Nuria Lázaro, Coordinadora de la **Red Vecinal contra la Violencia Doméstica**, de Logroño.

De 18:00 a 19:00 Ponencia: "Violencia de Género entre Jóvenes y Adolescentes a través de las nuevas tecnologías", Dña. M^a Pilar González Lozano, Doctora en Psicología (Universidad Complutense de Madrid), Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Camilo José Cela (UCJC) y Psicóloga de un Centro de Apoyo a las Familias (CAF) del Ayuntamiento de Madrid; y Ana Isabel García Arpa, Psicóloga y Máster de Psicología Clínica y de la Salud, Universidad Camilo José Cela (UCJC).

De 19:00 a 19:20 Descanso

De 19:20 a 20:30 Mesa Redonda: "Luchar contra la Violencia":

- Dr. Pedro Marco Aguilar, Coordinador de Urgencias del Sistema Sanitario Público de La Rioja: Protocolo integral de detección y abordaje de la violencia doméstica.

- D. Jesús Cornago Gómez, policía local de Logroño perteneciente a la Unidad de Convivencia e Intermediación de la Policía Local de Logroño.

- Dña. Begoña Aquesolo García, psicóloga del Equipo de Respuesta Inmediata en Emergencias Psicosociales (ERIE): Intervención de emergencia en las situaciones de violencia

De 20:30 a 21:00 Acto de clausura a cargo de Dña. Rosa M^a Redondo Granada, Vocal del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y Coordinadora Estatal del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, Dña. Concepción Bravo Ibañez, Concejal Delegada del Área de Mujer y Dña. Natalia Oraá Tabernero, Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja.



Psicología Jurídica

Responsable del área: **M^a José Catalán Frías**

Coordinadora: **Ana Matás Alcaraz**

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mediación: **Pilar Gandía**

SESIONES		
16 de enero	La investigación psicológica forense del testimonio, el estudio de autos	Ramón Vilalta Suárez
20 de febrero	Violencia de pareja en las relaciones homosexuales: más allá del género	Rebeca Gómez Martín
13 de marzo	El Psicólogo Forense en los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Competencia, Informes Forenses y caso práctico de un agresor sexual en serie	M ^a del Rocío Gómez Hermoso
10 de abril	La responsabilidad criminal en un caso de infanticidio: aspectos psicológicos	Blanca Vázquez Mezquita
29 de octubre	Los límites de responsabilidad. Un caso de peritaje en el ámbito laboral	José Antonio Ruiz Hernández
9 de diciembre	Valoración pericial de la idoneidad parental en los procesos de adopción	M ^a Carmen Rodríguez Ramírez

REUNIONES LISTA PERITACIÓN			
12 de febrero	28 de mayo	29 de octubre	9 de diciembre

CURSOS DE FORMACIÓN PSICOLOGÍA JURÍDICA 2014		
III Ciclo básico de Psicología Forense (de enero a mayo de 2014)		
21 y 22 de febrero	Intervención psicológica en abuso sexual infantil	Regina Sandoval y Blanca Marín
17 y 18 de octubre	Valoración de credibilidad en víctimas de violencia de género	Josep Ramón Juárez



MEDIACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA - PONENTES
7-8-23 -29 mayo	CURSO DE FORMACION PRACTICA EN MEDIACIÓN.	Natalia Carreres. Pedro Marín. M ^a Carmen Cano. Angel Avilés
4 junio	TERTULIAS DE MEDIACION “Mediación Intergeneracional: debatiendo la convivencia padres-hijos”	Participan: Salvador Godoy. Carmen Castelo. Eugenia Piñero. Helena Ruiz. M ^a José Catalan
16 junio	REUNION	Creación GRUPO DE MEDIACION
17 noviembre	REUNION	GRUPO DE MEDIACION. Bases Creación Registro de Mediadores
17 diciembre	Sorteo de letra	LISTADO REGISTRO DE MEDIADORES

I. Sesiones de la Vocalía de Psicología Jurídica 2014

II. Reuniones del Grupo de Turno de Peritación

III. Cursos de Formación

IV. Convocatoria de la lista de Peritación

V. Reunión de la Coordinadora Jurídica

VI. Grupo de Trabajo de Mediación

I. SESIONES DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA 2014



16 de enero

La investigación psicológica forense del testimonio, el estudio de autos

Ramón Vilalta Suárez

- Coordinador División de Psicología Jurídica. Consejo General de la Psicología
- Decano del COP del Principado de Asturias
- Psicólogo del IML de Oviedo

20 de febrero

Violencia de pareja en las relaciones
homosexuales: más allá del género

Rebeca Gómez Martín

- Psicóloga de los Juzgados de Violencia Sobre la Mujer de Madrid



13 de marzo

El Psicólogo Forense en los Juzgados de
Vigilancia Penitenciaria. Competencia,
Informes Forenses y caso práctico de un
agresor sexual en serie

Mª del Rocío Gómez Hermoso

- Vicesecretaria del COP de Madrid
- Psicóloga de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Madrid

10 de abril

La responsabilidad criminal en un caso de
infanticidio: aspectos psicológicos

Blanca Vázquez Mezquita

- Psicóloga de la Clínica Médico Forense de Madrid



29 de octubre

Los límites de responsabilidad. Un caso
de peritaje en el ámbito laboral

José Antonio Ruiz Hernández

- Profesor UMU
- Director de la Unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)

9 de diciembre

Valoración pericial de la idoneidad parental en
los procesos de adopción

Mª Carmen Rodríguez Ramírez

- Psicóloga Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Miembro de la CD del COP-RM



II. REUNIONES LISTA PERITACIÓN 2014

12 de febrero

28 de mayo

29 de octubre

9 de diciembre

REUNIÓN TURNO DE PERICIALES 2014.

Puntos que se abordaron:

1. Información actualizada del orden de las listas.
2. Revisión funcionamiento de las listas.
3. Recepción de incidencias, solicitud de información en gestión de peritos y devolución de información al grupo. Se informa que el nombramiento en las dos listas (general y especializada) existentes ese independiente.
4. Dudas generales acerca del funcionamiento de los nombramientos, proceso, anulaciones, etc. (Se señalan algunas dificultades en juzgados específicos para cobrar la provisión de fondos)
5. Dudas de casos en elaboración por parte de los miembros del grupo.

PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN COMO PERITOS POR EL JUZGADO CORRESPONDIENTE

- Contacto por parte del juzgado u oficina judicial con el psicólogo mediante e-mail, teléfono o notificación escrita.
- Aceptación del cargo por parte del psicólogo (OBLIGATORIA)
- Evaluación y elaboración de informe; entrega en el juzgado.
- Ratificación del informe (OBLIGATORIA)
- Seguro de Responsabilidad Civil.

DEONTOLOGÍA

Conocimiento del Código Deontológico del Colegio de Psicólogos (Artículos 6, 12, 15, 25 y 48 entre otros)



III. CURSOS DE FORMACIÓN PSICOLOGÍA JURÍDICA 2014

III Edición			
CICLO FORMATIVO BÁSICO DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FORENSE			
Horario de 16:30 a 20:00			
40 alumnos			
Fecha	Tema	Ponente	
23 Enero	Iniciación a la Psicología Jurídica y Forense	Ana M ^a Matás Alcaraz MU - 01466	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense (Juzgado de Familia de Cartagena) • Coordinadora Jurídica COP RM • Miembro Comisión Deontológica COP-RM
5 Febrero	Informe de parte en Guarda y custodia de menores: aspectos legales y deontológicos	Carmen Godoy Fernández MU –00625	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta Comisión Deontológica COP-RM • Profesora UMU • Psicóloga Clínica
20 Febrero	La Custodia Compartida	Eugenia Piñero Ruiz MU - 01538	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora UMU • Ejercicio privado forense • Miembro Comisión Deontológica COP-RM
6 Marzo	Régimen de Visitas, ¿siempre?	Juana Fuentes Martínez MU - 00980	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga CAVI San Javier • Ejercicio privado forense
18 Marzo	Las interferencias parentales	Begoña García Ayala MU – 01692	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense (Juzgado de Familia de Murcia) • Miembro grupo de investigación forense COP RM
1 Abril	Estructura judicial y defensa del informe pericial en sala	M ^a del Carmen Ortega	<ul style="list-style-type: none"> • Abogada Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia • Abogada en ejercicio
29 Abril	Va Valoración de secuelas psicológicas en Violencia Género	Asunción Vicente Rubio MU – 02022	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense • Ha trabajado en IML y Juzgado de Familia de Murcia
13 Mayo	Evaluación psicológica de la imputabilidad	Inmaculada Luque Cruz MU – 02361	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Forense (IML de Cartagena)
27 Mayo	Evaluación de credibilidad en Abuso Sexual Infantil	Regina Sandoval Moreno MU – 01069	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Clínica en Salud Mental y en ejercicio privado • Experta en Abuso Sexual Infantil

Iniciación a la Psicología Jurídica y Forense
Ana M^a Matás Alcaraz



La Custodia Compartida
Eugenia Piñero Ruiz

Informe de parte en Guarda y custodia de menores: aspectos legales y deontológicos

Carmen Godoy Fernández



Régimen de Visitas, ¿siempre?



Juana Fuentes Martínez



Las interferencias parentales
Begoña García Ayala





Estructura judicial y defensa del informe pericial en sala

M^a del Carmen Ortega

Valoración de secuelas psicológicas en Violencia Género

Asunción Vicente Rubio



Evaluación psicológica de la imputabilidad

Inmaculada Luque Cruz

Evaluación de credibilidad en Abuso Sexual Infantil

Regina Sandoval Moreno



Título: CURSO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ABUSO SEXUAL INFANTIL

18 alumnos.

Inicio

21/02/2014

Objetivos:

General

Dotar a los psicólogos que trabajan con niños de los conocimientos necesarios para mejorar sus competencias ante posibles casos de abuso sexual infantil en cuanto a la detección, evaluación y tratamiento

Específicos

- Identificar los principales indicadores asociados a un posible abuso sexual infantil.
- Conocer las diferentes conductas sexuales que se producen en el desarrollo evolutivo, así como disponer de criterios para valorar cuáles son adecuadas y cuáles no.
- Conocer las consecuencias físicas y psicológicas a corto, medio y largo plazo que pueden sufrir las víctimas de abuso sexual.
- Conocer la tipología de las víctimas y de los agresores de abuso sexual infantil
- Analizar y conocer los modelos explicativos relacionados con el abuso sexual infantil.
- Conocer las herramientas básicas respecto el tratamiento de las víctimas de abuso sexual infantil y menores ofensores.
- Conocer las estrategias terapéuticas más adecuadas

Contenidos:

1. Conceptos básicos en relación al abuso sexual infantil

- 1.1. Definición
- 1.2. Tipología
- 1.3. Falsas creencias
- 1.4. Incidencia y prevalencia
- 1.5. Indicadores de la existencia de abuso sexual
 - 1.2.1. Indicadores físicos
 - 1.2.2. Indicadores psicológicos
 - 1.2.3. Indicadores comportamentales

2. Factores y perfiles intervinientes

- 2.1. Tipología de las víctimas
- 2.1. Tipología de los agresores
- 2.1. Modelos explicativos
- 2.2. Factores causales
 - 2.2.1. Factores de riesgo y factores de protección

3. Consecuencias del abuso sexual infantil

- 3.1. Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil:
 - 3.1.1. Consecuencias psicológicas iniciales
 - 3.1.2. Consecuencias Psicológicas a Medio Plazo
 - 3.1.3. Consecuencias Psicológicas a Largo Plazo
- 3.2. Consecuencias Físicas del Abuso Sexual Infantil
- 3.3. Variables Mediadoras de las Consecuencias del Abuso Sexual Infantil
- 3.4. Modelos explicativos del abuso
 - 3.4.1. Síndrome de Acomodación
 - 3.4.2. Trastorno por Estrés Postraumático
 - 3.4.3. Síndrome de indefensión aprendida
 - 3.4.4. Trastorno de identidad disociativo
 - 3.4.5. Modelo Traumatogénico



3.4.4. Modelo Revictimización

4. Evaluación psicológica del abuso sexual infantil.

- 4.1. ¿Qué aspectos evaluar?
- 4.2. Técnicas de evaluación psicológica.

5. Intervención psicológica en abuso sexual infantil

1. ¿Quién necesita tratamiento?
2. Principales objetivos del tratamiento.
3. Fases de la terapia.
4. ¿Cómo abordar el trauma? Algunas pautas para el tratamiento con niños y adolescentes.
5. Técnicas y herramientas en la intervención con niños y adolescentes.
6. Intervención con la familia.
7. Formato de tratamiento individual y grupal a menores víctimas
8. Formato de tratamiento individual y grupal a menores ofensores
9. Plan de prevención de recaídas.
10. Programa de tratamiento del Instituto Ágora
11. Taller de casos clínicos.

Metodología

El trabajo está planteado de manera dinámica y participativa

Profesorado

Regina Sandoval Moreno
Blanca Marín Romero

Dirigido a: Psicólogos y alumnos de psicología

Duración: 15 horas



Título ' Valoración de credibilidad en víctimas de violencia de género'		
30 alumnos.	Inicio	17/10/2014
Objetivos:		
<u>General:</u>		
- Conocer y aplicar la metodología criterial GAT-VIG de evaluación forense del testimonio de la violencia de género, con población adulta.		
<u>Específicos:</u>		
- Entender la base metodológica de los sistemas criterios aplicados a la evaluación forense del testimonio con adultos.		
- Presentar los sistemas evaluativos existentes para evaluar contenidos en violencia de género.		
- Aplicar el sistema GAT-VIG: definición de los criterios y puntos de corte discriminantes.		
- Conocer las diversas hipótesis de evaluación forense del testimonio y así controlar el sesgo propio del evaluador.		
Contenidos:		
1. La violencia de género: características básicas y evaluación forense.		
2. Principios de evaluación forense de la violencia de género		
3. Tipologías del testimonio adulto de la violencia de género.		
4. El GAT-VIG: investigación, desarrollo y utilización práctica.		
El perfil diferencial de los casos de VG y su incidencia en el relato		
Metodología: aplicación práctica a casos reales previa exposición teórica del modelo evaluativo.		
Profesorado		
José Ramón Juárez. Doctor en Psicología. Psicólogo Forense. Profesor asociado a la UdG. Miembro de la Junta Directiva APF		
15 horas		

El curso estuvo centrado en la explicación de los sistemas criterios, y cómo se ha realizado por parte de los Equipos de Psicólogos Forenses de Cataluña el instrumento GAT-VIG-R, de análisis del contenido narrativo de la entrevista.

La hipótesis de la que se parte es la hipótesis de Undeutsch, que se fundamenta en que un testimonio basado en una experiencia real difiere en cuanto a su calidad y contenido de un testimonio basado en un acontecimiento imaginado.

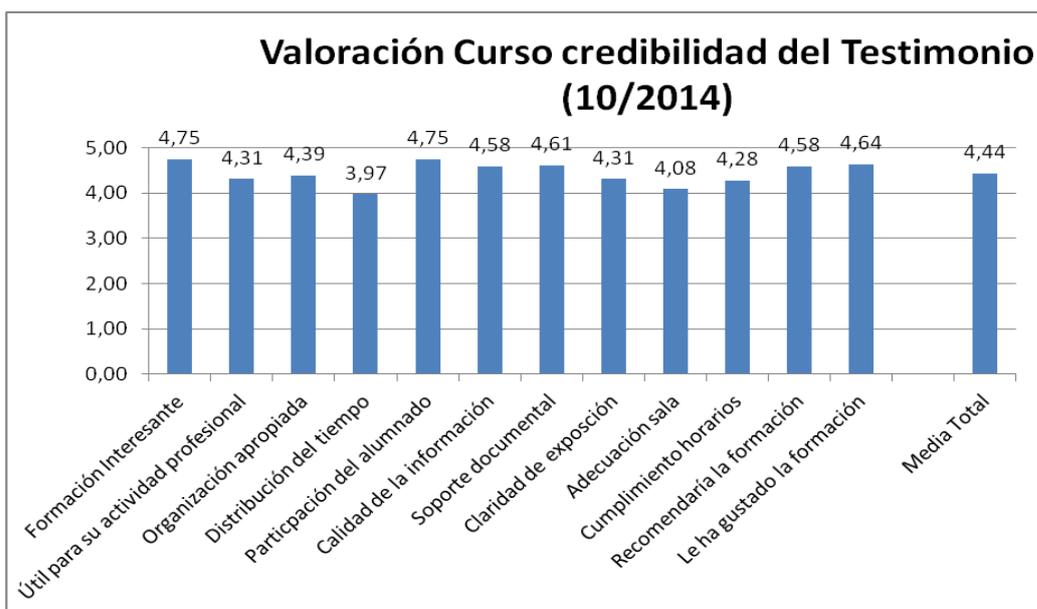
Se analizó qué se incluía en cada uno de los criterios para poder realizar de manera adecuada el análisis posterior de los testimonios, y se hicieron varios ejercicios dónde los alumnos evaluaron diferentes relatos, tanto de manera individual, como en pequeño grupo y en plenario. Igualmente se llevaron a cabo ejercicios para entrenarse en la realización de las entrevistas, aportando algunos de los elementos de la entrevista cognitiva que facilitan la obtención de una mayor información sobre los eventos.

Con el instrumento de evaluación criterial se evalúa el relato aportado por la víctima analizando en primer lugar cinco hipótesis, entre las que se encuentran entre otras el análisis de la competencia de la persona evaluada, o el contraste con otras declaraciones, y se realiza la evaluación del testimonio a través de los 15 criterios del GAT-VIG-R, que permite la valoración de la credibilidad del relato evaluado.

http://justicia.gencat.cat/web/.content/documents/arxiu/guia_avaluacio_testimoni_violencia_genere.pdf

<http://justicia.gencat.cat/web/.content/documents/arxiu/juarez.pdf>





IV. Convocatoria de la lista de Peritación

Por la presente se comunica que se abre el plazo para presentar instancias para formar parte de la **LISTA DE PERITACIÓN** a remitir por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia para su posible actuación ante los Tribunales de la Región de Murcia.

Para formar parte del Listado se exige:

- **CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL LISTADO Y LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS**
- **ESTAR COLEGIADO**
- **ESTAR al CORRIENTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES**
- **Exclusivamente para aquellos que no han formado parte del Listado 2014, abonar una tasa de 25 € en la cuenta: ES16 0081 1243 70 0001013106**

Es necesario recordar que la **ACTUACIÓN COMO PERITO REQUIERE de una formación continua, experiencia profesional y conocimiento exhaustivo de la materia sobre la que se perita** por lo que es función del Colegio, a tenor del aumento considerable de denuncias ante la Comisión Deontológica por mala praxis profesional en la realización de informes periciales, así como el profundo deterioro que sufre la imagen de la profesión con una inadecuada intervención, RECOMENDAR:

- Tener una formación específica en el área de la psicología forense.
- Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra la denuncia por una mala praxis profesional.

Finalmente, os informamos que el/la colegiado/a que asuma la realización de un peritaje debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley, la responsabilidad de la actuación del perito es de éste y no del Colegio Profesional.

Por tanto, **se abre el plazo desde el 21 de noviembre hasta el día 12 de diciembre de 2014** para formar parte del Turno de Peritos 2.015 haciendo llegar a la sede del COPRM:

Documento de Solicitud de inclusión en el Listado y autorización de publicación de datos

En caso de poseer formación de al menos 150 horas en el ámbito de la Psicología Forense, adjuntar documentación justificativa,

No será necesario aportar nuevamente documentación justificativa de la formación especializada aquellos que ya la aportaron en su momento, y están incluidos en la lista de profesionales especializados de 2014.

V. Reunión de la Coordinadora del Área de Psicología Jurídica

Día: Sábado, 25 de octubre de 2014

Hora: 09:00 horas

Prevista su finalización: 14:30 horas

Lugar: Sede Escola Galega de Administración Pública (EGAP) - Aula 17
Polígono das Fontiñas, Rúa de Madrid, 2-4 - Santiago de Compostela

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología Jurídica, celebrada en Madrid, el día 16 de febrero de 2013.
2. División de Psicología Jurídica (PsiJur). Información sobre el número total de miembros ordinarios, por COP de procedencia, ya aprobados a día de hoy por la Junta de Gobierno del Consejo General de COP.
3. División de Psicología Jurídica (PsiJur). Constitución de la Coordinadora e información sobre la convocatoria de nombramiento de dos vocales de reconocido prestigio por la Junta General del Consejo a Propuesta de los Colegios Autonómicos y/o Territoriales.



4. División de Psicología Jurídica (PsiJur). Información sobre la Convocatoria de Elecciones de los tres miembros electos de la Coordinadora de la División el próximo 11 de febrero de 2015. Presentación del Calendario Electoral.
5. Información sobre la actividad de la Comisión Gestora de la División:
 - 5.1 Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial.
 - 5.2 Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Corresponsabilidad Parental.
 - 5.3 Informe sobre el Proyecto de Ley del Estatuto de la Víctima del Delito.
 - 5.4 Informe de gestiones con el Ministerio de Justicia respecto al Máster de Psicología Jurídica.
6. Información sobre la constitución de servicios de mediación en los Colegios.
7. Ruegos y preguntas.



GRUPO DE TRABAJO MEDIACION

FORMACIÓN:

Contenidos:

1. Repaso y entrenamiento práctico de las habilidades y técnicas de mediación.
2. Introducción en el funcionamiento de la mediación intrajudicial en la Región de Murcia: protocolos de funcionamiento y desarrollo de sesiones informativas en el ámbito intrajudicial.
3. Desarrollo de un proceso de mediación familiar simulado.
4. La mediación intergeneracional: análisis de herramientas y proceso de mediación intergeneracional simulado.
5. Visionado de una sesión práctica de mediación.

Metodología

El trabajo está planteado de manera dinámica y participativa.

Profesorado

Natalia Carreres Casanoves y Pedro Marín Girón.
M^a Carmen Cano Valera y Ángel Avilés Hernández.

Dirigido a: psicólogos con la formación previa de la EPP.

Duración: 20 horas: 5 horas teóricas y 15 horas prácticas.

ACTIVIDADES:

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA - PONENTES
4 JUNIO	TERTULIAS DE MEDIACION DEL PUNTO NEUTRO DE MEDIACIÓN	“Mediación Intergeneracional: debatiendo la convivencia padres-hijos”. Participan: Salvador Godoy, Carmen Castelo, Eugenia Piñero, Helena Ruiz y M ^a José Catalán.
		
16 JUNIO	REUNIÓN	APERTURA DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDIACION. Se realiza una breve descripción de la situación legal actual de la Mediación como profesión y se dan a conocer los objetivos del grupo de trabajo, recogiendo las propuestas de los asistentes. Asisten 9 personas.
17 NOVIEMBRE	REUNION	GRUPO DE TRABAJO. Se presentan las bases de la creación del Registro de Mediadores, con las que el Grupo está conforme. Se toman decisiones con respecto al funcionamiento y derivación de casos: <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de llamada y correo electrónico para informar de la designación.

- El hecho de hacer una Sesión Informativa hace que pase turno, independientemente de que la Mediación se lleve a cabo o no.
 - Se puede tener en cuenta la temática y la disponibilidad geográfica la hora de rechazar una Mediación.
 - Se decide elaborar Cuestionario de Satisfacción.
- Asisten 15 personas.



**17
DICIEM
BRE**

**SORTEO
PÚBLICO**

**LETRA DE INICIO DEL
REGISTRO.**

Sorteo público de la letra de inicio de designación del Registro de Mediadores/as del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, según figura en las Normas de Funcionamiento.
INICIO DEL LISTADO POR LA LETRA "O".



REGISTRO DE MEDIADORES/AS DEL COP-RM.

Presentación de solicitudes del 15 al 30 de noviembre de 2014.

Indispensable cumplir con los requisitos planteados en el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se rigen las Normas de Funcionamiento. Es por esta razón que los candidatos deben acreditar al menos 100 horas de formación, de las cuales un mínimo del 35% serán prácticas

23 solicitudes presentadas.

19 colegiados admitidos y 4 excluidos. Los excluidos quedan informados.



Psicología Infantil

Responsable: **Francisco Román Lapuente**

Curso	Fecha	Temática	Ponentes
de actualización en la promoción del desarrollo en el niño de 0 a 6 años	14 marzo	Desarrollo neurocognitivo y motor	Francisco Alberto García Sánchez.
	15 marzo	Taller de screening neurocognitivo y motor	Isidoro Candel Gil.
	21 marzo	Desarrollo social y de la personalidad	José A. Carranza Carnicero. M ^a Teresa Calvo Llena.
	22 marzo	Taller de screening del desarrollo social y de la personalidad	Pilar Castellanos Brazález
	4 abril	Indicadores de riesgo para el aprendizaje y problemas de conducta en niños de educación infantil.	Juan Pedro Martínez Ramón. Inmaculada Lorente Tortosa.
	5 abril	Taller sobre estrategias de intervención en niños de riesgo en Educación Infantil.	Juan Pedro Martínez Ramón
Conferencia	8 abril	"Hospitalización en la infancia. impacto emocional e intervención"	Juan Manuel Ortigosa Quiles
Conferencia	21 mayo	"Asesoramiento e intervención psicológica en adopción y acogimiento"	Marina Olmos Soria

En el año 2014 se estableció iniciar el desarrollo de una serie de cursos, talleres y conferencias que permitan abordar diferentes aspectos actuales de la psicología infantil tanto teórica como práctica, incidiendo de manera especial en el componente aplicado de la evaluación y la intervención.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Curso de actualización en la promoción del desarrollo en el niño de 0 a 6 años.** Este curso tuvo una duración de 24 horas. Se impartió entre el 22 de marzo y el 21 de mayo en horario de viernes tarde y sábado mañana. Se desarrollo con normalidad. Asistieron 18 personas. (se desarrolla más adelante)
- **Conferencia: "hospitalización en la infancia. impacto emocional e intervención":** **ponente:** Juan Manuel Ortigosa Quiles. profesor contratado doctor. departamento personalidad evaluación y tratamiento psicológico. **fecha:** martes 8 de abril de 2014, **hora:** 18.30h. **lugar:** sede del COP-RM entrada libre previa inscripción en secretaría del COP.
- **Conferencia: "asesoramiento e intervención psicológica en adopción y acogimiento":** **ponente:** Marina Olmos Soria. Profesora Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. **fecha:** Miércoles 21 de mayo de 2014, **hora:** 18.30h. **lugar:** sede del COP-RM, entrada libre previa inscripción en secretaría del COP

CURSO: ACTUALIZACIÓN EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN EL NIÑO

La promoción del desarrollo en el niño, la entendemos como la aplicación de aquellas estrategias encaminadas a favorecer los procesos de maduración y aprendizaje que permitan, tanto al niño con un desarrollo típico como atípico, interactuar, integrarse y desarrollar al



máximo sus potencialidades como persona. Mediante este curso nos proponemos poner al alcance de los profesionales interesados en cualquiera de los ámbitos de la psicología infantil (clínico, social y escolar) un foro a través del cual pueda integrarse el conocimiento procedente de cada ámbito. La finalidad de esta integración sería la de contribuir al mejor desarrollo de las potencialidades de cada niño, así como contribuir a reforzar las capacidades de las familias y de la comunidad, en general, para conseguir marcos de actuación preventivos y de apoyo.

El curso se organiza en 2 fases, una primera que se desarrollaría durante el año 2014 bajo el Título: "Actualización en la promoción del desarrollo en el niño de 0 a 6 años" y una segunda durante el año 2015 centrada en el niño de 6 a 12 años. Cada uno de estos cursos estará organizado en sesiones teóricas y prácticas, con una duración de 4 horas cada una. A continuación se describen los contenidos de la primera fase:

ACTUALIZACIÓN EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN EL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS

Este curso se encuentra estructurado en 3 bloques, incluyendo cada uno 2 sesiones, una teórica y una práctica. Las sesiones teóricas tendrán la finalidad de proporcionar el marco actual del conocimiento en las diferentes áreas incluidas en el curso. Las sesiones prácticas tendrán el formato de taller, siendo el objetivo principal el incrementar el dominio de las estrategias de evaluación e intervención en dichas áreas.

Bloque 1 Sesión 1: Desarrollo neurocognitivo y motor (4 horas, viernes 14 de marzo).

Contenidos: Darwinismo neuronal. Neuroconstructivismo. Epigenética. Trayectorias de desarrollo. Plasticidad neural. Posibilidades y limitaciones de las capacidades plásticas del sistema nervioso. Importancia del estímulo ambiental y conveniencia de la intervención en entornos naturales.

Ponentes: Francisco Alberto García Sánchez y Francisco Román Lapuente.

Sesión 2: Taller de screening neurocognitivo y motor (4 horas, 15 de marzo).

Contenidos: Detección temprana de dificultades motoras y cognitivas en niños de riesgo o con dificultades de desarrollo. Evaluación de las habilidades motoras y cognitivas en niños con desarrollo típico y en niños con problemas evolutivos. Implicaciones para la intervención en los primeros años.

Ponente: Isidoro Candel Gil.

Bloque 2 Sesión 3: Desarrollo social y de la personalidad (4 horas, viernes 21 de marzo).

Contenidos: Contribución del temperamento. Identificación de rasgos temperamentales: reactividad y autorregulación. Ajuste temperamental en diferentes contextos (familiar, escolar y grupo de compañeros). Implicaciones del temperamento en el desarrollo de comportamientos atípicos.

Ponentes: José Antonio Carranza Carnicero y M^a Teresa Calvo Llena.

Sesión 4: Taller de screening del desarrollo social y de la personalidad (4 horas, sábado 22 de marzo, de 9:30h a 13:30h).

Contenidos: Detección y evaluación de necesidades de apoyo para el desarrollo de habilidades de relación interpersonal en niños con o sin discapacidad. Generación de entornos competentes para el desarrollo del niño.

Ponente: Pilar Castellanos Brazález

Bloque 3 Sesión 5: Indicadores de riesgo para el aprendizaje y problemas de conducta en niños de educación infantil. (4 horas, viernes 4 de abril, de 16:30h a 20:30h).

Contenidos: Concepto de indicador y niños de riesgo. La Respuesta a la Intervención como estrategia en la Respuesta Educativa en el niño de riesgo. Situación actual del sistema educativo ante la Respuesta Educativa en el niño de riesgo en educación infantil: necesidades de formación profesional.

Ponentes: Juan Pedro Martínez Ramón e Inmaculada Lorente Tortosa.

Sesión 6: Taller de evaluación psicopedagógica y respuesta educativa en el alumnado de Educación Infantil con necesidades educativas. (4 h. 5 de abril).

Contenidos: Detección y evaluación de necesidades para el apoyo del niño de riesgo. Factores individuales, contextuales, parentales y del profesorado. Marco legal.



Ponentes: Juan Pedro Martínez Ramón e Inmaculada Lorente Tortosa

Psicología Clínica y de la Salud

Responsable del área: **Eladio Rosique Meseguer**

RESUMEN DE ACTIVIDADES		
VOCALÍA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD		
Creación del Grupo del Observatorio del Intrusismo		
Preparación Examen PIR	Presentación 31 de marzo 2014	
Entregas de diplomas Europsy	25 de marzo	
Reuniones habilitación sanitaria y registro	2 de abril	24 septiembre
	27 de mayo	3 de diciembre
Curso <i>INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA CON ADOLESCENTES</i>	Inmaculada Amador Lopo	19 y 20 de Diciembre 2014
GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA POSITIVA		
27 de enero	Coordinador: Oscar Sánchez Hernández	
24 de febrero	<i>Activación conductual y Psicología Positiva</i>	Oscar Sánchez Hernández
27 de marzo	<i>Charla con motivo de la celebración del Día Internacional de la Felicidad</i>	
28 de abril	<i>Proyecto Sabiduría en Altas Capacidades.</i>	
26 de mayo	Reunión Grupo	
20 de octubre	Reunión Grupo	
24 de noviembre	Ocio de calidad y Psicología positiva	Oscar Sánchez Hernández
15 de diciembre	<i>La fortaleza del amor. Amar y ser amado/a.</i>	Laura Wilkis.
GRUPO DE TRABAJO DE SEXUALIDAD		
20 de enero	<i>Caso práctico sobre eyaculación precoz</i>	Eugenia Piñero Ruiz
marzo	Reunión de grupo	
13 de mayo	<i>Trastorno de micción en el orgasmo</i>	Raquel Navarro López

- I. Actividades de la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud
 - a. Preparación Examen PIR
 - b. Entregas de diplomas Europsy
 - c. Reuniones habilitación sanitaria y registro
 - d. Cursos
- II. Grupos de Trabajo
 - a. Psicología Positiva
 - b. Sexualidad
- III. Reuniones
 - a. Consejo de Salud
 - b. Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud



EL COP-RM CREA EL OBSERVATORIO DEL INTRUSISMO

En el Colegio de Murcia somos muy conscientes del eterno problema del intrusismo en las diferentes esferas de trabajo del psicólogo. Son innumerables las quejas de compañeros, fundamentalmente en áreas de la psicología de la intervención social, educativa o del trabajo. Con el objetivo de canalizar las demandas y buscar vías de actuación hemos creado el **Observatorio del intrusismo**, coordinado por **Eva M^a Olivares** y concebido como un instrumento de análisis y de utilización de los recursos del COP. Esbozándose su intervención bajo dos importantes ópticas:

La primera: la importancia de la intervención del COP en cada caso concreto, ya sea frente a la administración o frente a las directivas de entidades privadas para transmitir la importancia de una clara delimitación de funciones en los equipos multidisciplinares y la puesta en valor de las bondades de contar con un profesional de la psicología. Asimismo con nuestra Vocalía de Imagen y Difusión transmitiendo a la población general las ventajas de contar con profesionales de la psicología. Somos conscientes de que **creando la necesidad creamos la demanda**.

La segunda óptica: la imperiosa necesidad de recordar y si es preciso redefinir perfiles profesionales que sirvan de guía a nuestros colegiados y delimiten funciones. Tenemos la obligación de transmitir lo que hace un psicólogo científico y no puede hacer otro profesional. En este aspecto, asumimos que **un perfil es una frontera**.

Esperamos que el inicio del Observatorio suponga una nueva respuesta a una antigua demanda y nos dotemos de una herramienta eficaz.

I. a Preparación Examen PIR

Acto de Presentación de la Formación específica para la Preparación del Examen PIR, organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. Día 31 de marzo a las 19 horas, en los locales del COP-RM



- Base de preguntas PIR.
- Seguimiento y preparación del temario.
- Simulacro de exámenes
- Tutorías individualizadas o en grupo reducidos

RECURSOS FORMATIVOS

- Profesores psicólogos clínicos vía PIR y residentes.
- Especialistas de renombre en nuestra CCAA, para materias específicas, tales como psicobiología y estadística y metodología.
- Rigor y profesionalidad en lo que compete al seguimiento del trabajo de los alumnos.
- Documentación completa, estructurada y actualizada en todas las materias y temas incluidos en el examen de oposición.

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ofrece la formación necesaria y específica para la completa preparación del examen PIR.

El inicio del curso tendrá lugar en el mes de Abril, haciendo un descanso, durante el mes de agosto; **finalizando** el mismo en el mes de Enero.

Metodología: Las clases tendrán una periodicidad semanal, con una duración de cuatro horas. Se desarrollarán cada jueves en horario de 17.00h a 21.00h, en la sede del COP RM.

Los simulacros de examen, se realizarán los sábados en horario de mañana.



Los interesados deberán realizar una **preinscripción**, correspondiente a la mitad del total de la matrícula, con anterioridad al 2 de Abril. A tal efecto, las personas interesadas, deberán ponerse en contacto con la secretaria del COP RM.

I. b Entregas de diplomas Europsy

Acto de reconocimiento y entrega de diplomas a los Psicólogos Europeos (EuroPsy) (2ª edición) del COP de la Región de Murcia

Se procedió a hacer entrega de los Diplomas Europsy a los psicólogos del COP de la Región de Murcia que han accedido a este reconocimiento europeo y su especialidad en Psicoterapia, siendo ésta la segunda edición de su entrega.

Para dar estos diplomas se contó con dos psicólogos veteranos que el año anterior habían recogido sus diplomas de especialistas en Psicoterapia por la EFPA, y que resultaba especialmente significativo para ellos, ya que celebran en este 2014 el 30 aniversario del inicio de su actividad profesional como psicólogos en Murcia: **Juan José Regadera** y **Nieves Martínez Hidalgo**, fundadores de la clínica Cattell psicólogos, que este año para conmemorar este aniversario han creado la Fundación Cattell psicólogos, organizando un sinfín de actividades con las que difundir la Psicología al público en general a través de mesas redondas, cine fóruns, exposiciones de arte, etc., en temas tan variados como la transexualidad, el Asperger, el proceso educativo, o el estigma de la enfermedad mental entre otros.



Como antesala de la entrega de diplomas impartieron una conferencia titulada: "la Psicología como proyecto de vida. 30 años viviendo en positivo". Tras la entrega de los diplomas a los colegiados que habían obtenido esta certificación departieron en torno a un vino español.

El **Certificado de EuroPsy Especialista en Psicoterapia**, fue creado por la European Federation of Psychologists' Associations (EFPA), que agrupa a las asociaciones de psicólogos de 35 países europeos.

Este certificado pretende ofrecer un **reconocimiento común en el ámbito europeo**, cuyo objetivo principal es facilitar la libre circulación de estos profesionales en Europa. La obtención de este certificado



proporciona al psicólogo el reconocimiento público de su capacitación y especialización como psicólogo especialista en psicoterapia. Esto supone el reconocimiento de que un psicólogo posee el perfil y las competencias adecuadas para ejercer profesionalmente de un modo altamente cualificado en el ámbito de la psicoterapia en el contexto nacional y europeo. Señala, además, que estos profesionales tienen un compromiso con su desarrollo personal y su formación profesional continuada, lo que hoy por hoy es imprescindible para el abordaje de los problemas de salud y de salud mental de la población.

I. c Reuniones habilitación sanitaria y registro



3 de Diciembre



I. d Cursos

CURSO: “INTERVENCION ESTRATÉGICA CON ADOLESCENTES”

FECHA: 19 y 20 de Diciembre 2014



PONENTE: Inmaculada Amador Lopo. Psicóloga Psicoterapeuta. Training en Psicoterapia Breve por el Mental Research Institute de Palo Alto (California).

➤ GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA POSITIVA

REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA POSITIVA .



Fecha: 27 de enero a las 20 horas.
Coordinador: Oscar Sánchez Hernández

El objetivo de esta primera reunión será presentar el calendario 2014 del Grupo de Trabajo de Psicología Positiva.



Fecha: 24 de febrero a las 20 horas
Charla:
Activación conductual y Psicología Positiva
Ponente: Oscar Sánchez Hernández

Fecha: 27 de marzo a las 20 horas

Charla con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Felicidad.**



La Asamblea General de Naciones Unidas decidió en su resolución 66/281 proclamar el **día 20 de marzo** como **Día Internacional de la Felicidad**. Esta conmemoración según el propio organismo internacional, está encaminada a celebrar y promover actividades concretas, especialmente en el ámbito de la educación, la divulgación y la concienciación.

Asisten:

M^a Jesus Casanova Sampere, Violeta Perán López, M^a Dolores Fernández Navarro, Mercedes García Seiquer, Natividad Gómez Gómez, Marta Aranda Franco, Eloisa Gallardo Olmedo, Laura Wilkis, Lucia Murcia Martínez, Iván Fernández Fernandez.

Oscar Sánchez durante la exposición.



Fecha: 28 de abril a las 20 horas Charla: Proyecto Sabiduría en Altas Capacidades.

Fecha: 26 de mayo a las 20 horas Reunión Grupo

Fecha: 20 de octubre a las 20 horas Reunión Grupo

Fecha: 24 de noviembre a las 20 horas



Charla: Ocio de calidad y Psicología positiva

Ponente: Oscar Sánchez Hernández

Fecha: 15 de diciembre a las 20 horas

Charla: La fortaleza del amor. Amar y ser amado/a.

Ponente: Laura Wilkis. Psicóloga-Coach



➤ GRUPO DE TRABAJO DE SEXUALIDAD

20 ENERO - 2014

Reunión del Grupo de Sexualidad a las 20:00 horas

Presentaciones de los asistentes y aspiraciones de los mismos con respecto a este grupo. Se plantean como temas de interés: discapacidad, efecto de los psicofármacos, sexualidad infantil y homosexualidad.

Se recomienda el blog www.gcollplanas.com y los trabajos sobre transexualidad de la psicóloga Cristina Garaizabal.

Presentación y debate de un caso práctico sobre **EYACULACIÓN PRECOZ** a cargo de Eugenia Piñero Ruiz.



Exposición del Tema:
“La eyaculación precoz”
Ponente: Eugenia Piñero Ruiz

Asistentes: Eva M^a Conesa Gómez,
Enrique Luis Martínez, M^a Felipa Gea López,

M^a Dolores Mora Egea, Ana Herrero Bermejo, Jordi Balaguer Meler, Nuria Faus Belando, Raquel Navarro López, Nazaret Vives Salar, José Luis Álvarez Castellanos, Rosario Ros Saura, María Talaya Ruipérez, Encarni Meroño Sánchez, José Alejandro López Noguera y Pilar Gandía Herrero.



Reunión mes de marzo



13 MAYO 2014

Reunión del Grupo de Sexualidad a las 20:00 horas

- Exposición del Tema: "**Trastorno de micción en el orgasmo**"

PONENTE: Raquel Navarro López

❖ **Consejo de Salud Región de Murcia**

Convocatoria del Consejo de Salud de la Región de Murcia, 2 de julio de 2014

Temas tratados:

- Informe sobre el proyecto de **decreto** por el que se establecen los criterios de gestión y funcionamiento del **Sistema de Información sobre Enfermedades Raras** de la Región de Murcia.
- Informe sobre el proyecto de **orden** por el que se crean y se regulan la composición y acreditación de los **Órganos de Ética de la Investigación Biomédica** del sistema sanitario público de la Región de Murcia.
- Informe sobre el proyecto de **decreto** por el que se regula la autorización para la constitución, funcionamiento, organización y registro de los **Biobancos** en la Región de Murcia.
- Informe sobre el proyecto de **orden** de de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se modifica la clasificación y relación de las **Zonas Farmacéuticas** de la Región de Murcia.
- Informe sobre el proyecto de **orden** de de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se modifica la Orden de 17 de mayo de 2007, de la Consejería de Sanidad, por la que se crean los **precios públicos a aplicar por el Servicio Murciano de Salud**, por la prestación de Servicios Sanitarios y por el suministro de productos hemoderivados.

EL COP-RM FORMA PARTE DEL CONSEJO ASESOR DE SALUD MENTAL

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia forma parte del Consejo Asesor Regional de Salud Mental, un nuevo órgano consultor constituido a propuesta de la Consejería de Sanidad y Política Social de Murcia y presidida por la titular de dicha Consejería **M^a Angeles Palacios Sánchez**. Su regulación se establece en el decreto nº 123/2013, de 20 de septiembre, por el que se crea y regula este Consejo, participando nuestro Colegio de manera activa desde su acto constitutivo de 10 de octubre de 2013.

El objetivo fundamental del Consejo consiste en coordinar a los diferentes colectivos tanto profesionales como de voluntariado que intervienen en el ámbito de la salud mental. Surge con la clara vocación de tener en cuenta las distintas sensibilidades y las propuestas de mejoras desde los diversos sectores en el diseño de las políticas de intervención que se realicen en el ámbito de salud mental.



Desde el COP-RM consideramos muy positiva esta iniciativa y la valoramos como una oportunidad para dar a conocer y defender las necesidades de nuestros compañeros dentro del ámbito público sanitario de Murcia, fortalecer la presencia de nuestra profesión en el Sistema Murciano de Salud, incrementar nuestra influencia social y la calidad de la atención sanitaria y poder defender la necesaria presencia de nuestros profesionales en ámbitos de especial relevancia como la Atención Primaria.

Tras la primera toma de contacto por parte del Vicedecano, **Eladio Rosique**, se ha encargado la representación del COP.RM en dicho Consejo a **Ascensión Garriga**

Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud del 22 de Marzo de 2014

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica, celebrada en Madrid, el día 26 de octubre de 2013.
2. División de Psicología Clínica.
3. Información de la Jornada de Trabajo sobre la *Psicología Clínica en Atención Primaria: Análisis de las Experiencias de la Rotación en el Plan de Formación del Programa de la Especialidad de Psicología Clínica (PIR) en los centros de Atención Primaria*, que se celebró en Madrid, el lunes 11 de noviembre de 2013.
4. Información sobre el Ejercicio Privado de la Psicología, a cargo de Don Lorenzo Gil Hernández, Coordinador del Área.
5. *Máster Oficial de Psicólogo General Sanitario*. Información de las gestiones realizadas a nivel institucional.
6. Planificación de las actividades de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica previstas para el año 2014.

Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud del 8 de Noviembre de 2014

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica, celebrada en Madrid, el día 22 de marzo de 2014.
2. Información de las Divisiones de Psicología Clínica y de la Salud y Psicoterapia, a cargo de Don Francisco Santolaya Ochando, Presidente del Consejo COP y Don Alfredo Fernández Herrero, Vicesecretario y Responsable del Desarrollo de las Divisiones del Consejo COP.
3. Información sobre el Ejercicio Privado de la Psicología, a cargo de Don Lorenzo Gil Hernández, Coordinador del Área.
4. Información del nuevo representante de la Comisión Nacional de la Especialidad. Situación de la convocatoria actual plazas PIR.
5. Planificación de las actividades de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica previstas para el año 2015.

Presentación de las conclusiones de la Jornada sobre Psicología Clínica en Atención Primaria, de Noviembre de 2013. 8- Noviembre 2014

Segunda Edición de la Jornada sobre el Trabajo de la Psicología Clínica en Atención Primaria que se celebra en la sede del Consejo General de la Psicología (COP)
“Análisis de las Experiencias de Rotación de Psicólogos Internos Residentes en los Centros de Atención Primaria”



Psicología de la Actividad Física y el Deporte

Responsable del área: **Francisco Ortín Montero**

Actividades:

TALLER “ESTRATEGIAS VERBALES PARA IDENTIFICAR Y MODIFICAR CREENCIAS.

22 DE NOVIEMBRE 2014

Objetivos: Aprender estrategias para la identificación y modificación de creencias limitantes en las personas

Contenidos: Estrategias verbales. Formas de reencuadre. Estilos de preguntas.

Ponente: Pedro Jara Vera. Profesor de la Universidad de Murcia forma parte del Grupo de Investigación de Psicología del Deporte de la Universidad de Murcia y cuenta con numerosas publicaciones en Revistas Científicas Especializadas. Desarrolla su actividad profesional en el ámbito de la Psicología del Deporte y de la Psicología Clínica.



El taller se ha desarrollado el 22 de noviembre de 2014 con una duración de 4 horas y una gran afluencia de alumnos, entre colegiados y estudiantes de psicología.

REUNIONES DE LA COORDINADORA DE LA DIVISION DE PSICOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE.

❖ **Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte. Cáceres, 14-16 de mayo de 2014**

Temas tratados:

1. Proceso de acreditación
2. Modificación de la página web
3. Control del intrusismo

❖ **Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte. Lisboa, 10-12 de septiembre de 2014**

Temas tratados:

1. Presencia de miembros de la División en las distintas mesa de trabajo sobre psicología del deporte.
2. Planificación de la propuesta de una División Iberoamericana de Psicología del Deporte
3. Planificación de elecciones a la coordinadora en 2015.

❖ **Coordinadora de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte. Madrid, 14 de noviembre de 2014**

Temas tratados:

1. Evaluación del 2014
2. Plan de acciones para el 2015
3. Jornadas Nacionales en Murcia en el mes de mayo.
4. Puesta en marcha definitiva del proceso de acreditación.

Psicología Educativa

Responsable del área: **Ángel Regino Calvo Rodríguez**

✓ Reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación Madrid, 18 de enero de 2014

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación, celebrada en Madrid, el día 12 de enero de 2013.
2. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
3. Máster de Psicología Educativa.
4. División de Psicología Educativa: Calendario y Normativa Electoral, Nombramientos, etc.
5. Ruegos y preguntas.

✓ Reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación Valencia, 5 de mayo de 2014

Temas tratados:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación, celebrada en Madrid, el día 18 de enero de 2014.
2. Debate sobre aspectos de la Jornada Técnica *El Psicólogo Educativo en el Sistema Educativo actual*.
3. Aportaciones de los candidatos en campaña electoral por la División de PsiE.
4. Ruegos y preguntas.

JORNADA TÉCNICA *EL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL*

PROGRAMA

VIERNES, 9 de mayo de 2014

16.15 h – 16.30 h *Inauguración de la Jornada*

16.30 h – 16.45 h

Presentación de la Jornada

Doña M^a José Català Verdet

Consellera de Educació, Cultura y Deporte (a confirmar), Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana

Don Josep Vilajoana i Celaya

Coordinador del Área de Psicología de la Educación, Consejo General de la Psicología

Doña Andrea Ollero Muñoz

Vocal Junta de Gobierno del Col.legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana

16.45 h – 17.15 h

La División de Psicología Educativa (PsiE): incorporaciones, proceso electoral y propuestas de desarrollo

Don Josep Vilajoana i Celaya

Coordinador del Área de Psicología de la Educación, Consejo General de la Psicología

17.15 h - 19.00 h

MESA REDONDA *Líneas de actuación a nivel del Consejo General de la Psicología*

Coordina Don José Ramón Fernández Hermida

- ***La inserción del psicólogo en el sistema educativo actual***



Expone Doña María Pérez Solís
Profesora y Directora del Servicio de Orientación de la Facultad de Psicología de la UCM

- **Master de Psicología Educativa**

Expone Don Juan Fernández Sánchez
Catedrático de Psicología Evolutiva de la Educación de la UCM

- **El Orientador Educativo en la LOE/LOMCE**

Expone Don Andrés González Bellido
Presidente de la Sección de Psicología Educativa del COP Catalunya

- **El psicólogo educativo como psicólogo del ámbito de la Salud**

Expone Doña Andrea Ollero Muñoz
Representante del Área de Psicología Educativa del COP Comunitat Valenciana

19.00 h – 21.00 h

Reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación del Consejo General de la Psicología (asistencia de un representante por cada COP Territorial)

TALLER 0 Consideraciones sobre Deontología en la práctica profesional del psicólogo educativo (Asistencia de los representantes suplentes de cada COP Territorial, e invitados)

SÁBADO, 10 de mayo de 2014

9.00 h – 10.00 h

PONENCIA Mapa Profesional de la Psicología Educativa por Comunidades

Expone Don Manuel Peretó Soriano
Asesor del Área de Psicología de la Educación del Consejo General de la Psicología

10.00 h – 10.30 h Pausa – café

10.30 h – 12.00 h

Grupos de Trabajo constituidos para los siguientes talleres que se desarrollarán conforme a los temas y contenidos recogidos en el Anexo I que se adjunta

1. Trastornos del Aprendizaje, Discapacidades y Problemas Sociales
2. Intervención en la Convivencia
3. El perfil del Psicólogo/Psicóloga Educativo
4. El Psicólogo Educativo municipal y la Ley de Reforma Local

12.00 h

Conclusiones generales de los Grupos de Trabajo

Manifiesto por la defensa del Psicólogo Educativo

14.00 h Clausura

Don Francisco Santolaya Ochando

Presidente del Consejo General de la Psicología y Decano del Col.legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana

Don Ismael Martínez Ruiz

Director Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Valencia (a confirmar), Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana

Psicología de Emergencias y Catástrofes

Responsable del área: **Jesús Leandro Pérez**

REUNIONES GIPDE		
15 enero	19 febrero	12 marzo
21 marzo	9 abril	7 mayo
9 julio	12 noviembre	
CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA		
17 mayo	Jornadas de formación interna	Interviene Eulalia Caballero
17 octubre	<i>Jornada de Intervención Psicológica en contextos de Emergencias y Catástrofes</i>	
INTERVENCIONES		
Bullas	Universidad	Cehegin

FECHA	TIPO ACTIVIDAD
15 enero	Reunión GIPDE 1.- CONSTITUCION DEL GRUPO 2.- ELECCION DE EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL GRUPO 3.- ADMISION NUEVOS MIEMBROS AL GRUPO 4.- FORMACION
19 febrero	Reunión GIPDE
12 marzo	Reunión GIPDE
21 marzo	Reunión-Entrevista: Jesús Leandro Pérez y Pilar Larraz Galindo con Jefe Servicio de Protección Civil Ayuntamiento de Murcia, D. Javier Griñan.
9 abril	Reunión GIPDE
7 mayo	CHARLA Informativa: Criterios apertura incorporación nuevos miembros al GIPDE
9 julio	Reunión GIPDE
12 noviembre	Reunión GIPDE
CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA	
<p>Reunión GT Psic. Intervención Emergencias y Catástrofes MADRID 17 MAYO</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y, en su caso aprobación del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología de la Intervención en Emergencias y Catástrofes, celebrada en Madrid, el día 23 de noviembre de 2013. Procedimiento de Acreditación del Psicólogo/a experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes (aprobado en Junta de Gobierno de 17 y 18 de febrero de 2012). Información de la situación actual. Informe sobre las últimas reuniones del EFPA SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology. Actividades para el año 2014: información de la Jornada de Emergencias que se celebrará en Bilbao los días 17 y 18 de octubre de 2014. COP de Melilla. Presentación del sistema implantado por este Colegio para la incorporación, formación y selección de miembros al grupo; así como la propuesta para la acreditación (propia) como psicólogo experto en gestión en emergencias (mientras se formaliza este trámite a nivel nacional). COP de Melilla. Presentación de los resultados provisionales del estudio sobre creencias 	



erróneas (tópicos) sobre comportamiento en catástrofes en estudiantes de psicología llevado a cabo por este Colegio.

7. COP de Andalucía Oriental. Presentación del Proyecto PSYCRIS, Psycho Social Support in Crisis Management: Objetivos y Finalidades.
8. Temas de última hora.
9. Ruegos y Preguntas.

Jornada de Formación Interna

Gestión de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias

Lugar Madrid, Sede del Consejo General de la Psicología, de 2014

- Intervención en el accidente de tren Alvia en Santiago de Compostela
Ana Isabel Martínez
Coordinadora Grupo Emergencias COP Galicia
- Intervención con familiares y afectados de 6 mineros muertos en la mina de Santa Lucía de Gordon (León) por escape de gas
Vicente Martín Pérez
Coordinador Grupo Emergencias COP Castilla y León
- Intervenciones con familiares de suicidas
Juan Manuel Fernández
Coordinador Grupo Emergencias COP Melilla
- Gestión de la intervención en el terremoto de Lorca
M^a Eulalia Caballero
Coordinadora y Miembro del Grupo Emergencias COP Región de Murcia
- Intervención psicológica por atropello ferroviario la noche de San Juan en Castelldefels (Barcelona)
Jordi García Sicard
Coordinador Grupo Emergencias COP Catalunya
- Gestión del Accidente de una Cuadrilla Helitransportada en Aragón
M^a Carmen Maluenda
Coordinadora del GIPEC COP Aragón
- Proyectos y líneas de investigación en la gestión e intervención en emergencias: Proyecto PSYCRIS, Euregenas, Proyectos de suicidio, etc.
Aida Herrera Pérez
Coordinadora Grupo Emergencias COP Andalucía Oriental

17 OCTUBRE

Reunión GT Psic. Intervención Emergencias y Catástrofes- BILBAO

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso aprobación del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología de la Intervención en Emergencias y Catástrofes, celebrada en Madrid, el día 17 de mayo de 2014.
2. Propuesta de creación de un grupo de trabajo para elaborar un Proyecto de colaboración con las compañías aéreas en relación al Real Decreto 632/2013, de 2 de agosto, de asistencia a las víctimas de accidentes de la aviación civil y sus familiares y por el que se modifica el Real Decreto 389/1998, de 13 de marzo, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes de aviación civil.
3. Información sobre las últimas reuniones del EFPA SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology.
4. Actividades formativas para el año 2015: Propuesta de Jornadas Nacionales de Psicología de Emergencias en Ceuta y Jornada de Formación Interna.
5. Temas de última hora.
6. Ruegos y Preguntas.



<p>I Jornada de Intervención Psicológica en contextos de Emergencias y Catástrofes – BILBAO 17 y 18 de Octubre en Bilbao</p>	
<p>INTERVENCION GIPDE</p>	
 	<p><u>Entrevistas a Eulalia Caballero, Coordinadora del Grupo de Intervención de Emergencias y Catástrofes del COP Región de Murcia</u></p> <p>Con motivo del trágico accidente ocurrido en Cieza el pasado 8 de Noviembre y en el que fallecieron 14 vecinos de Bullas, diversos medios de comunicación han entrevistado a nuestra compañera Eulalia Caballero, una de las Coordinadoras del Grupo de Intervención de Emergencias y Catástrofes que lleva funcionando ya 14 años en el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, para conocer su funcionamiento y la atención psicológica que se ofrece en este tipo de situaciones. Entrevista en el Diario La Opinión de Murcia. Entrevista radiofónica en La Onda de Bullas.</p> <p><u>El Ayuntamiento de Bullas reconoce la labor del Grupo de Emergencias del Colegio de Psicólogos de Murcia</u></p> <p>El consejero de Presidencia y Empleo, José Gabriel Ruiz, entregó el 22 de noviembre de 2014, en un acto organizado por el Ayuntamiento de Bullas, un reconocimiento a la labor de apoyo psicológico prestado a los familiares de las víctimas del accidente de autobús ocurrido en Cieza el pasado 8 de noviembre, por el Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE) del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, que recogió la Decana M^a José Catalán.</p>
<p><u>Intervención en la Universidad de Murcia.-</u> 11 de Noviembre, por el fallecimiento de una alumna. Intervención con los compañeros</p>	
<p><u>Intervención en Cehegín.-</u> 30 de Diciembre, intervención a causa de un incendio que se produjo en una vivienda resultando fallecidos un niño y dos adultos, miembros de una misma familia.</p>	
<p>PARTICIPACION EN OTRAS ACTIVIDADES</p> <p>26 y 28 de Noviembre</p>	<p>“ I Jornadas Lorca Resiliente: Lecciones aprendidas del terremoto”</p> <p>Participación de María Eulalia Caballero Aragonés con la ponencia “Plan de actuación psicológica en el terremoto de Lorca”</p>

Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

Responsable del área: **Domingo González**

COACHING

SESIONES		
27 de enero	17 de febrero	18 de marzo
9 de abril	14 de mayo	27 de mayo
12 de junio	4 de julio	15 de julio
19 de septiembre	29 de septiembre	17 de octubre
7 de noviembre	21 de noviembre	12 de diciembre

CONFERENCIA		
19 de noviembre	“La nueva Norma ISO 10667 de Evaluación de Personas en Contextos Laborales: nicho de oportunidades de empleo para los psicólogos”	Domingo González

Reunión Estatal 10 de mayo		
----------------------------	--	--

Actividades de la Vocalía de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

✓ GRUPO DE TRABAJO DE COACHING PSICOLÓGICO

ACTIVIDADES.-

Reuniones en 2014: 27 de enero, 17 de febrero, 18 de marzo, 09 de abril, 14 y 27 de mayo, 12 de junio, 4 y 15 de julio, 19 y 29 de septiembre, 17 de octubre, 7 y 21 de noviembre, y 12 de diciembre.

Se ha tratado principalmente ELABORAR CRITERIOS DE ACREDITACIÓN para el RECONOCIMIENTO PROFESIONAL como COACH PSICÓLOGO desde el COPRM.

Resumen de requisitos

Se establecen tres grados de Acreditación, con requisitos comunes y específicos para cada uno:

-  COACH PSICÓLOGO ACREDITADO
-  COACH PSICÓLOGO EXPERTO
-  COACH PSICÓLOGO SENIOR

COMUNES a los 3 grados:

1. Estar colegiado, al corriente de pago de las cuotas colegiales y no estar cumpliendo sanción deontológica alguna.
2. Presentar completada la FICHA PERSONAL y un CV actualizado.
3. Presentar 2 CARTAS DE PROPUESTA de 2 coaches Acreditados por el COP-RM.
4. Presentar Justificante de haber abonado el 50% de la Cuota de Acreditación del Nivel de Acreditación al que opta.



Y la **DIVULGACIÓN** de todo cuanto tiene que ver con el **COACHING PSICOLÓGICO** en cualquiera de sus campos de aplicación: empresarial, sanitario, deportivo, social, etc...



✓ **SESION PRÁCTICA**

“La nueva Norma ISO 10667 de Evaluación de Personas en Contextos Laborales: nicho de oportunidades de empleo para los psicólogos”

Fecha: 19 de noviembre de 2014. **Horario:** 19:30 horas



Ponente: Domingo González Díez. Coordinador del Area de RRHH del COP-RM. Consultor de RRHH y Gestión del Talento. Coach Ejecutivo. Experto en la Norma ISO 10667.

La nueva norma **UNE-ISO 10667**: Procedimientos y Métodos para la evaluación de personas en entornos laborales y contextos organizacionales tiene como misión proporcionar una guía clara y concisa para unas **buenas prácticas en evaluación de personas en contextos laborales**, y lo hace desde una perspectiva basada en evidencias, medible y aplicable a nivel mundial.

Con ello, se busca erradicar el intrusismo y la mala práctica en la evaluación de personas, grupos u organizaciones, estandarizar la evaluación de profesionales y llevarlo a cabo mediante los instrumentos idóneos.

Se estructura en dos partes:

- Una primera referente a los requisitos para el cliente.
- Y la segunda, a los requisitos para los proveedores del servicio de evaluación.

La norma describe las competencias, obligaciones y responsabilidades de los clientes y de los proveedores, antes, durante y después del proceso de evaluación, y proporciona directrices para todas las partes implicadas en el proceso evaluador y cubre todo el ciclo de la vida laboral, a escala individual, grupal y organizacional: desde la selección hasta el desarrollo profesional, coaching, pasando por la formación, el clima laboral, etc.

En la sesión se tratarán temas sobre la Repercusión de la Norma en el ámbito General de la Psicología, y su Aplicación e Implicaciones en el ámbito de los RRHH, a la vez que será un **preámbulo al Curso sobre la Norma ISO 10667 y su implementación, que se celebrará a finales del mes de noviembre de 2014 en el Colegio.**

❖ Reuniones Coordinadora de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

Fecha: 10-MAYO-2014

Coordinadora de la **División de Psicología del Trabajo, las Organizaciones** y organiza el **II Encuentro Anual Interterritorial de PTORH**
Jornada sobre **Identidad Profesional sobre el Psicólogo del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos**

PROGRAMA:

09:45 h – 10:00 h

Presentación de la Jornada

Don Francisco Javier Sánchez Eizaguirre

Coordinador de la División de PTORH, Consejo General de la Psicología

10:00 h – 10:30 h

PONENCIA Marco normativo y legal de los profesionales de la Psicología

Don Fernando Chacón Fuertes

Vicepresidente Primero, Consejo General de la Psicología

10:30 h – 11:15 h

PONENCIA Retos de futuro para los profesionales de PTORH

Don Javier Cantera Herrero

Presidente del Grupo BLC Human

11:45 h – 13:30 h

DEBATE Análisis y valoración del impacto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales

Intervienen todos los participantes asistentes



Investigación y Desarrollo

Responsable: **Pilar Martín Chaparro**

CONVOCATORIA II Premio a la Investigación Psicológica “Región de Murcia”

Bases generales:

1. El tema será libre dentro del campo de la Psicología Aplicada y escrito en castellano.
2. Podrán ser candidatos a los Premios, los profesionales de la psicología que hayan desarrollado algún instrumento de evaluación/diagnóstico y/o estrategias de intervención que contribuya a la mejora y desarrollo de la práctica profesional de la Psicología en cualquiera de sus ámbitos.
3. Será condición indispensable que el autor o autores del trabajo se encuentren colegiados y al corriente de sus pagos. En caso de que el trabajo sea de carácter multidisciplinar, al menos uno de los autores deberá cumplir la condición anterior.
4. Los trabajos deberán ajustarse a las normas APA para la presentación de artículos. Debe incluir los siguientes aspectos:
 - a) Resumen: entre 120 y 180 palabras máximo
 - b) Palabras clave: de 4 a 6
 - c) Introducción
 - d) Metodología
 - e) Resultados
 - f) Conclusiones
 - g) Referencias bibliográficas
 - h) Tendrá una extensión entre 1500 y 3000 palabras. Tablas y figuras se incluirán dentro del texto.
5. Se valorará de forma positiva que el desarrollo de la investigación se lleve a cabo en Instituciones Murcianas, así como la aplicación práctica de la investigación a nivel profesional.
6. Se enviará un ejemplar en papel y otro en formato digital (pdf) en un CD a la sede del COP-RM (C/ Antonio de Ulloa, n. 8, Bajo. C.P. 30007. Murcia). En ambos formatos, solo deberá aparecer el título del trabajo. Estos ejemplares se remitirán en un sobre cerrado con el título del trabajo. En otro sobre cerrado en el que se refleje también el título del trabajo se incluirán los datos personales y número de colegiación del candidato/os.
7. El trabajo debe ser inédito ya que en caso de ser seleccionado, será publicado en cualquiera de las revistas del COP.
8. La evaluación de los trabajos de investigación se realizará por un Jurado compuesto por cinco miembros, designado por la Junta de Gobierno del COP-RM.
9. El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto hasta las 14 horas del día 15 de septiembre de 2014.
10. La resolución del premio se dará a conocer antes del 31 de octubre del mismo año y se hará entrega en la Gala de la Psicología de 2014.
11. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable la decisión del Jurado. A criterio del Jurado, la convocatoria podrá declararse desierta o compartida.
12. La dotación económica del premio asciende a 1.500 €.
13. Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la secretaría del COP-RM, hasta un mes después de la asignación del premio. Transcurrido dicho plazo, los trabajos podrán ser destruidos.
14. La presentación al premio supone la aceptación de todos los puntos de esta convocatoria.

Historia de la creación del premio

La Junta de Gobierno del COP-RM decidió crear un premio de Investigación Psicológica, nombrando a un Comité Científico Asesor para la elaboración de las bases y seguimiento del mismo. Este premio pretende reconocer la trayectoria investigadora de los profesionales de la psicología murciana y favorecer su divulgación.



Las bases y normativa de este premio fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del COP-RM en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2011.

La convocatoria invita a concurrir a investigadores e investigadoras en activo que estén en plena producción científica, con independencia del tipo de proyectos o líneas de investigación que sustenten, siempre dentro del campo de la psicología. Estas convocatorias, en principio, tendrán periodicidad anual y serán resueltas por un jurado designado por el Comité Científico Asesor del COP-RM, al que podrán sumarse personalidades y autoridades científicas de los temas a juzgar, cuando fuese oportuno o necesario para reforzar su mejor criterio.



José Luis López Morales.

Ganador del II PREMIO INVESTIGACION

Con el trabajo titulado **“EL INVENTARIO DE EDOREXIA. UN ACERCAMIENTO AL DIAGNOSTICO DEL SINDROME DE EDOREXIA”** reúne los requisitos teóricos, metodológicos y de aplicabilidad exigidos en la convocatoria del premio.



PREMIOS TRABAJO FIN DE GRADO 2014

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia premia los Trabajos Fin de Grado con un año de colegiación gratuita. Estos premios reconocen el mérito en el inicio de la Investigación Psicológica. Se han entregado durante la Gala de la Psicología Murciana a:



Sofía Sánchez Watson

TITULO: Estudio del lenguaje pragmático a través de una situación de conflicto en edades preescolares.



Natalia Hernández Mulero

TITULO: Identidad deportiva y Trastornos de la Conducta Alimentaria: Estudio preliminar en deportistas de competición



Marta González Catalán

TITULO: Resiliencia y salud en el menor.

Imagen y Difusión de la Profesión

Responsable: **Eladio Rosique Meseguer**

Colaborador externo: **M^a Carmen Castelo Blasco**

COLABORACIONES FIJAS CON MEDIOS			
Carmen Tárraga. Cadena Ser Murcia. Programa: Hoy por hoy. Enero - Junio de 2014		Eladio Rosique. Cadena Cope Murcia. Programa: La mañana de COPE. Hora de emisión: Lunes a las 12:30	
NOTAS DE PRENSA Y REPERCUSIÓN EN MEDIOS			
MEDIACIÓN	AUTISMO	DISLEXIA	DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL
INTERVENCIÓN CATÁSTROFES			
BULLAS	CEHEGÍN		
NAVIDAD			
Colegio de Psicólogos aconseja apagar el móvil y "saborear al máximo" las relaciones sociales en Navidad		Psicólogos recuerdan que jugar no es un capricho, "es un necesidad", y aconsejan comprar juguetes simples	

Presencia en los medios de comunicación 2014

I. COLABORACIONES FIJAS CON MEDIOS

-  Carmen Tárraga. Cadena Ser Murcia. Programa: Hoy por hoy. Enero - Junio de 2014
-  Eladio Rosique. Cadena Cope Murcia. Programa: La mañana de COPE. Hora de emisión: Lunes a las 12:30 h. Desde Octubre de 2013 hasta la actualidad.

II. NOTAS DE PRENSA Y REPERCUSIÓN EN MEDIOS

MEDIACIÓN

<http://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2014/07/13/psicologos-proponen-mediacion-acercar-padres/573626.html>
<http://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/201407/13/psicologos-crean-bolsa-mediadores-20140713002849-v.html>

Antetítulo: Para negociar conflictos como horarios o rendimiento académico

Titular: Psicólogos proponen la mediación como método para resolver conflictos puntuales entre padres e hijos

Subtítulo: El psicólogo es el profesional más capacitado para intervenir en las relaciones familiares, frente a mediadores de otras ramas

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha creado una bolsa de profesionales en la mediación, un servicio útil para la resolución de conflictos familiares puntuales, de carácter práctico y en un tiempo limitado, que no requieren un tratamiento terapéutico más profundo. En concreto, estos especialistas se encargan de mediar entre padres e hijos en conflictos relacionados con las normas o los límites como, por ejemplo, los horarios de llegada a casa o la realización de tareas domésticas, entre otras cosas.

En el ámbito familiar, los mediadores también pueden resultar útiles en la resolución de otras situaciones de tensión como las actitudes de los hijos, el vocabulario utilizado por ambas partes, las expresiones más o menos agresivas, las relaciones conflictivas relacionadas con comportamientos despectivos, con no reconocer a veces a los padres, la asunción de responsabilidades familiares o el cumplimiento del rendimiento académico.



Así lo ha hecho saber en declaraciones a Europa Press el psicólogo y mediador familiar, Salvador Godoy Fernández, quien explicó los pormenores de esta especialidad en el ciclo de tertulias 'Miércoles de Mediación', organizada conjuntamente por el Ayuntamiento de Murcia y el Punto Neutro de Promoción de la Mediación (PNPM) para la Región.

Godoy, adscrito al Colegio Oficial de Psicólogos de la Región y con amplia experiencia en este ámbito de la mediación, explica que los conflictos "son normales" en cada uno de los periodos vitales que suele atravesar una familia y, especialmente, en la adolescencia.

MEDIACIÓN EN CASOS FAMILIARES

En este sentido, señala que la mayoría de estos conflictos puntuales "se resuelve" mediante la mediación, aunque explica que es necesario abordarlos "cuanto antes". Lo ideal, añade, sería que hubiera espacios sociales para preparar a las personas a ser padres, "al igual que se nos exige un carné de conducir para salir a la calle o para pilotar un vehículo sin producir daños".

A su juicio, lo "más sorprendente y curioso", es que la sociedad no exige a los progenitores "ninguna capacitación", más allá de la capacidad de reproducirse biológicamente. Por tanto, lamenta que los padres y las madres se ven abocados a tener que cumplir con su rol como buenamente pueden.

Godoy afirma que los padres saben manejar esta situación "más o menos" mientras los niños son pequeños, pero los problemas vienen cuando llega la adolescencia, es decir, la edad en la que los hijos adquieren su propia identidad, desarrollan sus capacidades cognitivas, empiezan a razonar y a cuestionar a los padres.

Cuando los padres ven que la situación "se les va de las manos", recurren al profesional, pero Godoy explica que no es lo mismo abordar el problema tan tarde que al principio, al igual que "no es lo mismo pillar un cáncer en un estado de metástasis que detectarlo al principio".

En este sentido, este psicólogo explica que hay que distinguir las circunstancias en las que se debe aconsejar la mediación y aquellas en las que es preciso aplicar un proceso terapéutico. Así pues, aclara que la mediación es muy útil, especialmente cuando la familia no tiene relaciones disfuncionales, relaciones patológicas o problemas muy graves.

La mediación sirve para resolver conflictos que, de no abordarse, se pueden complicar, generando una conflictividad permanente, pero en caso de problemas graves, Godoy recomienda, en primer lugar, trabajar de forma terapéutica con el grupo familiar.

Si los problemas son de carácter puntual, la mediación sirve para crear una cultura diferente sobre las dificultades y los problemas, buscando las soluciones más pacíficas posibles e implicando a padres y a hijos en la resolución del problema.

El objetivo, añade, es intentar que los hijos vayan adquiriendo un poco más de responsabilidad y se impliquen de manera activa en la resolución del problema. Asimismo, el mediador ayuda a los padres a entender que este proceso "no es malo" y que no cuestiona su autoridad sino que, al contrario, favorece el proceso de autonomía del hijo.

Y es que los padres "tienen que ir soltando cuerda e ir entendiendo que tiene que ir cogiendo espacio, porque crecer es experimentar y eso, a veces, conlleva ciertas caídas, golpes y riesgos que forman parte del vivir". De lo contrario, advierte que los padres caen en actitudes sobreprotectoras que hacen sentir a los chicos inseguros cuando no están en un contexto de protección.

Los mediadores, por tanto, habilitan espacios en los que padres e hijos pueden hablar, mirarse y dialogar, algo "muy importante" sin perder de vista que el hijo es menor de edad y que, en caso de discrepancia o de no llegar a un acuerdo, quien tiene la última palabra son los padres.

Así, explica que los hijos deben ser conscientes de que estos espacios de mediación les convienen, porque van a obtener beneficios a cambio, aunque tienen que poner algo de su parte. El objetivo es que los padres cambien su mirada hacia los hijos, y los menores puedan incorporar también la realidad de los padres.

Por ejemplo, en estas mediaciones se explica a los hijos que el hecho de llegar tarde no es solo un problema "abstracto", sino que por la noche pueden haber problemas, accidentes o borracheras que hacen que los padres se preocupen ante cualquier retraso. Los padres también deben hacer un trabajo de dejar espacio y tiempo a los hijos, y recuperar ese tiempo para mejorar su relación de pareja y su vida personal.

Godoy señala que los padres no pierden en ningún momento la autoridad. De hecho, considera conveniente aclarar a los padres la diferencia entre autoridad, que es sentar normas razonables explicándolas de forma clara a los hijos, y autoritarismo, que consiste en aplicar normas sin fundamento ni razonamiento.

Así pues, llama la atención sobre el hecho de que los padres muchas veces aplican un patrón antiguo, cuando las cosas se hacían "porque sí". Al contrario, explica que los adolescentes hoy día están preparados y educados para el diálogo y para comunicar, por lo que los progenitores "se sienten muchas veces en desventaja, sin habilidades".

Este mediador recomienda a los padres asumir con normalidad que la llegada de sus hijos a la adolescencia les va a desplazar del lugar que han tenido hasta ese momento como "reyes", siendo sustituidos por los amigos, que se convierten en lo más importante.

En segundo lugar, les aconseja desarrollar habilidades para la comunicación con un adolescente y, en tercer lugar, aprender a negociar con los hijos, estableciendo normas que no son discutibles, como el hecho de que no se admite la violencia, pero otras sí que se pueden negociar, como el horario de llegada.

LA IMPORTANCIA DEL PERFIL PROFESIONAL DEL MEDIADOR

En este sentido, Godoy remarca que un mediador "no es realmente una profesión como se pueden entender la mayoría", sino que es una figura profesional que va adquiriendo ahora un marco legal en España con el que regular mejor su ejercicio.

Hay distintos ámbitos en los que se puede aplicar la mediación, como el legal o el familiar, y los mediadores pueden proceder de diversas ramas profesionales, como la psicología, el derecho o el trabajo social. No obstante, Godoy explica que el psicólogo es el profesional que está más capacitado para intervenir en las relaciones humanas.

"No es lo mismo", señala, "que se encargue de la mediación familiar un psicólogo experto en el comportamiento humano, que conoce perfectamente la dinámica y el funcionamiento de la familia y que, al formarse como mediador, tiene un repertorio mucho más completo para dar respuesta a los problemas de esta índole".

AUTISMO

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2014/04/03/150-ninos-nace-autismo-mayoria/548928.html>

Antetítulo: Día Internacional de Concienciación del Trastorno de Espectro Autista

Titular: Los psicólogos recomiendan a las familias que se pongan en manos de profesionales si detectan indicios de autismo en los niños

La vocal de la Discapacidad del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, María Pilar Mendieta, ha recomendado a los padres y familias acudir a una consulta profesional si detectan que sus hijos, a los 18 meses de vida, presentan un retraso en el lenguaje, en la interacción o en la mirada que tienen que compartir con otras personas, no responden a sus nombres o quedan imbuídos en sus juegos.

Mendieta ha hecho estas declaraciones a Europa Press con motivo de la celebración este miércoles, 2 de abril, del Día Internacional de Concienciación del Trastorno de Espectro Autista (TEA), un síndrome que presenta una prevalencia en 1 de cada 150 niños nacidos, y que afecta en una proporción de cuatro niños por cada niña.

En este sentido, advierte que el Trastorno del Espectro Autista es un cuadro clínico cuya incidencia "ha aumentado muchísimo en los últimos años", llegando a triplicarse en los últimos 10 o 15 años. No obstante, los investigadores achacan este incremento al hecho de que hay mucha más información.

En concreto, los pediatras y profesores de Educación Infantil han sido informados sobre los signos y rasgos que tienen que observar, y derivan a los servicios muchos más niños que antes.

Mendieta explica que el síntoma principal que alerta del síndrome es un problema en la comunicación y en la interacción, aunque reconoce que es difícil de detectar en la infancia. Entre los 18 y los 24 primeros meses de vida, los pediatras acostumbran a decir a los padres que el niño "ya hablará", porque se confunde de forma aislada con un retraso en el lenguaje, puesto que hay niños que hablan antes y otros que lo hacen después.

No obstante, Mendieta alerta que en los casos de autismo se empieza a observar, además del retraso en el lenguaje, un retraso en la interacción y en la mirada que tiene que compartir con otras personas. Además, los menores presentan determinadas 'estereotipias', es decir, manías como juegos muy reiterativos, y si sacas a los niños de esas rutinas se ponen "muy nerviosos".

Atención Temprana es el departamento encargado de detectar precozmente alteraciones en el desarrollo, pero la detección del autismo suele ser un poco más tardía, en el margen de los 24 o 30 meses, aunque recomienda a las familias acudir a una consulta profesional cuanto antes.

En ocasiones, los profesionales no dan el diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista en un principio, hasta no saber cómo evoluciona el niño, y llegan a tardar hasta dos o tres años en determinar el cuadro clínico. En cualquier caso, Mendieta garantiza que los niños suelen estar diagnosticados a los seis o siete años.

PUEDEN LLEGAR A DESARROLLAR UNA VIDA AUTÓNOMA

Mendieta explica que el término adecuado para referirse a este síndrome es Trastorno del Espectro Autista, que aborda desde casos muy leves a otros que son "bastante graves", y lamenta que el término 'autismo' "ha hecho mucho daño por falta de información a la población en general, transmitiendo la imagen que ofrecen las películas y los medios de comunicación".

Al contrario, lejos de estigmas, esta psicóloga explica que hay autistas "con un alto rendimiento y con un nivel de competencia bastante normalizado y que puede integrarse perfectamente", hasta otros casos con "conductas muy problemáticas con los que hay que actuar con estrategias específicas, ateniendo a la familia".

En este sentido, remarca la importancia de sensibilizar a la población para que vea con normalidad a una persona que "puede estar diagnosticada de autismo y que, en lugar de dirigirse a otros con la palabra, puede hacer uso de su agenda con pictogramas para comunicarse y que, en ocasiones, se puede poner nervioso si hay mucho ruido".

Igualmente, Mendieta afirma que los profesionales no llaman a estos trastornos enfermedades, porque la población entiende que las enfermedades se curan. Sin embargo, el TEA es una característica de la persona que lo padece, y tiene un comportamiento distinto al considerado "normal", es decir, al que tiene la mayoría.



Por tanto, el TEA "no se cura", pero Mendieta subraya que un diagnóstico precoz "es importantísimo" porque ayuda a estructurar el funcionamiento del paciente, y evita que arraiguen comportamientos "muy disfuncionales", transformándolos y hasta erradicándolos.

Quien padece TEA puede llegar a desarrollar un nivel de funcionamiento "bastante autónomo", según Mendieta, quien explica que algunas de estas personas pueden valerse del lenguaje y otras necesitan el apoyo visual y funcionan con pictogramas o con lengua de signos.

En este sentido, celebra que la Comunidad Autónoma ha puesto en marcha un protocolo para el Trastorno del Espectro Autista en el que están implicados los sistemas educativo y sanitario, a través de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo y la Consejería de Sanidad.

Gracias a este sistema, que fue puesto en marcha en 2013, las familias pueden realizar sus consultas al pediatra o al centro educativo, poniendo en marcha todo un protocolo de actuación que está "muy bien diseñado" y que es "muy novedoso".

Al ser preguntada por la posibilidad de detectar casos en adultos que no hayan sido diagnosticados, Mendieta considera "bastante improbable" que un cuadro clínico que sea de carácter moderado haya pasado desapercibido, aunque admite que es posible que haya algún caso leve sin diagnosticar.

No obstante, precisa que a veces se dan signos de autismo en alguna otra patología que conlleva rasgos de aislamiento, problemas en la comunicación o juegos y manías reiterativas.

DISLEXIA

El profesor Ángel Calvo recomienda a los padres y profesores que actúen "en cuanto detecten los primeros indicios"

El profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Murcia (UMU) y responsable de la Sección de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región, Ángel R. Calvo Rodríguez, ha desarrollado un método que permite a los niños con dislexia "normalizar" su capacidad lectora, tanto en la exactitud como en la velocidad, mejorando su comprensión de los textos.

Precisamente, Calvo expondrá los resultados de su investigación en una conferencia que ofrecerá este fin de semana en el marco de unas jornadas organizadas en Lorca por la Federación de Asociaciones de padres de cooperativas de colegios concertados de toda la Región. Además, presentará este mes el método a los miembros de la Sección de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología de España (COP) para que puedan incorporarlo a su práctica psicológica.

En declaraciones a Europa Press, Calvo ha explicado que lleva años estudiando el efecto de la dislexia, el procedimiento de identificación de los disléxicos y cómo recuperar o mejorar la capacidad lectora de los afectados por esta dificultad neurológica en el reconocimiento preciso de las palabras, algo que afecta a un seis por ciento de la población.

Calvo ha desarrollado en los últimos seis años un procedimiento de trabajo con disléxicos y, en los últimos dos años, ha implementado un método en el que participan los logopedas de los centros educativos, complementada por una actuación de los padres de los niños disléxicos en casa.

Otros métodos habían conseguido mejorar la exactitud lectura en castellano, de forma que los niños disléxicos que eran bien entrenados "podían llegar a ser mejores" que los que no padecen esta dificultad, pero "seguían siendo terriblemente lentos", con lo que la comprensión lectora "se veía resentida".

En cambio, el método desarrollado por Calvo ha conseguido mejorar no solo la exactitud lectora, sino también mejorar el tiempo de lectura, por lo que se ha logrado dar "un salto cualitativo" en lo que respecta a la fluidez lectora. Con ello se ha logrado una lectura comprensiva "mucho mejor".

Calvo aclara que, hasta ahora, prácticamente ningún estudio desarrollado con anterioridad reportaba situaciones en la que los disléxicos llegasen a normalizar su lectura, pero con este nuevo método se ha comprobado que los niños disléxicos de tercer curso de Primaria, es decir, los más pequeños, "han llegado a normalizar su lectura".

El profesor de la UMU resalta que este dato es "muy importante" porque está sentando las bases de cómo había que trabajar. "No podíamos dejar a estos niños llegar a ser mayores sin alcanzar esta recuperación cuanto antes", manifiesta.

UNA INVESTIGACIÓN APOYADA POR EL COLEGIO DE PSICÓLOGOS

En este sentido, Calvo recomienda a los padres y profesores que actúen "en cuanto detecten las primeras indicaciones de que los niños van a tener dificultades lectoras relacionadas con la dislexia". Lo que hay que hacer, añade, es aplicar este nuevo método y alguno más para "evitar que el deterioro lector sea mayor".

Este investigador de la UMU ha desarrollado este método trabajando con niños disléxicos –tanto fonológicos como de superficie– de tercero a sexto de Primaria en la asignatura de Conocimiento del Medio, y ha advertido que los alumnos "no solo mejoran su habilidad lectora, sino que también mejoran en una disciplina o área en la que tienen tradicionalmente mucha dificultad porque no pueden ponerse a estudiarla".

Ha valorado que se trata de un hallazgo "importante" y "adaptado a las características" de los disléxicos en castellano, que son "totalmente distintos a los disléxicos en otros idiomas".

Calvo ha subrayado que su investigación ha sido estrictamente psicológica, y se ha visto apoyado por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. Así, ha reivindicado el papel de los psicólogos en la intervención educativa, que hasta ahora "se había quedado un poco abandonada".

En cambio, remarca que este método ha sido desarrollado realmente por psicólogos, aportando su perspectiva en la resolución de este tipo de dificultades de aprendizaje y sobre los procesos cognitivos que están implicados.

Este profesor de la UMU y psicólogo ha destacado que hay muchos padres "angustiados" porque la dislexia tiene un carácter hereditario, y es fácil que se transmita en familias con miembros que padecen esta dificultad.

MÉTODO DE TRABAJO CON LOS NIÑOS

Este doctor en psicología explica que los niños con dislexia tienen un problema emocional considerable, ya que tienen una capacidad intelectual normal y se dan cuenta de que no aprenden. Por tanto, se sienten frustrados, viendo a compañeros que aprenden más, mientras que ellos permanecen estancados.

Ante esta situación, los niños disléxicos se sienten inferiores y generan una respuesta de ansiedad propia de cuando una persona no es capaz de hacer una cosa.

El método de trabajo, por tanto, comienza por una labor previa que consiste en cambiar las atribuciones del menor, para que él vea que no es incapaz, sino que tiene una dificultad que puede resolver. Con ello, se reduce la ansiedad del menor al enfrentarse a la lectura, defiende el profesor.

Calvo señala que los niños disléxicos, debido a un problema de origen neurológico y fonológico, tienen una gran dificultad para crear imágenes ortográficas, es decir, tienen problemas para quedarse con la ortografía de las palabras.

Para resolver este problema, el método planteado por este investigador consiste en realizar un trabajo de lectura y análisis de palabras aisladas, que se lleva a cabo segmentando la palabra fonológicamente, identificando las sílabas y viendo cómo sonaría prescindiendo de cada una de esas sílabas.

A continuación, es preciso llevar a cabo un trabajo de índole fonológico y ortográfico, que consiste en escoger una palabra para unir sus sílabas y terminar escribiéndolo.

Calvo pone como ejemplo la dificultad que puede encontrar cualquier persona para escribir el apellido 'Schwarzenegger'. En este caso, el trabajo consistiría en descomponer las sílabas para que el afectado las busque y las componga.

Finalmente, el método desarrollado por este investigador incluye una tercera fase "muy importante" que consiste en cambiar la forma de leer del disléxico.

Y es que el disléxico lee basándose en pistas parciales de las palabras, por lo que identifican las primeras letras y se olvidan del resto. Finalmente le atribuyen el significado de cualquier otra palabra que comienza por las mismas letras pero que les resulta más familiar y les viene primero a la cabeza.

Para cambiar esta lectura "falsamente ortográfica basada en pistas parciales de las palabras", Calvo aconseja hacer una secuencia de actividades para evitarlo. El objetivo es hacer que el niño disléxico lea sílaba a sílaba, con sentido.

Una vez que los niños se han ejercitado con palabras, se les propone un texto a leer. El profesor es el encargado de hacer una lectura inicial y pausada del texto, adaptando su velocidad a la complejidad del documento, sirviendo de ejemplo al alumno.

En este sentido, Calvo afirma que "es un error la creencia de que hay que leer rápido, sino que hay que leer de una forma veloz pero adecuándose a las características de un texto".



DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

El Colegio de Psicólogos muestra su reconocimiento a los tres psicólogos distinguidos con el premio Nobel. Especialistas destacan que la neuropsicología infantil experimenta un importante desarrollo, especialmente en dificultades del aprendizaje.

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia ha expresado su más sincero reconocimiento a los psicólogos John O'Keefe, Edvard Moser y a May-Britt Mosser, que han sido distinguidos con el premio Nobel de fisiología y medicina "por sus aportaciones para la solución de un problema que durante siglos ha preocupado a filósofos y científicos: cómo controla el cerebro la conducta y cuáles son las bases celulares de las funciones cognitivas superiores".

Coincidiendo con el Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora este viernes, 10 de octubre, el Colegio de Psicólogos de la Región ha alabado a los tres "compañeros psicólogos" distinguidos, que además de haber obtenido el Nobel "han dado a conocer el nuevo paradigma de la psicología: las redes neuronales como elementos esenciales para el funcionamiento cognitivo y la conducta".

En declaraciones a Europa Press, el especialista en psicología clínica, neuropsicólogo, director de la Unidad de Neuropsicología de la Universidad de Murcia, Francisco Román Lapuente, ha recordado que la neuropsicología es una especialidad que surgió durante los años 70, por lo que es relativamente joven, y se centra en la evaluación y tratamiento de los pacientes que han sufrido un daño cerebral como, por ejemplo, daño craneoencefálico, o con heridas de metralla o de bala durante el periodo de guerra, o las hemorragias cerebrales, entre otras.



Fundamentalmente, ha señalado que la función de la neuropsicología es entender cómo el cerebro se desarrolla y organiza para producir la conducta y el pensamiento, y cómo, tras el daño cerebral, se produce la desorganización. Asimismo, se encarga de evaluar cómo funciona ese cerebro desorganizado, que va a tener un efecto a nivel conductual y de pensamiento.

Román, que también es profesor de neuropsicología de la UMU, ha señalado que hay un aspecto básico en esta especialidad, por el que le han dado en parte el premio Nobel a estos autores, y que consiste en la identificación de cómo funciona el cerebro. Para ello, la neuropsicología, a través de la evaluación neuropsicológica, se sirve de la aplicación de una serie de pruebas a nivel conductual.

Estas pruebas pueden ser aplicadas por psicólogos clínicos o psicólogos escolares, pero la diferencia entre ellos y el neurospicólogo es en la forma en que se ejecutan y se interpretan. Lo que hacen los neurospicólogos es "entresacar y verificar cómo está funcionando el cerebro de la persona que se está evaluando, es decir, cómo están las redes neuronales que van a permitir que se realice una determinada conducta".

Tras la evaluación, lo que pretende la neuropsicología es poder dar unas pautas de intervención a la persona afectada y a los familiares que se encarguen de la persona.

NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL

En este sentido, Román distingue entre la neuropsicología aplicada al adulto y al niño. Por un lado, señala que el cerebro del adulto cuenta con una serie de aprendizajes, de tal manera que, ante una determinada lesión, cuenta con mapas que no se ven afectados de forma generalizada, sino que se pueden ver afectados de forma local, pero cuenta con otras partes capaces de suplir el daño.

Por tanto, la intervención en adultos consiste en compensar esos déficits con otros mapas que se han obtenido mediante el aprendizaje en el adulto.

En el caso de los niños, Román destaca que el cerebro no está todavía desarrollado y no cuenta con esos aprendizajes almacenados a lo largo de la vida, sino que el cerebro está en continuo desarrollo. En función de la edad que tenga, el daño va a tener una afectación u otra, y puede llevar a que no se desarrollen esos mapas neuronales, con lo que las consecuencias pueden ser mayores que en adultos.

Por tanto, Román destaca que el tratamiento de los niños consiste en articular las positividadades a nivel de los mapas neuronales con la adecuada estimulación ambiental, para "conseguir el máximo desarrollo de las potencialidades del menor" y "reorganizar mapas o compensar con otros mapas neuronales las alteraciones que pueda tener".

Román destaca que la neuropsicología infantil está experimentando un importante desarrollo, especialmente en lo que respecta a las dificultades del aprendizaje, ya que "hay muchos niños que no presentan ninguna alteración neurológica y se muestran inteligentes y espabilados, pero presentan una o varias dificultades de aprendizaje que, por lo general, se atribuyen a factores externos como la separación de los padres, o darle todos los caprichos para que no moleste, no darle suficiente apoyo extraescolar o dejarlo demasiado tiempo en manos de los abuelos".

En el caso de Murcia, Román recuerda que en 1989 se creó el primer servicio de neuropsicología del Servicio Murciano de Salud (SMS) y de la Universidad de Murcia (UMU) y, desde entonces, lleva funcionando esta unidad, inicialmente con adultos y desde hace 10 años centrada en la neuropsicología infantil y las dificultades de aprendizaje.

Además, la UMU imparte un master a partir del cual han salido profesionales formados en neuropsicología en la Región de Murcia, algo que antes no existía.

TRABAJO DE LOS PREMIADOS CON EL NOBEL

El Colegio recuerda que los trabajos pioneros de O'Keefe, realizados en ratas a finales de los años 1960, permitieron identificar la forma en la que el cerebro genera mapas del ambiente en el que se encuentran los organismos.

En concreto, O'Keefe descubrió "células de posición", en una parte del cerebro denominada hipocampo, que se activan de forma diferencial, de tal manera que dependiendo de la posición del organismo en el medio se activan unas y no otras.

Es esta activación diferencial la que permite al organismo identificar y recordar su posición y la de los objetos en el medio. O lo que es lo mismo, "a partir de estas células el cerebro elabora mapas de posicionamiento que son recordados en el futuro", añade el Colegio.

En 2005, el matrimonio Moser descubrió un nuevo tipo celular denominado "células de red", que genera un sistema de coordenadas y permite ya no sólo identificar la posición en el espacio, lo que hacen las células de posición, sino establecer estrategias de navegación para movernos en nuestro complejo medio ambiente.

"Actualmente sabemos que tanto las células de posición como de red existen en el cerebro humano", destaca el Colegio, que estos mapas "parecen encontrarse afectados en las etapas iniciales de la enfermedad de Alzheimer, produciendo en las personas afectadas dificultades para recordar el camino recorrido y recordar el medio ambiente".

La forma en la que se organizan diferentes tipos de neuronas para llevar a cabo funciones cognitivas superiores ha dado lugar a una nueva forma de abordar la comprensión de los procesos cognitivos superiores.

El eje central de esta nueva forma de pensamiento lo constituyen los mapas cerebrales o redes de memoria, consistentes en la integración de diferentes tipos de neuronas que al trabajar de manera conjunta y especializada posibilitan la aparición de las funciones cognitivas superiores. La trascendencia de estos trabajos ha llevado a abrir

nuevas vías en la comprensión de otros procesos cognitivos como la memoria y el aprendizaje, el pensamiento o la planificación.

La concesión de este premio Nobel, podemos considerarla como una prueba irrefutable del desarrollo que la psicología está experimentando en la actualidad dentro del contexto científico y, por lo tanto de la madurez científica de nuestra disciplina. Hoy, ya no es posible separar la mente del cuerpo ni el cerebro de su ambiente.

III. INTERVENCIÓN CATÁSTROFES:

BULLAS

Entrevista a Eulalia Caballero, Coordinadora del Grupo de Intervención de Emergencias y Catástrofes del COP Región de Murcia

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2014/11/11/ver-accidente-tele-afectar-igual/603131.html>

CEHEGÍN

La Comunidad activa psicólogos para asistir a familiares de los fallecidos en el incendio de una casa en Cehegín

La Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias ha activado grupo de psicólogos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia para atender a los familiares y amigos de los tres fallecidos en el incendio declarado este martes en una casa de Cehegín (Murcia).

Además, Protección Civil de Cehegín ha preparado en el Espacio Joven del municipio un dispositivo para atender a los familiares de los fallecidos, donde estarán psicólogos, una ambulancia, Cruz Roja y efectivos de la propia Protección Civil.

Los tres fallecidos en el incendio son miembros de una misma familia del municipio conocida como los 'Poli', según ha informado a Europa Press el miembro de Protección Civil de la localidad, José de Molla.

El origen del incendio podría haber sido un brasero de la vivienda, según las mismas fuentes cercanas, que apuntan que un familiar de los fallecidos habría intentado acceder a la vivienda, pero no ha podido entrar dada la magnitud del incendio en la vivienda que, al parecer, tenía rejas en las ventanas.

IV. NAVIDAD

Psicólogos recuerdan que jugar no es un capricho, "es un necesidad", y aconsejan comprar juguetes simples

<http://www.laverdad.es/murcia/201412/24/psicologos-recuerdan-jugar-necesidad-20141224183955.html>

Recuerdan que la calidad como padre no tiene que ver con la cantidad de juguetes y que el mejor regalo para un niño siempre son sus padres

El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia advierte que la Navidad "es otro momento educativo más" por lo que aconseja a los padres "no volverse locos", comprar a los niños juguetes "simples, acordes a su edad", que "no maten la imaginación, fantasía y creatividad", porque "el más caro y sofisticado no siempre es el mejor" y repartirlos durante las fiestas navideñas e incluso durante el año.

"Es aconsejable no utilizar la Navidad como un gasto impulsivo, sino también educativo", ha apuntado la psicóloga infantil Esther Egea, también evitar "caer en la falta de tiempo y en la idea de que hay que compensarlos por ello, pues, a veces, convertimos esta fiesta, entrañable y familiar, en lo que no es", tampoco "hay que dejarse manipular por la televisión, la moda y los catálogos".

Asimismo, debemos diferenciar entre juguete y juego, ya que "el jugar es algo innato y el juguete el elemento que usamos para jugar, que nunca debe sustituir a lo que es el juego", ha explicado la psicóloga infantil, quien ha señalado que el problema es que "los padres se acuerdan del juguete solamente en Navidad, inflando a los críos con juguetes".

"Es un error igualar el juguete con el juego" aunque, ha subrayado, éste es fundamental "para el desarrollando del niño", que aprende a través de ellos a interactuar con otros niños, a compartir, a autocontrolarse o a convivir. Tras lo que recuerda que hay un juguete para cada edad "por lo que hay que respetar la edad catalogada en el juguete".

En declaraciones a Europa Press, Esther Egea ha hecho hincapié en que el juguete "es una necesidad que tiene el niño". De tal forma, en sus primeros años, el niño necesita los juguetes más sensoriales y cuando va aprendiendo a andar y a hablar, empieza la etapa de los coches, bicicletas y muñecos.

Posteriormente, a los 3-5 años comienzan a meterse los cuentos, de 6 a 8 años los juegos de experimentos y manuales y así hasta que alcanzan la adolescencia con la que empieza la era digital.

Aunque para la elección del juguete también hay que tener en cuenta las condiciones psicológicas del niño, pues, ha argumentado, "si es un niño solitario, hay que buscarle un juego operativo para que practique las habilidades sociales". Por lo que el juguete debe ir también en función de la condición psicológica del menor.

EL PADRE "ES EL QUE DISPONE"

Finalmente, Egea ha insistido que en estas fechas el niño "propone pero es el padre el que dispone", barajando la economía y la cantidad, así "hay que combinar el capricho del niño con la parte educativa del juguete", tan importante es un libro como un juego musical, de mesa o la plastilina, ha recordado.

Asimismo, ha manifestado, "es importante combinar lo motriz, sensorial y grupal" por lo que la psicóloga infantil aconseja que un miembro de la familia "organice esa compra y lista para que sea variada".

Aunque, ha apostillado, "el mejor regalo son los padres, así que hay que intentar no ceder tanto a esa petición del niño, que se puede desilusionar pero se entretienen pronto con otra cosa".

Muchas veces, ha afirmado Egea, "sufran más los padres que los pequeños que enseguida se ponen a jugar con lo que les dan, porque nos sentimos mal al no atender sus peticiones", esto es algo "que hay que superar porque la calidad como padre no viene por la cantidad de juguetes", ha finalizado.

Colegio de Psicólogos aconseja apagar el móvil y "saborear al máximo" las relaciones sociales en Navidad

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2014/12/25/murcia-colegio-psicologos-aconseja-apagar/614005.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/201412/25/navidades-mejor-movil-20141225182525.html>

Recuerda que las redes sociales no sustituyen la conversación y la reunión real entre personas

El vicedecano del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, Eladio Rosique, aconseja disfrutar de las fechas de Navidad "con toda la intensidad posible, centrándose en lo que nos ofrece esta situación sin pensar en lo que no hay, en lo que fue y lo que será".

"La fiesta de Navidad es muy característica porque hay mucha relación familiar y hay que intentar saborear al máximo estas relaciones sociales", ha acentuado Rosique.

En su opinión, "debemos intentar detener el momento y concentrarnos en las personas que tenemos alrededor, identificando la satisfacción que nos reportan cada una de esas personas y disfrutando de las mismas".

"Es como disfrutar de un buen vino", ha puesto como ejemplo visual, "si tu saboreas un buen vino, intentas mantener toda la concentración en ese instante".

A este punto, señala que las redes sociales "bien usadas, pueden ser una herramienta muy ventajosa, hace que tengamos contacto con gente que a lo mejor no tendríamos y podemos organizar quedadas en un momento dado", pero "en absoluto, sustituyen la conversación y la reunión real entre personas".

Son un complemento, ha enfatizado, "pero nunca un sustituto", por lo que el Colegio de Psicólogos aconseja estas Navidades "dejar el móvil a un lado y hablar, llamar y tener reuniones con las personas a las que quieres".

Hay que evitar estar pendiente del whatsapp, "porque el móvil aleja a los que tenemos cerca y acerca a los que tenemos lejos". Según Rosique, "la única manera de intensificar estos grandes momentos es apagar el móvil".

El vicedecano del Colegio aconseja, de tal forma, "hacer un uso racional de las redes sociales para acercar a los que están lejos pero nunca alejar a los que están cerca".

Nuevas Tecnologías

Colaborador externo: **Tecnoforem Consultores**

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Servidor de BBDD colegial: se ha ido realizando actualizaciones del actual CMS, hasta la versión 2.5.20 actual, ya preparada para pasar en breve a la versión estable 3.0.

Se ha instalado un nuevo **sistema de caché** de páginas incremental, que ha permitido reducir el tiempo de carga de las páginas en más de un tercio. Con este cambio se mejora también significativamente además de la usabilidad para los usuarios, el posicionamiento SEO en Google.

Instalación de la Plataforma Virtual de Formación Online. Se ha realizado una instalación de la **Plataforma Moodle** en el servidor colegial, preparado para poder realizar cursos de formación online

Página WEB Corporativa del Colegio: Publicación de 419 noticias nuevas (dos al día – días laborables)

Blog del Colegio Publicación en el Blog de 3 noticias a lo largo de 2014

Servicios de Emailing Ha habido que cambiar la anterior plataforma de emailing por una nueva más potente y estable

Preparación, maquetación envío de 47.493 emails a colegiados

Envío de 523 emails de Bienvenida a Nuevos Colegiados

Servicio automatizado de envío de nuevas publicaciones en la Web/Blog a través de RSS. En total hay 1071 suscriptores a los servicios RSS de la Web de los que 154 son nuevos; y 812 suscriptores a los servicios RSS del Blog, de los que 91 son nuevos suscriptores en 2014.

Videos Preparación, grabación, edición y envío al Canal de Youtube colegial de 14 videos, con un total de 1298 visualizaciones

Fotografías Envío a Google+/Picasa de 496 fotografías de actos colegiales y jornadas

Perfil de Facebook A 31 de diciembre de 2014 la página tenía 3.914 seguidores, un 54% más de los que tenía a fecha 1 de enero de 2014, y consiguiéndose 3,75 nuevos fans/diarios (el mayor incremento porcentual de todos los COP's)

El perfil se sitúa hoy en Facebook como la 4ª página por número de fans entre los Colegios de Psicólogos de España, detrás de Vizcaya, Valencia y Cataluña

Se han realizado un total de 880 publicaciones de actualizaciones de estado, artículos compartidos, o publicaciones de cursos o actividades colegiales, lo que da una media de 3,5 publicaciones por día laborable

Perfil en Twitter Se han realizado desde la creación del perfil hasta la fecha 10.450 tweets, de ellos 2520 publicados durante el año 2014

A 31 de diciembre la página tenía 10.980 followers, 3.905 más que el año anterior. El perfil se sitúa en Twitter como la 1ª página por número de seguidores entre los Colegios de España.

Perfil en Google+ Se han realizado un total de 1320 publicaciones de novedades

A 31 de diciembre la página tenía 640 seguidores en círculos, casi duplicando los que tenía a fecha 31 de diciembre de 2013. Ningún otro Colegio de Psicólogos de España posee perfil en la red Google+

La Comunidad de Psicología en Español, creada por el colegio a finales de 2012, ha pasado de los 1023 miembros el 31/12/13 a 5590 el 31/12/14, un 56% más. En ella sus miembros publican una media diaria de 18 post sobre psicología, salud, adicciones, educación,



Asesoría Jurídica

Colaboradora externa: **M^a Carmen Ortega López**

1. Atención colegial
Han sido resueltas alrededor de 115 consultas de colegiados que han acudido presencialmente al COP, y otras 55 consultas telefónicas, y otras recibidas a través de email.
En general las temáticas han girado en torno al Registro Sanitario, y las obligaciones para el inicio del ejercicio de la actividad profesional.
2. Junta de Gobierno
Redacción escritos de tramitación de los procedimientos sancionadores
 - 4 acuerdos de iniciación de expediente sancionador
 - 4 acuerdos de inadmisión y archivo de denuncias
 - 2 resoluciones de expedientes sancionadores
 - 2 documentos de contestación a denunciante.
3. Comisión Deontológica
Redacción de escritos de instrucción de los procedimientos sancionadores.
Asistencia a las sesiones de Comisión Deontológica y revisión de Actas
4. Junta de Garantías
5. Redacción de escritos, presentación y tramitación ante administraciones y organismos públicos
6. Revisión de dos borradores de convenios de colaboración.
7. Revisión de los informes sobre protección de datos
8. Redacción del borrador del reglamento del registro de mediadores.
9. Redacción y tramitación de seis procesos monitorios de reclamación de cuotas impagadas.
10. Redacción del escrito de oposición del monitorio presentado contra el COP.
11. Tramitación y defensa en juicio
12. Elaboración de artículo para columna jurídica WEB colegial



COMISIÓN DEONTOLOGICA

Presidenta: Carmen Godoy Fernández

Reuniones durante 2014: **9**
Consultas realizadas por colegiados/as: **26**

MEMBRESÍA Y PARTICIPACIÓN

El equipo, compuesto por colegiados que ejercen en distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (clínico, educativo, empresarial y jurídico fundamentalmente), se ha reunido en nueve ocasiones con un promedio de 2 horas y media.

<i>Carmen Godoy Fernández</i>	<i>PRESIDENTA</i>
<i>M^a Carmen Rodríguez Ramírez</i>	<i>VICEPRESIDENTA</i>
<i>Diego A. Yepes Fernández</i>	<i>SECRETARIO</i>
<i>Ignacio Irizar Muñoz</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Ana María Matás Alcaraz</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Damián Amaro Egea Caparrós</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Eugenia Piñero Ruiz</i>	<i>VOCAL</i>
<hr/>	
<i>Laura Espín López/Pilar Larraz</i>	<i>Enlace J.G.</i>
<i>M^a Carmen Ortega</i>	<i>Asesora jurídica</i>

ACTIVIDADES de ESTE EQUIPO

ESTUDIO DE CASOS

Durante este año hemos trabajado en 11 casos, de ellos se ha valorado que en 6 no hay vulneración del Código Deontológico, en tanto que los cinco restantes sí se apreció indicios de vulneración, uno ya está resuelto y otros cuatro están en proceso.

Expte nº	ESTADO	F.Expte
04/13	Propuesta resolución.	22.03.13
05/13	Apertura de expediente	8.11.14
06/13	No admisión a trámite	10.12.13
01/14	No admisión a trámite	20.03.14
02/14	No admisión a trámite	20.03.14
03/14	No admisión a trámite	28.04.14
04/14	Apertura de expediente	25.07.14
05/14	Apertura de expediente	8.09.14
06/14	Apertura de expediente	22.09.14
07/14	No admisión a trámite	8.10.14
08/14	No admisión a trámite	15.10.14



CONSULTAS DE COLEGIADOS.-

Hemos recibido un total de 26 consultas de colegiados relativas a metodología para la elaboración de informes de evaluación pericial de menores y adultos, conflictos en las relaciones con clientes/pacientes, interpretación del artículo 25 (Consentimiento informado), denuncias por difamación, etc...

CHARLAS DIVULGATIVAS.-

Al menos una vez al año se ofrece una intervención en la UMU para alumnos en último curso de Grado, sobre Ética y Deontología aplicadas en Psicología...

ACCIONES FORMATIVAS INTERNAS.-

Ponente	Tema
Diego Yepes	Selección de Personal
Ignacio	Salud mental del psicólogo
Ana María	Intervenciones forenses
Eugenia	Intervenciones psicoterapéuticas
Mari Carmen	Intervención mediante internet
Damián Amaro	investigación en Psicología
Carmen Godoy	Relaciones duales
	intervención con menores

OTRAS ACTUACIONES.-

Estudio sobre **intrusismo y publicidad engañosa** en la intervención psicológica ONLINE y telefónica:

Recopilación de muestras de casos en el **ejercicio terapéutico**

Estudio sobre Intrusismo en el **uso de tests psicológicos**.

JUNTA DE GARANTÍAS

Presidente: Jesús Gómez Amor

Reuniones durante 2014: 1

Consultas realizadas: 1



INFORMACION ESTADISTICA DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

- Expedición de **Certificaciones** en base a la siguiente clasificación:

Acreditación Sanitaria según lo previsto en nº 2 disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social”	1.213
Colegiación:	145
Cuotas colegiales:	31
Actividades formativas:	355

- Gestión administrativa:

Altas y bajas colegiales	713
Tramitación Solicitudes División Psicología Actividad Física y Deporte:	3
Tramitación Solicitudes División Psicología del Trabajo y Organizaciones:	2
Tramitación Solicitudes División Psicología Intervención Social:	4
Tramitación Solicitudes División Psicología Educativa:	9
Tramitación Solicitudes División Psicología Jurídica:	9
Tramitación Solicitudes División Psicoterapia:	36
Tramitación Solicitudes División Psicología Clínica y Salud:	52
Tramitación deontológica:	

RECURSOS HUMANOS

Personal Administrativo: <ul style="list-style-type: none">• Carmen Alemán Belando• Silvia Sánchez Fuentes	Asesoría Jurídica: <ul style="list-style-type: none">• M^a del Carmen Ortega López
Asesoría Fiscal y Contable: <ul style="list-style-type: none">• Juan Ramón Arqués Perpiñan	Asesoría de Comunicación: <ul style="list-style-type: none">• Carmen Castelo
Gestión Web y Redes Sociales <ul style="list-style-type: none">• Domingo González Díez	



**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LA REGION DE MURCIA
ALTAS Y BAJAS COLEGIADOS AÑO 2014**

MES	ALTAS					BAJAS					COL. NETA
	CUOTA COMPL.	ULTIMA PROM.	ASOC.	TRASLAD	REINCOR.	VOLUNT.	IMPAGO	TRASLADO	JUBIL.	OTRA	
Enero	15	8				2					21
Febrero	12	13			1	3		1			22
Marzo	13	13			1	1					26
Abril	18	13		1	1			2			31
Mayo	26	9		1	1	3		2		1	31
Junio	44	24	1	1	2	5		1			66
Julio	99	31		3	3						136
Agosto											0
Septi.	132	70		2	1	1		2		1	201
Octub.	42	23		1	2	2					66
Noviem.	5	2		1		3		2			3
Diciem.	3	3	3			23	14				-28
SUMAS	409	209	4	10	12	43	14	10		2	575

TOTAL ALTAS: 644

TOTAL BAJAS: 69

31/12/2014

COLEGIACIÓN NETA A 31/12/2014: 575

TOTAL COLEGIADOS = 2146

MU-02843 N° COLEGIADO ENERO

MU-03476 N° COLEGIADO DICIEMBRE

PRECOLEGIADOS: 0

INFORME ANUAL DE GESTION ECONOMICA AÑO 2014

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.



BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 31/12/2014

INFORME DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ARTÍCULO 11.1 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES (LCP)

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

- A) Informe anual de la gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

GASTOS DE PERSONAL	
CATEGORIA PROFESIONAL	CONTRATO
Oficial de 1ª Administrativo	Fijo
Auxiliar Administrativo	Fijo
Total Sueldos y Salarios 2014	48.497,36€
Total Seguridad Social 2014	15.064,06€

RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO	
CARGO	IMPORTE BRUTO ANUAL
DECANA	5.840,00
VICEDECANO	3.965,00
SECRETARIA	4.105,00
VICESECRETARIA	3.605,00
TESORERA	3.605,00
VOCAL 1	1.460,00
VOCAL 2	1.460,00
VOCAL 3	1.640,00
VOCAL 4	1.460,00
VOCAL 5	2.140,00
VOCAL 6	1.460,00

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio económico 2014. Balance de situación a 31/12/2014.

Información publicada en página **105** de esta Memoria



ACTIVO	IMPORTE
INMOVILIZADO	
<i>Patentes y marcas</i>	969,00
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	1.906,87
<i>Construcciones</i>	108.726,36
<i>Instalaciones Técnicas</i>	78.876,46
<i>Mobiliario</i>	32.825,76
<i>Equipos de Proceso de Datos</i>	17.192,11
<i>Amortizac. Inmovilizado Inmaterial</i>	-1.906,87
<i>Amortizac. Inmovilizado Material</i>	-184.365,49
<i>Amortizac. Acumulada Construcciones</i>	-19.605,32
<i>Amortizac. Acumul. Instalac. Técnicas</i>	-1.731,60
<i>Amortizac. Acumulada Mobiliario</i>	-4.167,60
<i>Amortizac. Acumul. Equip.Proc.Inform.</i>	-5.364,46
ACTIVO CIRCULANTE	
<i>Facturas pendientes de formalizar</i>	439,08
<i>Recibos Impagados</i>	12.711,43
<i>H.P. Retenc. A Cta. Capital</i>	122,46
<i>Caja</i>	1.386,02
<i>Bancos</i>	75.768,85
<i>Cta. Depósito plazo fijo</i>	250.000,00
TOTAL ACTIVO	363.783,06

PASIVO	IMPORTE
FINANCIACION BASICA	
<i>Fondo adquisición de local</i>	70.985,22
<i>Remanente</i>	187.537,92
<i>Resultados Negativos</i>	
<i>Pérdidas y Ganancias</i>	91.150,40
PASIVO CIRCULANTE	
<i>Proveedores</i>	190,65
<i>Acreedores</i>	2.871,82
<i>H.P. Retenciones practicadas</i>	11.840,63
<i>Seguridad Social, acreedor</i>	1.486,39
<i>Ingresos Anticipados</i>	26,59
<i>Provisión para insolvencias</i>	769,65
<i>Consejo General-Servicios</i>	-3.076,21
TOTAL PASIVO	363.783,06

Liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2014:

INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
CUOTAS Y SERVICIOS		
<i>Cuotas Colegiales: Nuevos colegiados</i>	25.000,00	83.279,12
<i>Cuotas semestrales colegiados</i>	280.000,00	304.872,60
<i>Servicios Administrativos</i>	4.000,00	1.617,73
ACTIVIDADES COLEGIALES		
<i>Cursos</i>	55.000,00	30.334,00
OTROS INGRESOS		
<i>Ayuda Consejo General</i>	0	800,00
<i>Encarte, publicidad</i>	1.000,00	324,41
<i>Financieros</i>	3.000,00	2.256,45
<i>Extraordinarios</i>	3.000,00	716,57
TOTAL INGRESOS	371.000,00	424.200,88

GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
GASTOS DE ESTRUCTURA		
<i>Arrendamientos</i>	1.000,00	933,60
<i>Gastos de Comunidad</i>	600,00	458,09
<i>Reparaciones y conservación</i>	3.500,00	836,75
<i>Servicios Profesionales Independientes</i>	25.000,00	20.248,81
<i>Primas de Seguro</i>	550,00	550,88
<i>Servicios Bancarios</i>	3.000,00	1.119,87
<i>Publicidad y Propaganda</i>	2.000,00	4.659,52
<i>Relaciones Públicas</i>	15.000,00	11.544,28
<i>Suministros</i>	10.000,00	9.599,22
<i>Jurídicos y Contenciosos</i>	2.000,00	1.287,00
<i>Fotocopias</i>	1.200,00	908,14
<i>Documentación y Biblioteca</i>	1.000,00	0
<i>Otros gastos diversos</i>	3.000,00	2.733,63
<i>Empresas colaboradoras</i>	20.000,00	12.385,39
<i>Contribuciones a Consejo General</i>	70.000,00	65.155,49
<i>Impuesto de Sociedades</i>	800,00	359,10
<i>Otros impuestos</i>	800,00	877,14

GASTOS		
IVA	15.000,00	12.349,66
Personal Fijo	50.000,00	48.497,36
Seguros Sociales	16.000,00	15.064,06
Junta de Gobierno	35.000,00	39.341,02
Otro personal	4.500,00	3.000,00
Desplazamientos y aparcamientos	2.000,00	355,89
Formación del personal	1.000,00	0
Otros gastos de personal	200,00	0
Gastos financieros	500,00	53,88
ACTIVIDADES COLEGIALES		
Congresos, Jornadas	2.500,00	11.827,88
Investigaciones	3.000,00	0
Vocalías. Comisiones	15.000,00	9.274,56
Cursos	45.000,00	29.965,74
GASTOS DE PUBLICACIONES		
Publicaciones del COPRM	300,00	455,00
Otras publicaciones	200,00	1.992,23
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		
Amortización del Inmovilizado	5.000,00	4.807,34
Dotación Provisión Insolvencias	10.000,00	22.408,94
TOTAL GASTOS	364.650,00	333.050,48

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
INGRESOS	371.000,00	424.200,88
GASTOS	364.650,00	333.050,48
DIFERENCIA	6.350,00	91.150,40

CUOTAS APLICABLES

Cuotas del ejercicio 2014, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestado.

CUOTAS EJERCICIO 2014	
Cuota incorporación última promoción	50,00
Cuota incorporación ordinaria	100,00
Cuota incorporación asociado	50,00
Cuota inscripciones sociedades profesionales	50,00
Cuota anual última promoción	95,00
Cuota anual ordinaria	190,08
Cuota anual asociado	95,00
Cuota anual jubilado	50,00
Cuota anual sociedades profesionales	95,00



CUENTA DE RESULTADOS

Ejercicio: 2013

Títulos de Cuentas y Grupo	Importe	Títulos de Cuentas y Grupo	Importe
<u>GASTOS</u>		<u>INGRESOS</u>	
<u>GASTOS DE ESTRUCTURA</u>		<u>INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS</u>	
	264.305,82		299.967,75
6210	Arrendamientos 933,58	7000	Nuevos Colegiados 22.426,58
6211	Gastos de Comunidad 407,16	7010	Otros Colegiados 275.361,72
6220	Reparaciones y Conservación 3.426,50	7595	Servicios Administrativos 2.179,45
6230	Servs. Profesionales Independientes 23.146,89	7596	Fotocopias
6250	Primas de Seguro 550,88	7597	Documentación
6260	Servicios Bancarios 2.321,08		
6270	Publicidad y Propaganda 1.158,07	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES</u>	
6271	Relaciones Públicas 14.616,73		53.251,82
6280	Suministros Jurídicos y 7.200,28	7400	Subvenciones
6281	Contenciosos 1.287,00	7590	Cursos 53.251,82
6282	Fotocopias y Plastificaciones 1.019,64	7591	Actividades Prof.-Convenios
6283	Documentación y Biblioteca 300,02	7599	Secciones
6284	Otros Gastos Diversos 4.037,14	<u>INGRESOS DE PUBLICACIONES</u>	
6290	Empresas Colaboradoras 16.945,66		0,00
6298	Contribuciones a Secretaría Estatal 60.399,16	7592	Publicaciones del Colegio
6300	Impuesto de Sociedades	7593	Otras Publicaciones
6310	Otros Impuestos 808,04		
6340	I.V.A. 14.410,34	<u>OTROS INGRESOS</u>	
6400	Personal Fijo 43.914,42		4.336,48
6420	Seguros Sociales 14.311,06	7570	Ayudas Consejo COP
6440	Junta de Gobierno 34.241,57	7598	Otros Ingresos, encarte, publicidad 261,38
6450	Otro Personal 3.000,00	7690	Intereses Inversiones Financieras
6470	Desplazamientos y Aparcamientos 1.238,73	7691	Otros Ingresos Financieros 1.795,49
6480	Formación del Personal 1.500,00	7780	Ingresos Extraordinarios 2.279,61
6490	Otros Gastos de Personal 201,92		
6500	Perdidas Creditos incobrables		
6690	Gastos Financieros 27,22		
6780	Gastos Extraordinarios 12.902,73		



6790	Gastos Ejercicios Anteriores	
------	------------------------------	--

GASTOS DE ACTIVIDADES		56.067,09
	Actividades:	
6291	Congresos, Jornadas,	1.162,95
6292	Investigaciones	1.370,77
6293	Vocalías. Comisiones	12.055,45
6296	Cursos	41.477,92
6297	Colaboraciones Profesionales.	

GASTOS DE PUBLICACIONES		620,91
	Publicaciones	
6287	Periódicas del COP.	350,00
6288	Otras Publicaciones	270,91
6289	Otros Gastos de Publicaciones	

AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		4.981,34
-------------------------------------	--	-----------------

6820	Amortización del Inmovilizado	4.807,34
6900	Dotación a la Provisión	174,00

TOTAL GASTOS	325.975,16
---------------------	-------------------

RESULTADOS	31.580,89
-------------------	------------------

TOTAL	357.556,05
--------------	-------------------

CASH FLOW	36.388,23
------------------	------------------

TOTAL INGRESOS	357.556,05
-----------------------	-------------------



ESTADISTICA DE PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2014		
Nº total de procedimientos informativos sustanciados	11	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	0 %
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	1	9 %
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	6	55%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	4	36 %

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014		
Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	4	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	3	
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	1	25 %
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción	1	25 %

QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de



acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2014	
Nº total de quejas o reclamaciones	0
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	0
Nº y porcentaje sobre el total resueltas	0
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	0
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	0
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0

CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en el Código Deontológico.

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES EN MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Normas sobre incompatibilidades.

- Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia el 18 de septiembre de 2013.
- Normas deontológicas de actuación profesional del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- RD598/1985 Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

Durante el ejercicio 2014 no ha existido ninguna situación de conflicto de intereses en que se hayan encontrado los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

INFORMACION ESTADISTICA SOBRE ACTIVIDADES DE VISADO

No procede.



**COLEGIO OFICIAL
DE PSICÓLOGOS
DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

